

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LOS PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS DE
MARTÍN LUTERO Y SUS APORTACIONES A LA EDUCACIÓN MEXICANA
ACTUAL

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
CARELI JOHANA HERRERA PENILLA

ASESORA:
LIC. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MI AGRADECIMIENTO A:

Dios, Gracias por estar siempre a mi lado, ser mi fuerza y mi inspiración. Gracias por enseñarme a amar a la vida.

La Universidad Nacional Autónoma de México, la cual fue mi hogar durante mi formación académica.

La Facultad de Filosofía y Letras, dentro de la cual descubrí mi vocación y tuve la libertad de desarrollar mi potencial académico y humanístico al máximo.

El Colegio de Pedagogía y todo el personal tanto docente como administrativo, sin el cual no hubiera sido posible uno de mis mas grandes sueños.

La Lic. Claudia Elena Lugo Vázquez, docente, asesora y amiga, que me impulsó y apoyó en los buenos y en los malos momentos.

DEDICADO A:

DIOS, te entrego mi esfuerzo por fin terminado, y mi vida hasta donde decidas prestármela.

Mi padre, ING. CARLOS HERRERA MEJIA, en donde quiera que estés gracias por darme la oportunidad de realizar un sueño compartido, sé que me estás mirando, sonrío y descansa tranquilo, me has dejado las armas para pelear en esta vida. TE AMO PAPI jiji

Mi madre, SRA. OFELIA PENILLA MURILLO, mamá, este trabajo es tuyo también, nos titulamos por fin, gracias por todo tu cuidado y amor, recuerda que siempre voy a necesitarte, SIEMPRE. TE AMO MAMI jiiii

Mi hermana. FISICA. BLANCA IVONE HERRERA PENILLA, sólo quiero que sepas que nos une un lazo muy especial, fuimos educadas por unos verdaderos maestros en la vida, y eso es suficiente para decirte que TE AMO HERMANA jiji

Mi amigo y compañero de vida, SALVADOR ALCARAZ, definitivamente me quedo contigo, gracias por estar siempre conmigo y hacerme entender que aún tengo que aprender muchas cosas de la vida. TE AMO jiji

Mis amigos, VERONICA REYES y FELIX ADACHE, ustedes me enseñaron que la amistad existe y que es fuerte a pesar del tiempo y la distancia, gracias por regresarme la fe en la amistad. LOS QUIERO MUCHÍSIMO jiiii

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN FUE MARTÍN LUTERO?	3
1.1 La patria que vio nacer a Lutero	4
1.2 Su infancia y adolescencia, primera influencia religiosa	5
1.3 Estudios y formación profesional	12
1.4 El suceso del rayo: entrada y formación en la vida religiosa	18
1.5 Lutero y la Reforma alemana	25
CAPÍTULO 2: LA REFORMA ALEMANA	38
2.1 Antecedentes y causas	38
2.2 Impacto, extensión y alcance de la Reforma alemana	49
2.2.1 La Reforma alemana en Suiza	50
2.2.2 La Reforma alemana en Francia (Estrasburgo)	53
2.2.3 La Reforma alemana en Inglaterra	57
2.2.4 La Reforma alemana en Italia	60
2.2.5 La Reforma alemana en España	62
2.3 Consecuencias generales de la Reforma alemana	66
CAPÍTULO 3: LOS PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS DE MARTÍN LUTERO Y SUS APORTACIONES A LA EDUCACIÓN MEXICANA ACTUAL	69
3.1 La educación en Lutero	70
3.2 Análisis pedagógico de los planteamientos educativos de Martín Lutero	82
3.3 Aportes del pensamiento pedagógico luterano a la educación mexicana actual	105
CONCLUSIONES	121
REFERENCIAS	123

INTRODUCCIÓN

Dentro del campo de la Pedagogía existen, temáticas poco exploradas y reconocidas, pero que de alguna manera tienen un papel relevante en la historia y teorización de dicho campo. Como ejemplo de ellas tenemos a Martín Lutero y el movimiento de la Reforma protestante, surgido en Alemania a principios del siglo XVI.

Martín Lutero, reformador y teólogo de la Alemania de aquellos tiempos, inició y desarrolló dentro de su contexto social una reforma, que en principio se vislumbraba únicamente de corte religioso, pero posteriormente, impactó en otros ámbitos sociales y se extendió a varias partes del mundo.

Uno de esos ámbitos, dentro de los cuales impactó de manera decisiva, es el educativo; Lutero poseía un gran interés por la educación del pueblo alemán, por lo cual dentro de sus obras postuló una serie de planteamientos que apuntaban a la búsqueda de la mejora de la misma.

En la actualidad estos planteamientos son poco conocidos, ya que en el terreno educativo no se han estudiado a fondo los escritos del reformador, tal vez porque surgen de un personaje sumamente religioso, sin embargo poseen gran relevancia ya que varios de esos planteamientos sentaron las bases para la transformación del campo educativo, hasta desembocar en muchas de las ideas y afirmaciones que actualmente, y de manera laica, se plantean dentro de dicho campo en muchas partes del mundo, incluido nuestro país.

Martín Lutero fue un hombre que, a pesar de ser reconocido como el gran pionero del movimiento reformista alemán, no salía de ser una persona cotidiana, es decir; vivió una infancia normal, así como una adolescencia y juventud comunes a cualquier adolescente y joven de su edad y época, al igual que todos los seres humanos su personalidad fue constituida a partir de las vivencias y experiencias de su vida misma. Sin embargo, este hombre fue capaz de reestructurar y modificar de manera presencial y activa, no solo su pensamiento, sino su propio entorno logrando así, gestar, desarrollar y concluir un movimiento que tuvo grandes alcances y consecuencias en todos los ámbitos humanos, en varias partes del mundo.

Por otro lado, la Reforma pese a ser un movimiento con fines religiosos, logró expandirse e impactar, sobremanera, en todos los ámbitos que componen la vida

humana: el económico, el político, el social y por supuesto el educativo, el cual a lo largo de su historia ha sido permeado por las diferentes corrientes ideológicas que se han presentado en el transcurrir de la historia de la humanidad; por supuesto que dicho movimiento trajo repercusiones y consecuencias importantes en el ámbito educativo pero, al ser su pionero un hombre que no estructuró de manera formal planteamientos educativos, son poco estudiadas y conocidas las aportaciones o enunciaciones educativas que él mismo produjo a lo largo de esos años de intensa lucha. Sin embargo, considero que en muchas de las ocasiones los cambios que se dan dentro del ámbito educativo no surgen de manera directa, es decir, existen factores externos que van provocando cambios de manera drástica pero poco notoria, esto es lo que a mi parecer ocurrió con Lutero y el movimiento de la Reforma, ya que en un principio lo que Lutero buscaba era únicamente reformar a la Iglesia como institución, de ningún modo buscó crear una fractura o división dentro del mundo eclesiástico de su época, y mucho menos imaginó que este hecho provocaría drásticos cambios en todos los ámbitos de la vida humana; pero todo esto será expuesto y desarrollado a lo largo del presente trabajo.

Muchos son los que han estudiado a este personaje con su movimiento, pero pocos son los que se han dado a la tarea de estudiar su postura o planteamientos con respecto a la educación, esto puede deberse a que, como ya lo mencioné, Martín Lutero no construyó de manera formal un método o una teoría pedagógica, lo que dificulta su estudio, sin embargo esto no quiere decir que no tuviera una opinión o una postura propia acerca de lo educativo; además, todas las ideas contenidas en el movimiento de la Reforma provocaron un cambio drástico en este ámbito, dejando también una herencia o legado que aún en la actualidad, considero persiste dentro de nuestro país.

El presente trabajo de investigación pretende dar a conocer los planteamientos educativos de Martín Lutero identificados dentro de algunas de sus obras principales y realizar un análisis pedagógico de los mismos, para posteriormente destacar las aportaciones de dichos planteamientos a la educación mexicana actual. El trabajo está compuesto por tres capítulos, en los cuales se abordarán las siguientes temáticas: el primero abordará la vida y obra de Martín Lutero; en el segundo se exponen los antecedentes, las causas y la extensión e impacto del movimiento de la Reforma y finalmente en el tercer capítulo, se desarrollarán las aportaciones del pensamiento educativo luterano a la educación mexicana actual.

CAPÍTULO 1: ¿QUIÉN FUE MARTÍN LUTERO?

Antes de iniciar de lleno el desarrollo del presente capítulo, es necesario saber quién fue, en esencia, el iniciador de uno de los movimientos más trascendentes de Europa.

La personalidad de Martín Lutero ha sido, como la de muchos otros pensadores, complicada de comprender, debido principalmente al planteamiento de una nueva concepción de Dios que abre paso a toda su teología. Lo más complicado de este pensador consiste en comprender sus sentimientos más profundos, de los cuales nace toda su obra: el miedo y la angustia de que al morir su alma fuera condenada al infierno, fueron el motivo principal por el cual se interesó en el estudio de la Biblia, que posteriormente lo llevó a desarrollar toda su ideología.

El asunto más preocupante de la personalidad de Martín Lutero es, de acuerdo con algunos estudiosos, el hecho de que el propio Lutero en algunas de sus cartas, afirmaba que el Diablo y las brujas iban a visitarlo por las noches para atormentarlo, debido a esta serie de afirmaciones, “[...] muchos autores han sido atraídos por la enfermiza psicología de Lutero.”¹, lo cual ha desembocado en un análisis psicológico de su personalidad, calificándolo como maniaco-depresivo, paranoico, esquizofrénico, etcétera. “La obra del doctor Paul J. Reiter, psiquiatra danés [...] reconoce que es difícil estudiar el caso de Lutero y que éste no padece una demencia propiamente dicha, pero sí una psicosis maniaco-depresiva [...]”²; sin embargo, algunos otros estudiosos únicamente consideran que estas afirmaciones corresponden a un hombre preocupado por su alma y su espiritualidad, por lo tanto no era nada de cuidado.

Lortz, que ha interpretado bien a Lutero situando su personalidad en el campo específicamente religioso, admite un cierto desequilibrio psíquico, pero afirma que no es un enfermo mental. Y lo que me parece más importante es que este cierto desequilibrio no es en modo alguno el punto de partida de la Reforma y la causa que la explica en su origen [...] sino que la Reforma tiene raíces religiosas y móviles de renovación cristiana sincera.³

¹ Busquets, Joan. *¿Quién era Martín Lutero?* Sígueme, Salamanca, 1986, p. 190.

² *Ibidem*, p. 191.

³ *Ibidem*, p. 93.

Muchas interpretaciones de la personalidad de Lutero han surgido a lo largo del estudio de sus obras, unos lo engrandecen, otros los degradan, pero en lo que la mayoría coincide, es en que sin duda fue un luchador social causante de la fragmentación de una de las instituciones más grandes durante la Edad Media: la Iglesia Católica.

En lo personal, considero que para comprenderlo verdaderamente habría que vivir exactamente lo que él padeció, porque sólo así puede comprenderse el verdadero sentir de un ser humano hacia sus creencias y su contexto, además lo más rico de la historia no es juzgarla, sino únicamente comprenderla.

Así pues conozcamos por medio de este primer capítulo cada una de las etapas por las cuales atravesó Lutero, para poder llegar a desarrollar su propia personalidad, desde su inocente infancia, su perturbadora formación religiosa, hasta el inicio de la Reforma alemana, la cual puede ser considerada sinónimo de Martín Lutero.

1.1 La patria que vio nacer a Lutero

Muchos piensan que Martín Lutero nace en Alemania, y en cierto sentido esto es correcto, pero por otro lado afirmar que Martín Lutero era alemán es negar su verdadera patria de origen, después de todo él mismo afirmaba, “Yo soy sajón: un rústico y duro sajón.”⁴

A finales del siglo XV, que es precisamente el siglo de nacimiento de Lutero (1483), lo que hoy conocemos como Alemania aún no estaba bien integrada y constituida como un país, de hecho estas extensiones de tierra que hoy conocemos como Francia y Alemania eran parte del Sacro Imperio Romano.

La historia de la patria de Lutero, podría decirse que comienza cuando en el año 800 d.C. el Sacro Imperio Romano es dirigido por el emperador Carlos, el cual al poco tiempo de tomar el poder comienza a ser reconocido, por sus grandes victorias como “Carlomagno”.

⁴ *Ibidem*, p. 39.

Carlomagno al observar la extensión enorme del Imperio y la complejidad de comunicación entre unas y otras provincias, cae en la cuenta de que es casi imposible manejar la administración del imperio desde un solo punto, por lo anterior toma la decisión de crear diversos distritos administrativos a los cuales llamó "*ducati*" (ducados) y al frente de cada uno de estos ducados nombró a un "*dux*" (duque), los duques eran altos funcionarios, que procedían de las familias nobles del Imperio. Uno de estos ducados creados por Carlomagno era precisamente Sajonia, territorio que en ese entonces estaba a cargo del príncipe elector Federico el benigno pero, a su muerte en el año de 1464, sus dos hijos Alberto y Ernesto asumen conjuntamente el principado; al poco tiempo comienza a existir entre ellos una especie de disensiones o diferencias que posteriormente desembocan en el reparto del territorio Sajón, dividiéndose así en la Sajonia Ernestina y la Sajonia Albertina; pese a todo esto, es el príncipe Ernesto el que queda inscrito como príncipe elector ante el Sacro Imperio. Así pues, Martín Lutero nace dentro de una pequeña provincia de la Sajonia Ernestina, llamada Eisleben, y es por todo lo anterior que Martín Lutero se denomina a sí mismo sajón y no alemán.

En la Sajonia Ernestina la mayoría de la población eran campesinos o terratenientes, la vida transcurría entre el ganado y la siembra, no cabía la posibilidad de aspirar a estudios superiores, únicamente podía asistirse a lo que hoy conocemos como el nivel primaria y la posición económica más alta a la que se podía aspirar era a poseer las ganancias de un minero.

Al ser la población de bajos recursos, así como carente de educación y de la infraestructura para ésta, las creencias religiosas tenían una gran influencia y un gran peso dentro de la vida social; la religión predominante era, por supuesto, la Católica-Romana, ya que como se mencionó anteriormente, Sajonia era un ducado del Sacro Imperio Romano.

1.2 Su infancia y adolescencia, primera influencia religiosa

Martín Lutero, nace el 10 de noviembre de 1483 en Eisleben, Sajonia, al día siguiente de su nacimiento sus padres lo llevaron a la parroquia central de Eisleben llamada Parroquia de San Pedro, en la cual fue bautizado con el nombre de Martín debido a que en la fecha de su nacimiento se celebraba la festividad del Santo Martín de Tours, que era un famoso obispo francés.

El padre de Martín era Hans Luther⁵, provenía de una familia de campesinos, su posición económica no era del todo mala, era el hijo mayor de una familia de 4 hermanos, era un hombre de baja estatura y piel bronceada por el sol, poseía un carácter tenaz y era muy trabajador, ayudaba con mucho ahínco a sus padres en las labores del campo, hasta que a los 23 años de edad, en el año de 1481, contrae matrimonio con Margarita Ziegler, la cual “[...] era una mujer piadosa, sensible, imaginativa, resignada, honesta y reservada [...]”⁶, al poco tiempo del matrimonio Hans comienza a trabajar como minero.

Cuando Martín posee la edad de cinco meses las condiciones económicas en las cuales se encontraba la familia Luther no eran del todo deseables, así pues Hans toma la decisión de probar suerte en Mansfeld, que era otra de las pequeñas provincias de la Sajonia Ernestina; ya instalados ahí Hans consigue trabajo en una de las grandes minas de esa región.

La vida familiar de los Luther fue complicada, el padre de Martín partía de casa casi al amanecer y retornaba ya entrada la noche, cansado y aburrido del duro trabajo de mina, no prestaba atención a las exigencias afectivas tanto de su esposa como de su único hijo. Margarita tenía que ocuparse de los quehaceres de la casa, así como de los cuidados y la educación de Martín, el cual desde pequeño poseía un carácter inquieto y curioso, tenía un espíritu de explorador, ocasionándole fuertes reprimendas y golpes por parte tanto de su padre como de su madre.

Los padres de Martín poseían una fuerte y rígida educación religiosa, ambos tenían fuertes influencias acerca de leyendas y mitos sobrenaturales, creían de sobremanera en el demonio y las brujas, eran altamente supersticiosos y tenían una fobia irracional hacia la muerte y el infierno; esto es totalmente lógico y entendible, ya que la infancia de Martín transcurre a finales de la Edad Media y principios del Renacimiento, lo cual significa un periodo de transición, de las ideas medievales a renacentistas, sin embargo en los territorios rurales las ideas predominantes era las de corte medieval, por lo tanto la figura central era Dios, y su principal enemigo Satanás, y existía una marcada lucha entre estos dos personajes por el alma de los hombres. Además, la educación que se impartía en ese entonces era una educación basada en el miedo

⁵ Originariamente Luther era el apellido de Martín, posteriormente él mismo lo cambia a Lutero derivado de Lothar, viejo nombre germánico de la nobleza reconocido por reyes y emperadores medievales.

⁶ García-Villoslada, Ricardo. *Martín Lutero: El fraile hambriento de Dios*. EDICA, Madrid, 1976, p. 40.

como un instrumento de control sobre los seres humanos, y el miedo a su vez se apoyaba de manera fundamental en la religión, no podía en ese entonces existir una autoridad que no infundiera terror para hacer valer sus órdenes.

Por tales motivos, la familia Luther asistía cotidianamente a la Iglesia y obedecía de manera irrefutable las normas y mandamientos de la misma, la madre de Martín es quien le enseña a rezar en su lengua natal germánica, posteriormente, es en la escuela en donde aprende a rezar en el idioma oficial de la Iglesia Católica-Romana: el latín.

Al cumplir seis años Martín comienza a asistir a la escuela, las clases comenzaban a las 5 de la mañana, todavía en ese entonces en Mansfeld, no se conocía la imprenta y el papel, además Mansfield era una comunidad rural, por lo tanto poseía pocas escuelas y con escasos recursos; el método principal de enseñanza era la memoria auditiva, la cual se reafirmaba con meras repeticiones de las lecciones diarias. Entre los contenidos principales se encuentran la gramática, las Sagradas Escrituras, las efemérides del calendario, etcétera. Más tarde en algunos escritos del reformador, se verá plasmada la opinión que sobre la escuela tenía: "Los profesores cumplían bien su misión de tiranos y maestros del garrote. No es pedagogo quien se limita a pegar a los niños."⁷

Otro de los métodos utilizados por los profesores era el método del lobo, el asno y el látigo, el lobo era el niño más listo, que siempre debía estar al asecho de sus compañeros para señalarles cualquier error y delatarlos, el asno era el niño más tonto o atrasado de la clase, el cual debía cargar sobre su cabeza una corona con orejas hasta que no apareciera uno más tonto que él, y por último el látigo, era una tablilla de madera que servía para azotar sin compasión a los más inquietos y desobedientes de la clase, esto causaba en los alumnos miedo y angustia, por lo cual la escuela no era el lugar más agradable para los niños.

Los estudiantes de la escuela de Mansfeld eran divididos en tres grupos: en la primera estaban los tabulistas, este grupo lo conformaban los niños que aprendían a leer en una especie de silabario latino, aprendían en primera instancia las sílabas y posteriormente eran capaces de leer oraciones, como el padre nuestro, los mandamientos, etcétera. Al mismo tiempo aprendían a escribir.

⁷ Moreno, Alfonso. *Martín Lutero: Historia de una rebeldía*. Mensajero, Bilbao, 1985, p.19.

El segundo grupo lo conformaban los donatistas, los cuales, como su nombre lo indica estudiaban la *Gramática de Donato*, así como las partes de la oración; y por último se encontraban los alejandrinos, que aprendían la sintaxis y la prosodia latina. En general se leían obras como las Sagradas Escrituras, *Las Fábulas de Esopo* y el *Pseudo-Catón*.

Una de las partes más importantes de la infancia y educación de Martín Lutero, es sin duda su acercamiento al mundo religioso, como ya se mencionó, asistía a la Iglesia de manera cotidiana, pero además, dentro de las parroquias se contaba con escuelas, en las cuales los niños más destacados de los diferentes grupos de clase eran elegidos para formar parte de los coros eclesiásticos o para ser monaguillos.

Martín era un niño naturalmente inquieto, pero al paso del tiempo y con la educación recibida tanto en casa como en la escuela, aprendió a ser un niño retraído, callado y obediente, además poseía un gran interés y talento en cuanto a música se refiere, por lo tanto fue elegido para el coro de la parroquia escolar y para monaguillo, así pues el cristianismo que tanto en la escuela como en su casa aprendió y practicó, fue puramente formalista, y la imagen de Dios que se formó dentro de sí, era la de un Dios castigador y tirano, un Dios que únicamente busca juzgar al hombre para condenarlo según sus actos.

En el año de 1497, a la edad de 14 años y en plena adolescencia Martín es enviado por su padre a la pequeña provincia de Magdeburgo, de la cual Hans Luther había escuchado hablar maravillas en lo que a educación se refiere; en este sentido uno de los atributos que habría que destacar y reconocer en el padre de Lutero, es el gran interés y el fuerte empeño que mantuvo durante toda la infancia y adolescencia de su hijo para enviarle a las mejores y más reconocidas escuelas de ese entonces, incluso al enviar a Martín a Magdeburgo, Hans no cuenta con las condiciones económicas necesarias para financiar el viaje, ni la educación de su hijo, pero pese a todo esto logra darle la mejor educación a Martín.

La escuela de Magdeburgo gozaba en ese entonces de una excelente reputación, y se distinguía principalmente por la calidad de enseñanza en cuanto al latín. Era la primera vez que Martín se enfrentaba a algo desconocido, y en esta etapa de la vida tan difícil, como lo es la adolescencia, debe vivir lejos de su familia y hogar. Para ese entonces Martín posee un carácter obediente y sumiso, es retraído y callado, así como

con una fuerte tendencia a la depresión y la melancolía, es en estas condiciones como comienza sus estudios en Magdeburgo.

Aquí Martín destaca pese a todo, sobre los demás estudiantes, se le facilita el latín y las actividades eclesiástico-musicales, desde ese entonces y para siempre, la piedad religiosa constituirá una de las características más marcadas en la personalidad de Lutero.

En las escuelas de las provincias como Magdeburgo y otras tantas, los padres pagaban las cuotas de los estudiantes, esto cubría los gastos de alimentación y hospedaje, sin embargo la situación económica de Magdeburgo era algo caótica, al no poder asumir los gastos de todos sus estudiantes. Se acostumbraba a que los mismos mendigaran de puerta en puerta algo de alimento y a cambio ofrecían un par de canciones populares, en este sentido Martín recibió mucha aceptación por parte de la población de la provincia de Magdeburgo, debido a sus grandes dotes musicales.

Es poco el tiempo que Martín permanece en Magdeburgo (aproximadamente un año), el motivo se desconoce, pero de nuevo Hans Luther decide enviar a su hijo a una nueva escuela y provincia: Eisenach.

Eisenach era la patria originaria de la madre de Lutero, y la mayoría de la familia de Margarita aún habitaba en ese lugar, por lo tanto podría pensarse que este pudo haber sido uno de los motivos por los que Hans envía a Martín, ya que ahí podría recibir mayor apoyo de su familia materna. Eisenach era una provincia ubicada entre Turingia y Sajonia, era un lugar con una población de bajos recursos, la gran mayoría de los habitantes eran clérigos y religiosos, y la mayoría de construcciones eran Iglesias, conventos y parroquias.

Martín comienza sus estudios en este lugar en la escuela parroquial de San Jorge, en la cual se impartían principalmente estudios de humanidades, el famoso "*trivium*" (Gramática, Retórica y Dialéctica), y el "*quadrivium*" (Aritmética, Música, Geometría y Astrología), bases fundamentales de la educación en el Medioevo. Martín puso mayor interés en lo referente a la literatura, la música y la astrología.

Dentro de la escuela de San Jorge, los contenidos de enseñanza que se manejaban se impartían por la lectura directa de los autores clásicos tanto Romanos como Griegos, así tenemos en retórica a Cicerón, en poesía a Horacio, Ovidio, Plauto,

Terencio y Virgilio principalmente; también es por medio de estas lecturas que se enseñaba el latín, ya que tenían que aprenderlo a la par de la lectura misma. Es así como dentro de este cuadro de autores clásicos, Lutero encontró su primera influencia en Cicerón (106-43 a.c.), pensador romano que pertenecía a una de las escuelas postaristotélicas: la escuela ecléctica, esta nace en un intento por armonizar o conciliar a tres escuelas; la estoica, la epicúrea y la escéptica, las cuales coincidían en algunos de sus planteamientos, pero diferían en otros tantos. La aparición de la escuela ecléctica se debió principalmente a la conquista de Macedonia por los romanos en el año 168 a. C., es decir, la cultura romana, con sus pensadores e ideas, comienza a penetrar en la cultura griega, haciéndose necesaria una conciliación entre ambas, surgiendo así la escuela ecléctica.

Cicerón fue uno de los más grandes exponentes de la ya mencionada escuela. Dentro de sus postulados principales se encuentran la creencia, a diferencia de los estoicos, de un conocimiento innato en el hombre, sin embargo coincide con ellos en la idea de la creación del mundo por una divinidad (providencia); rechaza la idea epicúrea de la formación del mundo meramente mecánica (orden perfecto de los átomos) y por tanto afirma la existencia de Dios, la cual explica por medios aristotélicos y platónicos.⁸

Las ideas de este pensador clásico ejercieron gran influencia en Lutero, ya que éste encontró que muchos textos escritos por Cicerón apoyaban y fundamentaban su propio pensamiento; y es lógico este acercamiento, ya que recordemos que desde su infancia, Lutero estuvo muy ligado a lo religioso, por lo tanto es evidente que se adhiriera a las ideas de Cicerón, el cual no negaba la existencia de Dios.

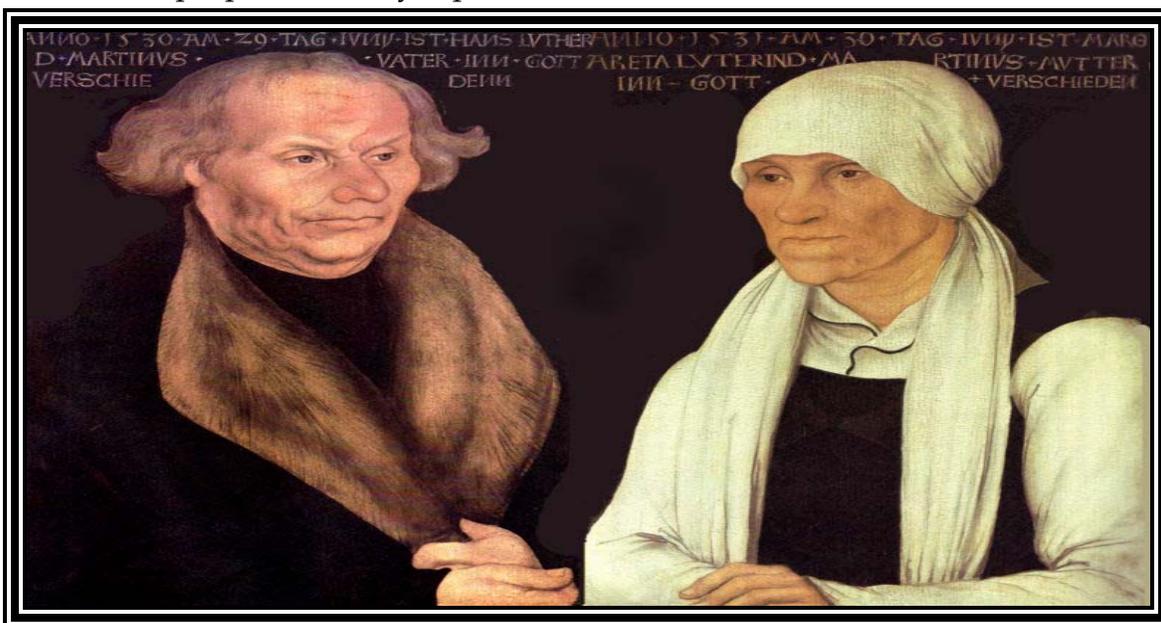
Es en esta etapa en donde brotan con mayor fuerza y afluencia las dotes intelectuales de Lutero; poseía una gran capacidad memorística, facilidad de palabra y redacción, y aumentaban sus habilidades musicales, contaba con una personalidad sensible, religiosamente piadosa y con una inmensa hambre de conocimiento.

Es también en Eisenach, en donde Martín conoce por primera vez el calor de una buena mujer y un buen hogar cristiano. Por motivos económicos, la familia de su

⁸ Abbagnano, Nicola y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogía*. FCE, México, 2008, p. 113.

madre no puede hospedarle más, así pues, en el transcurso en el cual Martín buscaba la manera de quedarse en Eisenach, mendigando como solía hacerlo en Magdeburgo, toca a la puerta de una de las casas de la provincia, en la cual vivía Úrsula Schalbe que era la mujer de Conrado Cotta, un rico burgués italiano dueño de una fuerte empresa comercial. Martín agrada tanto a Úrsula, que ésta lo invita a hospedarse en su hogar, los Cotta recibían en su hogar a personas de alto peso social en Eisenach, y es entonces cuando Martín comienza a tener contacto con la alta clase social; Lutero cuenta que un día hospedado en la casa de los Cotta, durante una plática que sus protectores sostenían con un grupo de franciscanos, les escuchó hablar acerca del caso de un fraile recluso en el convento y bien custodiado para que no pudiera salir a predicar, se trataba del fraile Juan Hilten, el cual escribió y predicó sermones acerca de los abusos de la Iglesia Católica-Romana hacia los fieles, profetizó la invasión de los turcos hacia Italia y Alemania y comenzó a hablar sobre el fin del mundo, esto llamó mucho la atención a Lutero, pero en ese momento no le dio mayor importancia, sino hasta 1529, año en el cual consigue y comienza a leer los escritos de este famoso fraile.

En general la infancia y adolescencia de Martín Lutero transcurre entre una educación rígida, áspera y formalmente religiosa, alejada del calor de hogar y del amor materno, teniendo que hacerse responsable de sí mismo a una corta edad, y llevando sobre sí las exigencias de su padre, que únicamente veía en él la posibilidad de realizar sus propios sueños y aspiraciones.



Hans y Margarita Luther

1.3 Estudios y formación profesional

Es abril del año 1501, Martín cuenta ya con 18 años de edad, es ahora un maduro e inteligente joven. Durante su estancia en Eisenach, muchos de sus profesores consideraron a Martín plenamente apto para ingresar a la Universidad. Aunado a esto, Hans Luther ahora cuenta con un mejor empleo, fungiendo como funcionario en algunas oficinas eclesiásticas de Mansfeld, lo cual le permite sin un mayor esfuerzo financiar los estudios de su hijo y cubrir las cuotas de pago en una sola exhibición.

En ese mismo año, Martín se matricula en la Universidad de Erfurt, en la Facultad de Artes (Filosofía), ya que para poder estudiar teología, medicina o derecho era indispensable obtener el grado de Maestro en Artes; posteriormente cada uno de los campos de estudio antes mencionados contaba con sus requisitos particulares para obtener el doctorado.

Entre las universidades más reconocidas de Europa en aquel entonces se encontraba precisamente Erfurt, dejando de lado a la de Praga, la cual había decaído a causa de las ideas reformistas (antecedentes del Luteranismo), de Juan Hus y Jerónimo de Praga, los cuales fueron llevados a la hoguera por atentar contra las ideas de la Iglesia Católica; por doquier se decía que la mejor Universidad de Europa para estudiar leyes era sin duda la Universidad de Erfurt.

Erfurt era una provincia muy diferente de lo que había conocido Martín, constaba ya de altos y sólidos edificios, calles pavimentadas, enormes catedrales y estaban representadas dentro de ella todas las instituciones religiosas del mundo. Los agustinos, a los que pertenecería un día Lutero se instalaron en el año de 1135.

Al llegar Martín se inscribe en un "Contubernio", una especie de colegios mayores en donde vivían los estudiantes a manera de internado, por supuesto existía un control total en cuanto a conducta y moralidad, además de vigilarse el rendimiento escolar. Dentro de estos contubernios se aplicaba a los estudiantes una serie de pruebas espirituales, morales e intelectuales para observar sus capacidades y poder así intitularlos, es decir, en aquel entonces los estudiantes no se matriculaban sino que se intitulaban, ya que ser universitario suponía obtener un título ganado con base en méritos propios, ser estudiante significaba pertenecer a una clase social superior y digna de respeto.

Cubiertos todos los requisitos y ante un tribunal presidido por el rector de la Universidad, Martín recibe la Carta de ciudadanía de la Universidad, que implicaba además de su intitulación, ser un ciudadano pontificio, ya que la Universidad dependía directamente del papa y no de las autoridades civiles.

Moralmente, la Universidad contaba con una serie de reglas que debían seguir los estudiantes al pie de la letra, para no correr el riesgo de ser expulsados, quedaba estrictamente prohibida la entrada a cualquier mujer en los Contubernios, “Cómplice del diablo y enemiga mortal de la juventud, es todo lo que se podía decir a un joven sobre la mujer, allá por los años 1507.”⁹ Las mujeres que se dedicaban al aseo de la Universidad, sólo podían realizarlo en horarios específicos, en grupo y vigiladas por un inspector.

Para salir al pueblo, era necesario portar el uniforme de la Universidad, ya que este se consideraba una especie de carnet de identidad, además en la Edad Media nadie salía a la calle sin el uniforme digno de su correspondiente profesión; Martín vestía túnica de manga larga, toga escolar y bonete. En cuanto a todas estas reglas se dice que Martín jamás tuvo problema alguno, era un estudiante intachable, bien disciplinado, puntal, limpio y moralmente estricto.

La jornada de trabajo en la Universidad comenzaba a las cuatro de la mañana y terminaba a las ocho de la noche, todos dormían en una sala común.

Las actividades diarias comenzaban con oraciones en la capilla, una de las más importantes consistía en dar gracias a Dios por haber nacido hombres y no mujeres; acto seguido los estudiantes eran divididos en grupos para acceder a las clases, bien vestidos y armados con tinta y papel estaban listos para su formación intelectual. La base central de la enseñanza filosófica de aquel entonces consistía en las obras Aristotélicas. Uno de los principales obstáculos para la enseñanza era la escasez de libros, recordemos que la imprenta aún no existía, por lo tanto el método a seguir consistía en dictados de los maestros en voz alta hacia los alumnos, tenían que recoger el dictado por escrito, por lo tanto esto acaparaba el mayor tiempo de clase; el tiempo restante se utilizaba en la explicación de los textos, y finalmente su discusión grupal, no existía el trabajo individual y se repetía una y otra vez el mismo tema, supuestamente para una mayor profundidad en su estudio.

⁹ Moreno, Alfonso. *Op. Cit.*, p. 31.

En lo personal considero que esto se hacía con el fin de poner cierto límite a los conocimientos, ya que en ese entonces el poder de acceso al conocimiento era estrictamente controlado por la Iglesia, por lo tanto existían ciertos conocimientos que no se querían brindar a los estudiantes; siempre la educación que se imparte en determinado momento histórico corresponde al ideal de ser humano que se busca formar, y a finales de la Edad Media se buscaba un hombre, devoto e inteligente, pero sumiso y obediente.

La primera parte de los ejercicios escolares concluía a las diez de la mañana con el desayuno, al terminar regresaban al salón de clase a concluir los temas, repitiendo una y otra vez las mismas lecciones, realizando ejercicios de memoria y repetición oral y escrita. A las ocho de la noche todo estudiante tenía que estar ya acostado y dormido.

Todos los días eran sin duda una jornada dura de dieciséis horas para Martín, pero éste estaba convencido de que soportar y orar era la única vía para ganarse el cielo y la salvación de su alma, únicamente soportando y obedeciendo podía pagar a Dios por todos los pecados que, según él cometía a diario, ya fuese con malos pensamientos o excediéndose en la comida. Aun en su juventud, Martín continuó creyendo en todas esas historias sobrenaturales y fantásticas con las que creció en Eisleben y Mansfeld, de hecho jamás dejó de hacerlo, la preocupación más grande, y que marcó por siempre la vida de Martín, fue la salvación de su alma. Su principal enemigo fue por siempre Satanás y sus únicas armas de combate contra este terrible enemigo, eran la música, las oraciones y las penitencias.

El año académico se dividía en dos semestres, separados por algunos días de vacaciones, el curso se inauguraba con una misa mayor en la que predicaba un Doctor en Teología. Al cabo de tres semestres podían los estudiantes en Artes aspirar a obtener el grado de Bachiller presentando un examen de forma oral ante cinco profesores, el examen constaba de preguntas referidas a las asignaturas hasta entonces cursadas por los aspirantes: gramática, lógica, cosmografía y retórica. Martín obtuvo el número 30 de los 57 aspirantes al presentar el examen, después de ser aprobado y de haber pagado una cuota para obtener el grado, consigue el grado de Bachiller el 29 de septiembre de 1502.

Después de obtener el grado de Bachiller, Martín continúa sus estudios para obtener el grado de Licenciado primero y Maestro después, para el primer título

debía cursar las asignaturas de Filosofía natural o Física de Aristóteles, Matemáticas de Euclides, Aritmética y Música de Juan de Muris, Metafísica, Ética, Política y Economía, todas impartidas con una base Aristotélica.

Como he mencionado ya, las ideas de Aristóteles se estudiaban muchísimo dentro de esta universidad, pero bajo tres interpretaciones: la tomista –representada por Santo Tomas de Aquino–, la escotista –término que alude al pensamiento del filósofo Duns Escoto– y la nominalista, representada por el filósofo inglés Guillermo de Occam – el cual fue una de las mas grandes influencias de Lutero durante su formación universitaria.

Los tomistas postulaban que las relaciones entre fe y razón podían ser de tres formas diferentes: la primera consiste en que la razón puede servir a la fe para demostrar aquellas verdades cuya demostración es necesaria para la fe misma, es decir, no se puede creer en lo que Dios ha revelado, si no se sabe que hay Dios; la segunda, la razón puede utilizarse para explicar, mas no para demostrar las verdades de la fe, es decir, explicar el porqué se tiene fe, mas no demostrar aquello en lo que se tiene fe, y la tercera, la razón puede combatir las objeciones que se hacen a la fe y demostrar su falsedad.

Para Santo Tomas, la razón humana posee una verdad propia, es decir, los principios de los cuales parte son verdaderos, únicamente, porque le han sido otorgados por Dios; por consiguiente las verdades de la razón no pueden ser nunca incompatibles con la verdad revelada, tanto unas como otras se derivan de Dios. Por lo tanto cuando se manifiesta una oposición es indicio de que no se trata de verdades racionales sino de conclusiones falsas. Para Santo Tomas la fe es la regla de la razón.

Para los escotistas todo aquello que no puede ser racionalmente demostrado esta fuera de la ciencia, y pertenece enteramente a la fe. La fe es un acto libre que no esta determinado por motivos racionales; y muchos atributos de Dios pertenecen al ámbito de la fe, es decir, se pueden creer pero no demostrar.

La voluntad humana es libre; no esta determinada por la razón, no es la razón la que elige el bien hacia el cual la voluntad debe dirigirse, sino que la voluntad se determina libremente para hacer esto o aquello, y la razón, únicamente lo aprueba.

Y finalmente, los nominalistas postulan que todo lo que va más allá de la experiencia humana no puede ser probado o demostrado, por lo tanto todo lo divino o teológico, así como lo metafísico queda fuera de lo racional o filosófico. Es importante mencionar que a finales de la Edad Media surge una corriente de pensamiento llamada Escolástica, los escolásticos buscan principalmente conciliar fe y razón, para esto retoman a los clásicos griegos y romanos, pero haciendo sus propias interpretaciones de los mismos, esto con el fin de explicar y probar por medio de la razón la existencia de Dios, así como el porqué se debe tener fe.

Lutero al estudiar a Occam, se identifica y une con él, en su carácter antiescolástico, por el hecho de mencionar que la fe y la existencia de Dios no pueden ser probados o demostrados por medio de la razón, ya que para Lutero la fe era algo que no podía explicarse por medio del pensamiento, únicamente se tenía o se perdía, pero no se explicaba.

También en un sentido político-religioso Lutero se adhiere a los ideales de Occam, el cual postula que la:

[...] libertad quedaría garantizada si la Iglesia volviera a ser, como en sus orígenes, una libre comunidad espiritual, desprovista de todo poder de coacción sobre sus miembros. Para Occam el poder del papa debería ser un poder ministrativus, no dominativus, es decir, debería estar dirigido no a dominar a los fieles, sino más bien a servirles y garantizarles la libertad que la ley de Cristo vino a perfeccionar.¹⁰

Por lo tanto para Occam la Iglesia deberá respetar las creencias de sus miembros y tan sólo servirles o auxiliarles en sus dificultades, debería ser un centro de apoyo comunitario, más que una institución dominante.

Dentro de Erfurt, Martín también asistió de manera libre a algunas clases de filología y literatura, esto con la intención de mejorar su escritura y el estudio de los clásicos. Dentro de sus clases de literatura, lo que más gustó a Lutero fue el arte poético, gustaba de escribir versos, para posteriormente componer poesía, por lo tanto se dedicó con ahínco a la lectura de reconocidos poetas de aquella época. El poeta que más fama tenía en aquel momento, era el beato Bautista Spagnoli (1448-1516), Lutero gustaba de su poesía debido, principalmente a que sus poemas eran dirigidos a la denuncia de los abusos y vicios de Roma, este poeta escribe de manera

¹⁰ Abbagnano, Nicola y A. Visalberghi. *Op. Cit.*, p. 191.

poco sutil y fina, su poesía era directa y tajante en sus términos. Considero que la poesía de este beato influye en Lutero para crear su propio estilo de escritura, y lo anima para posteriormente no callar ante los abusos de la Iglesia romana.

Es en la Universidad de Erfurt también, en donde Lutero tiene su primer encuentro con la Biblia. Era muy difícil el acceso de los estudiantes a la biblioteca de la Universidad, únicamente podían entrar en ella Maestros en Artes, pero los estudiantes podían pedir un libro por medio de un profesor y pagando una fianza, sin embargo muchos especialistas en el tema afirman que el propio Lutero relata que consiguió entrar a la biblioteca de la universidad, no dice cómo ni con quién pero menciona que:

Entró con curiosidad; miró estupefacto un grueso volumen de caracteres góticos, lo hojeó rápidamente, y se fijó en el comienzo del primer libro de Samuel [...] Apenas había leído dos capítulos, cuando oyó el toque de la campana, que le llamaba a clase. Salió pensando que él sería feliz (*cogitavit se felicem fore*) si lograra poseer un libro como aquel.¹¹

Lo único que en ese entonces pudo hacer fue comprar una “postilla”, que eran fragmentos de la Biblia con glosas explicativas, esto le agradó de sobremanera y desde ese entonces se dedicó a comprarlas y leerlas con mucha calma e interés, así es como surge su sed de conocimiento en las Sagradas Escrituras.

Es dentro de este contexto ideológico que Lutero comienza a estructurar sus postulados acerca de la Iglesia, de las autoridades eclesiásticas y de la fe; postulados que se desarrollan y concretan durante el movimiento de la Reforma, del cual se hablara posteriormente, por ahora concluyamos con la formación académica de Lutero.

Después de cursar las materias necesarias, y realizar el examen requisito para obtener el grado de Licenciado, por fin el 5 de enero de 1505 Lutero es ya Licenciado en Artes, lo cual lo facultaba para impartir enseñanza en cualquier Universidad. El grado de Maestro solía obtenerse poco después sin necesidad de cursar más asignaturas.

¹¹ Garcia-Villoslada, Ricardo. *Op. Cit.*, p. 75.

A la edad de veintidós años Martín debe decidirse por una de las tres Facultades de la Universidad de Erfurt, su padre Hans regala a Martín un *Hábeas Juris* (recopilación del Derecho Civil), insinuación casi directa del camino que desea que su hijo tome. A Martín se le facilita la Teología, la Literatura y la Música, pero pese a esto, obediente y resignado como siempre comienza los estudios en Derecho.

Desde los primeros años se hizo evidente la inadaptación y el disgusto por el estudio que Martín padecía en la Facultad, le parecía una carrera muy metódica y frívola, al grado de sorprenderse por la frialdad religiosa que se siente en sus colegas; en pláticas y reuniones escuchaba frases y comentarios en contra del papa y a favor de Juan Huss, el cual era aclamado y reconocido como mártir de una noble causa, dentro de su Facultad. Martín jamás imagino que años mas tarde él mismo continuaría la labor social e ideológica de Huss, pero bajo sus propios ideales.

Hasta aquí hemos llegado a lo que se considera la formación profesional del joven Lutero, ya que al cursar únicamente dos meses en la Facultad de Derecho ocurre en su vida un incidente trascendente en todos los aspectos. El siguiente apartado de este primer capítulo será dedicado a mostrar el impacto y la trascendencia de tal suceso, sin el cual Martín Lutero nunca hubiera sido el gran reformador.

1.4 El suceso del rayo: entrada y formación en la vida religiosa

A los dos meses de iniciar las clases en la Facultad de Derecho, la Universidad concedió a los estudiantes unas cortas vacaciones, los motivos se desconocen. Martín aprovecha el tiempo para ir a visitar a sus padres a Mansfeld.

El 2 de julio de 1505 Martín se dirigía hacia Erfurt, y al atravesar el bosque de Stotternheim se vio sorprendido por una violenta tormenta, un rayo cae a unos pocos pasos de él, en ese momento el miedo y la desesperación se apoderaron de Martín, quien impactado y asustado exclamó “Auxíliame Santa Ana y seré fraile”¹², esta exclamación fue el verdadero motivo por el cual Lutero ingresó a la vida religiosa.

Para Martín esta exclamación se convirtió en una promesa hecha hacia Santa Ana (patrona de los Mineros); santa en la cual había creído desde pequeño, ya que como mencione anteriormente su padre realizaba la labor de la minería, además de esto

¹² Moreno, Alfonso. *Op. Cit.*, p. 39.

recordemos que Martín había crecido con una fuerte y rígida educación religiosa y un temor irracional hacia el infierno y los castigos de Dios, por lo tanto debía a toda costa cumplir con esta promesa.

Al llegar a Erfurt Martín experimentó una etapa de desesperación y angustia, había realizado una promesa y el no cumplirla significaría una desobediencia total hacia Dios, lo cual podría provocar su enojo y atraer terribles consecuencias sobre su vida. Al comentar esto con maestros y amigos, muchos intentaron disuadirlo de su rígida visión, pero Lutero perseveró, y a las dos semanas de ocurrido el incidente Martín reúne a sus amigos más cercanos para comunicarles la decisión de ingresar en el convento de los Ermitaños de San Agustín; es acompañado por camaradas y amigos hasta las puertas del convento un 17 de Julio del año 1505.

Mucho se ha especulado sobre la decisión de Lutero de hacerse fraile, pero la mayoría de los estudiosos coinciden en que Martín cumple su promesa a Santa Ana con gusto, ya que su infancia y adolescencia estuvieron fuertemente impregnadas de una orientación monástica y religiosa, además el carácter del propio Martín se acoplaba perfectamente al de un hombre religioso; le gustaba el estudio, nunca le atrajeron las riquezas ni los negocios, le preocupaba notablemente la salvación del alma y temía grandemente a Satanás, todo esto aunado a que en aquella época los frailes eran muy populares y estimados dentro de la sociedad, además nunca logró integrarse del todo a los estudios de derecho ya que no eran de su agrado.

La entrada a la vida monacal no era tan sencilla, primeramente se debían acreditar una serie de pruebas para observar las aptitudes y habilidades de los aspirantes. Lo primero que se hizo con Martín fue alojarlo de manera aislada e incomunicada, esto con el fin de que pudiera reflexionar sobre su decisión, todavía podía retractarse, no se obligaba a nadie a entrar en el convento.

Por otro lado cuando Martín ingresó al convento aún no contaba con el permiso y aprobación de su padre, el cual al enterarse de la decisión de su hijo enfureció y se negó de manera rotunda a aceptarla, posteriormente y temiendo ser castigado por Dios si no permitía que su hijo le sirviese, Hans accede a darle el permiso. Ya reconciliados padre e hijo, Lutero se presenta ante el prior y la comunidad del convento para realizar sus correspondientes votos, de manera oficial e inmediata es admitido como novicio en la Orden de Ermitaños de San Agustín.

Inicialmente debía cubrir el noviciado, periodo que duraba según las reglas de la Orden un año y un día. Martín es alojado en la celda número 15, una celda de tres por dos metros, que únicamente contaba con una ventana alta, una silla, una mesa, un candil y un camastro de paja.

Durante el transcurso del año de noviciado, se encuentra con un personaje que influye y transforma la visión que de Dios tenía: Fray Juan de Staupitz, era un hombre con un historial académico brillante, tremendamente culto y de carácter muy cordial, Staupitz muestra a Martín un Dios lleno de amor y perdón, un Dios infinitamente bueno, cambiando así la concepción de un Dios castigador y juicioso por un Dios amoroso y misericordioso. Este cambio en la visión de Lutero simboliza la primera base del desarrollo de su pensamiento, en cuanto a la relación de Dios con el hombre.

También es dentro de su vida monástica que tiene la oportunidad de leer y estudiar libremente la Biblia, de hecho este fue el primer libro que le fue entregado, y al cual dedicaba la mayor parte del tiempo. Al comienzo del noviciado se asignaba a los novicios un tutor, Martín estaría a cargo de Fray Juan Greffenstein, el cual pone en sus manos por primera vez una Biblia forrada de cuero rojo, Martín siempre agradeció esto a su tutor y se entregó con ahínco a la lectura de las Sagradas Escrituras; ya en la Universidad de Erfurt había tenido oportunidad de leer algunos pasajes, pero siempre de manera oculta, pues no les estaba permitido a los estudiantes poseer una, por ello el tenerla en sus manos y poder leerla a su gusto le llenó de alegría y agradecimiento hacia su tutor, “El novicio Martín sentía veneración hacia su pedagogo, su instructor, su preceptor, con todos estos nombres lo designa [...]”¹³

La formación monacal era sólo un poco más rígida que la escolar, los tres elementos que la hacían más dura y pesada eran el ayuno, las vigiliyas y el frío, pero en general dentro del convento se acostumbraba madrugar y estar constantemente activo, al igual que en la Universidad, por lo tanto esto no significó un gran esfuerzo de parte de Martín, estaba perfectamente acostumbrado a ese ritmo de vida. Al entrar al convento de la Orden de los Ermitaños de San Agustín, es obvio que Lutero recibiera gran influencia de este pensador.

¹³ García-Villoslada, Ricardo. *Op. Cit.*, p. 98.

San Agustín (354-430) es considerado el padre del escolasticismo; es verdad que en esto se contraponen a Lutero, que como ya mencioné, es antiescolástico, pero algunos de los planteamientos de San Agustín son bien acuñados por el reformador, sobre todo en un sentido teológico, ya que para San Agustín, Dios es la verdad y éste existe dentro de los hombres, por lo tanto para que los hombres puedan estar seguros de la verdad absoluta es necesario que se retornen a sí mismos, ya que dentro de sí y por medio de la fe, mora Dios en el hombre.

También para San Agustín el hombre nacía con el “pecado original”, pero sólo la gracia de Dios podía sacarle de este estado, cuestión con la que Lutero está totalmente de acuerdo. San Agustín “Defendió la absoluta supremacía de Dios que concede toda la gracia, crea el deseo de hombre de hacer la voluntad de Dios, acompaña todos sus esfuerzos y los hace efectivos [...]”¹⁴, es decir, no solamente creía en Dios como un ser supremo otorgador de gracia, sino que el Dios de San Agustín era transformador, capaz de encaminar la voluntad del hombre de una manera positiva y efectiva, esta es una de las cuestiones que más interesó a Lutero, la capacidad de Dios de crear en el hombre un anhelo de cambio positivo, este planteamiento agustiniano, posteriormente se refleja en muchas de las concepciones educativas de Lutero.

Transcurrido el año de noviciado, Martín se encuentra listo para realizar los votos de pobreza, castidad y obediencia, esto lo convertía en un verdadero fraile. Posteriormente comienza sus estudios filosófico-teológicos dentro del convento, pero como es ya Maestro en Artes por la Universidad de Erfurt, le piden que enseñe a otros monjes filosofía, durante diez meses cumple esta tarea, cuando el prior le comunica que será promovido a sacerdote (3 de Abril de 1507), esto sorprende a la comunidad agustina en general, ya que tan sólo a los veintidós meses de ingresar al convento repentinamente es promovido sin contar con estudios lo suficientemente sólidos y completos de teología, indispensables para la formación religiosa de la época.

Dentro del convento comienza enseñando la filosofía aristotélica, pero a Fray Martín lo que realmente le apasionaba, era el estudio de lo espiritual (las Sagradas Escrituras), de manera súbita Fray Martín recibió la notificación del vicario general de la Orden, que para ese entonces era Fray Juan de Staupitz, sobre la obligación de

¹⁴ Atikson, James. *Lutero y el nacimiento del protestantismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1968, p. 38.

impartir la cátedra de Ética aristotélica en el nuevo convento agustino de la ciudad de Wittenberg, pero al mismo tiempo debía continuar su formación como estudiante en teología; la carrera teológica era muy larga, pero con ayuda de varios pontífices Fray Martín obtiene el grado de Bachiller bíblico en unos cuantos meses posteriores a su ingreso.

La enseñanza que impartía en el convento de Wittenberg le era bastante desagradable, Lutero nunca coincidió con las ideas de Aristóteles, pero tenía que cumplir con sus obligaciones como buen sacerdote. A la par de sus labores docentes Lutero comienza, de manera autodidacta el estudio exhaustivo y profundo de la Biblia, lo cual da como resultado el inicio de su obra: en 1512 comienza a escribir sus “comentarios” para cada uno de los libros de la Biblia, estos son una especie de estudio interpretativo acerca de lo que en cada uno de los libros de la Biblia esta escrito, comienza con el libro de Génesis en ese mismo año, seguido por el libro de los Salmos en 1513, la Epístola a los Romanos en 1515 y la Epístola a los Gálatas en 1516; es importante mencionar que todos estos comentarios, así como la traducción de cada uno de los libros que conforman la Biblia, al alemán, son parte de la vida de Lutero, desde el momento en el cual comienza a escribirlos y hasta que termina la traducción completa de la misma, impresa en el año de 1534.

Durante el estudio que hace Lutero a la Biblia comienzan a surgir en su cabeza más preguntas que respuestas sobre lo que en ella está escrito y lo que se practica realmente, se presenta una etapa de inestabilidad emocional y descontento en su persona, ya que no encuentra en ella respuestas certeras a sus preguntas. Su estructura religiosa comienza a desmoronarse pero no su fe en el gran Creador.

En el año de 1515, después de estudiar la Biblia, dar cátedras de teología y varias predicaciones, Lutero comienza a sostener ideas totalmente ajenas a la doctrina católica. Estas nuevas ideas comenzaron a fluir dentro de él por la lectura de algunos místicos alemanes, como son, el Dr. San Bernardo (1090-1153), el cual reprendía los vicios del clero, rechazaba la ciencia y el abuso de la razón en la teología; también estaba el Dr. Juan Gerson (1363-1429) , el cual llegó a significar un respiro en la vida religiosa de Lutero, ya que este Doctor, dentro de sus escritos mencionaba que los pecados no eran cosa tan grave, que Dios sabe que el hombre no es perfecto como él, y que es por esta cuestión que Dios perdona todos nuestros pecados y que no hay que depositar toda nuestra confianza en las escrituras, sino en Cristo mismo, hay que estar seguros de su bondad y misericordia, más que de nuestras confesiones y rezos.

El pensamiento de este Doctor, fortalece en Lutero la visión que alguna vez puso en él Juan de Staupitz, creando así en Lutero, una figura sólida de un Dios bueno, justo, misericordioso, consciente y amoroso.

Pero el misticismo alemán encuentra su más grande exponente en Juan Tauler (1300-1361), del cual aprende a tener una confianza total en la misericordia de Dios por el hombre rechazando la idea de que la salvación se obtenía por obras externas. El misticismo alemán deja huella en Lutero, en el sentido de una transformación de la imagen de Dios, pero en el punto en el cual Lutero se aparta de esta corriente de pensamiento es en el acto de la flagelación, para los místicos el hecho de que Dios cargara la cruz y muriera en ella, simbolizaba el sufrimiento por el cual se debía pasar para purificar el alma; Lutero jamás estuvo de acuerdo con este tipo de actos, ya que él decía que “La cruz no era un artificio para disciplinar el alma. La cruz se le imponía al hombre contra su propia voluntad y elección, y esta acción divina servía para romper con el hombre natural y hacer el hombre espiritual.”¹⁵ Es de esta diferencia de opiniones de donde surge el nombre con el cual posteriormente Lutero denominará a su teología: Teología de la cruz.

Se encontraba Lutero en este estado de pesadez y decepción cuando el padre general de la Orden agustiniana considera necesario realizar algunas modificaciones y reajustes, por tanto se solicita en la ciudad de Roma (cede oficial de la Orden), a un sacerdote representante de la Orden de cada país, Lutero es elegido para esta tarea, nuevamente por Fray Juan de Staupitz. Durante su viaje a Roma Fray Martín prestó mucha atención sobre lo que ahí ocurría, después de todo Roma era la casa de grandes Iglesias y Basílicas, así como cuna y casa de grandes papas, por lo tanto había que estar atento a todo lo que en ella sucedía, había que aprender de la “Santa Sede”; y era justamente en Roma en donde se daba la mayor venta de indulgencias y a costos bastante altos, no importaba si los habitantes de esta gran urbe podían cubrir la cuota o no, pero Fray Martín observó que varios de ellos se quedaban días enteros sin probar alimento con tal de salvar su pobre alma de las garras del infierno.

Al regresar a Wittenberg se le informa que ya no enseñará más filosofía y se le coloca en asignaturas estrictamente religiosas, cuyo fundamento eran las Sagradas Escrituras; esta noticia le es muy grata ya que de esta manera podrá, como tanto anhelaba, dedicarse de lleno al estudio de este sagrado libro y al mismo tiempo era

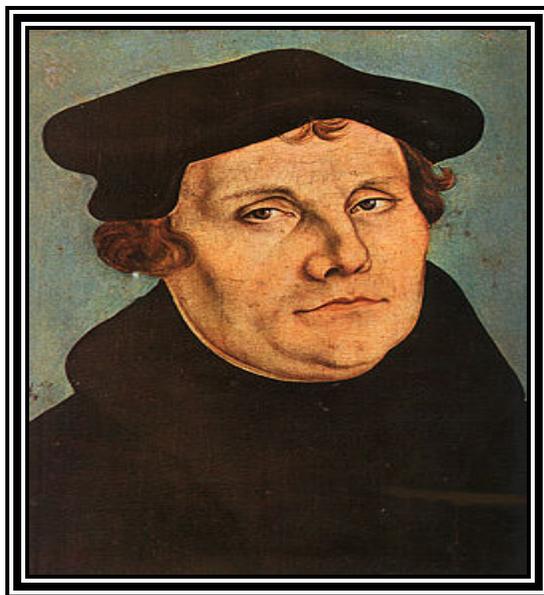
¹⁵ *Ibidem*, p. 45.

una gran oportunidad para avanzar en sus estudios teológicos y así obtener la Maestría y Doctorado en teología, le faltaban sólo dos cursos para lograr la Maestría, y el Doctorado se obtenía al poco tiempo por medio de un simple examen.

Por fin, el 19 de octubre de 1512, Fray Martín es ya Doctor en Teología por la Universidad de Wittenberg. También en este año, se le hace una invitación para ser parte de la Comisión Ejecutiva de la Facultad Teológica de Wittenberg y para ser el superior y director de estudios del Convento de Wittenberg, acepta ambos cargos de inmediato y continúa ejerciendo la docencia en la Universidad. Al poco tiempo de ejercer estos cargos, el Doctor Lutero no coincidía con los métodos de enseñanza de teología dentro de la Universidad, ya que consideraba que se enseñaba la teología como se enseñaba la aritmética y comentaba “Tratándose de la Teología el profesor debe leer su clase con mucha preparación, adaptándola a la mente juvenil, con el respeto de quien entra en una iglesia.”¹⁶

Muchos de sus biógrafos describen a Lutero como el maestro ideal, ya que se dirigía a sus alumnos con un lenguaje muy entendible y coloquial y compartía experiencias cotidianas para un mejor entendimiento de los temas, se dice que nunca fue un versador en teología, a menos que se tratara de las Sagradas Escrituras, pero nunca tomaba las ideas y los textos de los grandes teólogos de la época, su fuente principal de enseñanza era la Biblia y sus clases se desarrollaban principalmente en torno al análisis (podríamos decir casi personal) de la misma; de alguna manera exponía a sus estudiantes su pensamiento y creencias sobre lo que estaba escrito. Por supuesto esto le trajo diversos problemas con las autoridades tanto del Convento como de la Universidad, así que opta por dejar ambos cargos.

¹⁶ Moreno, Alfonso. *Op. Cit.*, p. 55.



Martín Lutero

1.5 Lutero y la Reforma alemana

Después de todas las experiencias que Lutero había vivido dentro de los ámbitos eclesiástico e intelectual o académico, logrando ya, consolidar una forma de pensar propia, así como una personalidad firme y teniendo el tiempo suficiente para poder reflexionar acerca de todo lo que había experimentado; de todos los autores y corrientes de pensamiento que había conocido y estudiado, decide continuar sus escritos y estudios.

Una de las experiencias que marco su vida de una manera drástica fue, sin duda, su viaje a Roma. Como ya he mencionado dentro de este viaje Lutero observa que la gente pagaba mucho dinero a cambio de una indulgencia, y que la Iglesia se enriquecía por medio de este sistema, aunque en ninguna parte de la Biblia se hiciera mención de el. Esto implicaba que la gente estaba siendo engañada por las autoridades eclesiásticas, ya que la salvación del alma, según Lutero no podía obtenerse por obras, sino por fe; es en uno de los versículos de la Epístola a los Romanos, en donde Lutero sustenta todo su pensamiento: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley [...] ¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley.”¹⁷, esto significaba que

¹⁷*Santa Biblia*: Romanos, 3: 28-31.

únicamente la fe por sí sola podía salvar el alma de los hombres, por lo tanto una moneda para una indulgencia no ayudaba en nada.

Harto de todo el abuso y el engaño que las autoridades eclesiásticas ejercían sobre el pueblo alemán, Lutero escribe y hace público el documento con el cual da inicio el movimiento de la Reforma, el 31 de octubre del año 1517: *Las 95 tesis*.

Al leer este documento se pueden asumir dos posturas, observarlo como una serie de demandas de parte de Lutero hacia el gobierno eclesiástico y más específicamente hacia el papado, o por otro lado, tomarlo como una serie de propuestas o sugerencias encaminadas hacia el mejoramiento del sistema eclesiástico, en particular y de la sociedad, en general. Este documento puede dividirse en dos temas, pero ambos pertenecientes sin duda alguna al ámbito religioso, por un lado se plantea el problema del abuso del clero hacia los fieles, más específicamente Lutero se centra en el tema de las indulgencias, en el cual, como ya he mencionado se dice que estas no sirven en manera alguna para la salvación del alma, debido a que la salvación de la misma únicamente puede ser otorgada por Dios y solo puede encontrarse en la fe por sí sola, por lo tanto las indulgencias carecen de validez alguna delante de Dios, "52. Vana es la confianza en la salvación por medio de una carta de indulgencias, aunque el comisario y hasta el mismo Papa pusieran su misma alma como prenda."¹⁸ Por otro lado, dentro de este documento Lutero dedica una serie de tesis a la enseñanza del pueblo en cuanto a las indulgencias, es decir, menciona de manera muy clara qué es lo que el pueblo verdaderamente debe saber y practicar acerca de las mismas, "45. Debe enseñarse a los cristianos que el que ve a un indigente y, sin prestarle atención, da su dinero para comprar indulgencia, lo que obtiene en verdad no son las indulgencias papales, sino la indignación de Dios."¹⁹

Dentro de su escrito, Lutero pide de manera amable, se organice una disputa sobre lo que él ha escrito en este, su primer documento público, para esta disputa Lutero escribe un discurso, titulado *Controversia de Heidelberg*, dentro de este documento explica punto por punto su doctrina; esta controversia se lleva a cabo en el convento agustiniano de Heidelberg en el año de 1518, este evento se considera el primer enfrentamiento de Lutero con las autoridades académicas y el inicio de la lucha reformista; ese mismo año en Roma, *Las 95 tesis* son condenadas tachándolas de

¹⁸ Lutero, Martín. "Las 95 tesis", en Estrada, Carlos. *Las 95 tesis de Martín Lutero y La confesión de Augsburgo*. Concordia, Bogotá, 2003, p. 9.

¹⁹ *Idem*.

heréticas; el 7 de agosto Lutero es llamado a rendir cuentas ante las autoridades eclesiásticas, pero cambia el lugar y la fecha de la cita, para presentarse en el mes de octubre en Augsburgo, ante el cardenal Cayetano, el cual era aspirante al puesto de papa; durante esta reunión Lutero se niega a retractarse de lo planteado en su escrito y comienza a ser perseguido. Pese a las reiteradas demandas del cardenal Cayetano, el príncipe elector de Sajonia, Federico el sabio, se niega a entregar a Lutero y a expulsarlo de sus territorios.

En 1521, el recién elegido emperador Carlos V convocó a una dieta (asamblea de todas las autoridades del imperio) en la ciudad de Worms e invitó a Lutero a que asistiera para explicar su postura, la cual expone con su escrito *Discurso de la Dieta de Worms*. Muchos le advirtieron que tal vez se trataría de una trampa, pero Lutero estaba decidido a acudir pese a todos los peligros. La dieta se celebró y el emperador atacó principalmente tres documentos que Lutero había escrito, en el año de 1520: *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre el mejoramiento del estado de los cristianos*, *La cautividad babilónica de la Iglesia* y *La libertad del cristiano*, es dentro de estos documentos en donde se puede vislumbrar el naciente pensamiento luterano. En el primero Lutero hace un llamado a las autoridades civiles, para que cumplan con sus funciones según lo que la Biblia establece, "Así pues, los obispos y los príncipes de la nación alemana, deberían considerarse también cristianos y defender al pueblo encomendado a ellos [...]"²⁰, es decir, para él los gobernantes, reyes, magistrados, etcétera, tenían la obligación de gobernar de manera justa e igualitaria a su pueblo, así como de vigilar por el bienestar de todos, debían repartir bien los recursos económicos, impartir la justicia, no robar, no abusar de su poder; pero sobre todo ellos mismos, debían ser el ejemplo para sus gobernados, debían ser hombres de una fe auténtica, intachables en su conducta, buenos padres y esposos, inteligentes y sensibles a las necesidades de los demás. Los puestos políticos y eclesiásticos para Lutero, debían ser establecidos por la misma población, pero a su vez esta elección era obra de Dios, es decir, Dios ponía en el corazón de los creyentes el sentimiento de elegir a tal o cual persona para ocupar estos cargos, así pues era indispensable que todo el pueblo, una vez electas sus autoridades, se sometieran a ellas, ya que éstas eran designadas por Dios, "Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas."²¹, sin embargo las autoridades no tenían ningún derecho de abusar del

²⁰ Lutero, Martín. *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre el mejoramiento del estado de los cristianos* (1520). Trad. Marianne O. de Bopp, UNAM, México, 1977, p. 40.

²¹ *Santa Biblia*: Romanos, 13: 1.

poder que les era otorgado, “Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo [...] Porque es servidor de Dios para tu bien.”²² Las autoridades, únicamente se diferenciaban del pueblo en el sentido de sus funciones, sin embargo para Lutero, autoridades y pueblo debían tener los mismos derechos y obligaciones en tanto ciudadanos.

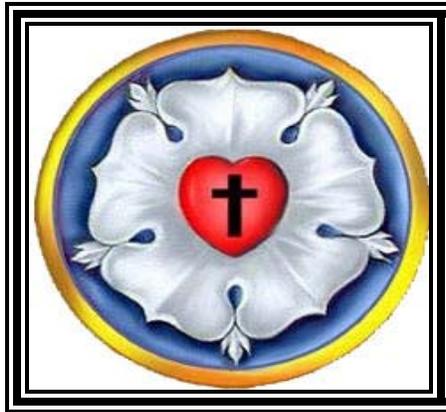
Dentro de sus otros dos escritos, *La cautividad babilónica de la Iglesia* y *La libertad del cristiano*, Lutero establece su pensamiento espiritual, es decir, plasma su doctrina de la gracia por la fe sola.

Lutero llama a su teología “Teología de la cruz”, este título se lo otorga, debido a que para él la muerte de Jesucristo en la cruz simbolizaba la gracia y la misericordia de Dios hacia los hombres, es decir, Jesús muere en la cruz para el perdón de todos nuestros pecados, de esta manera Dios nos regala otra oportunidad de obtener su gracia y ser salvos “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.”²³; de esta manera, al entregar Dios a su hijo Jesús en la cruz, automáticamente el hombre obtiene la salvación, siempre y cuando éste crea en Dios, lo que significa que el hombre para poder ser salvo debe tener fe.

La teología de Lutero se puede resumir en dos puntos: La doctrina de la justificación por la fe sola y la revelación de Dios por medio, únicamente, de las Sagradas Escrituras.

²²*Santa Biblia*: Romanos, 13: 3-4.

²³*Santa Biblia*: San Juan, 3: 16.



Escudo luterano: La cruz negra dentro del corazón simboliza que solo la fe en Cristo crucificado nos salva; aunque la cruz es negra, el corazón sigue en color rojo, esto simboliza que no se destruye la naturaleza humana, sino que se mantiene viva por medio de la fe. La flor es blanca, porque simboliza que la fe causa gozo, consuelo y paz. El fondo azul simboliza la promesa de Cristo de una vida eterna en los cielos. El amarillo alrededor, simboliza un anillo de oro, el cual es el metal máspreciado y resistente, lo que indica que así debe ser nuestra fe en Dios.

La dieta terminó, y Lutero se negó a retractarse de sus afirmaciones, lo cual dio como resultado la bula de excomunión *Decet Romanus Pontifex*, la cual le fue otorgada por el papa Leon X, así como el *Edicto de Worms*, el cual fue proclamado el 25 de mayo de 1521, por el emperador Carlos V, en este documento se declaraba a Lutero prófugo y hereje, esto simbolizo una amenaza de muerte para Lutero, sin embargo contaba con el apoyo incondicional de las autoridades seculares, mas específicamente del duque Federico III de Sajonia; así, de regreso a Wittenberg, fue secuestrado por agentes del mismo que querían protegerle, y lo escondieron con un nombre falso en el castillo de Wartburg. El duque quería salvar a Lutero de posibles maniobras de la Iglesia Católica, por lo que Lutero tuvo que quedarse en el castillo, y fue justamente en este periodo, durante el cual Lutero dedica todo su empeño para terminar el estudio y la traducción de la Biblia al alemán, el cual, como ya mencione había comenzado desde 1512.

Durante su estancia en el castillo Lutero mantuvo contacto con amigos, familiares y personas del ámbito político y eclesiástico que apoyaban sus ideas, fue por este medio que conoció a su futura esposa: Catalina de Bora.

Catalina era una monja alemana que escuchó hablar de las ideas de Lutero, y se interesó por el movimiento de Reforma debido a que después de varios años de vida religiosa creció su descontento por el tipo de trato que se daba a las monjas en el convento; impulsada por los ideales reformistas, organizó una conspiración con otras

monjas para abandonar definitivamente este lugar. Sin embargo, esto era muy difícil, ya que dejar la vida religiosa era una ofensa castigable con la muerte. Por esta razón, las monjas decidieron contactar a Martín Lutero para que las ayudase, y en el año de 1523 Lutero envió a un comerciante a la ciudad alemana de Torgau, sitio en el cual se encontraba el convento en donde Catalina estaba. Las monjas se escaparon con éxito ocultas dentro del carro que transportaba la mercancía del comerciante. Al llegar a Wittenberg, Lutero, con ayuda de sus conocidos, consiguió casar y encontrarle empleo a todas las monjas, excepto a Catalina, la cual tuvo que alojarse en casa de Lucas Cranach y su esposa, Barbara Brengel, mientras Lutero salía del encierro.

Es precisamente en el año de 1523, cuando Lutero comienza a pensar en la educación como el medio adecuado para mejorar la condición del pueblo alemán, esto se ve plasmado dentro de dos escritos titulados: *A los magistrados de todas las ciudades alemanas, para que construyan y mantengan escuelas cristianas*, y *Sermón para que se manden a los hijos a las escuelas*. Dentro del primer documento Lutero hace un llamado a la nobleza alemana para hacerse cargo de la educación del pueblo alemán, insiste en la construcción de escuelas cristianas para todos, sin importar sexo o nivel social; en el segundo documento, Lutero hace un llamado a los padres de familia y tutores de los niños y niñas alemanes, los exhorta para enviar a sus niños y jóvenes a las escuelas y coloca sobre los padres de familia y tutores un gran compromiso al hacerlos responsables de la vigilancia de la educación de los mismos.

Como podemos observar durante la etapa de encierro que padeció Lutero, su pensamiento ya no solo se dirigía hacia el ámbito religioso, comenzó a pensar en el político y educativo, para posteriormente llegar a pensar en el económico.

En el año de 1524 escribe un documento titulado *Sobre el comercio*; en el terreno de lo económico, Lutero consideraba al comercio como una actividad que mal utilizada por el hombre era un pecado, es decir, Lutero estaba en contra del apenas naciente capitalismo, que venía a sustituir al viejo sistema feudal.

Para Lutero el pan de cada día debía ganarse como lo manda Dios “Con el sudor de tu rostro comerás el pan [...]”²⁴, así el hombre debería trabajar la tierra para obtener de ella su propio sustento, lo anterior no significa que el comercio fuera una actividad mala o despreciable, sino que el comercio con ánimo de usurpación o estafa era lo que a Lutero no agradaba, por ejemplo cuando un comerciante se daba cuenta

²⁴ Santa Biblia: Génesis, 3: 19.

de que su producto era absolutamente necesario para los demás, le aumentaba el precio tanto como pudiera, no le importaba que el necesitado tuviera que hacer grandes sacrificios para pagar el precio, “[...] los comerciantes tiene una regla común entre ellos, que es el primer principio y el fundamento de toda usura: tengo derecho a transferir una mercancía al precio más elevado posible. Esto lo consideran como un derecho, y en realidad equivale a hacer sitio a la codicia [...]”²⁵; también el comercio extranjero era innecesario, ya que todo lo necesario para el pueblo alemán, lo producía la misma tierra, por lo tanto sólo era cuestión de trabajarla, y el comercio extranjero sólo traía productos que propiciaban sentimientos como la avaricia y la envidia, ya que si una persona observaba que algún otro poseía algo caro, que normalmente era extranjero, quería poseerlo también no importando el precio, y como consecuencia el pueblo alemán gastaba más de lo necesario y quedaba en la miseria.

Así, la base de un sistema económico funcional para toda Alemania, según Lutero consistía en el trabajo, pero en un trabajo bien valorado y pagado, así como en no estafar al prójimo, ni mentir, sino repartir a cada quien lo que le corresponde según su trabajo, así como ayudarse unos a otros, “Ahora bien, como el vender es una obra que haces con tu prójimo, este acto debe conformarse a una ley y a una regla de conciencia, de forma que lo ejecutes sin causar mal ni perjuicio a tu prójimo; debes preocuparte más de no causarle daño que de lucrarte tú mismo.”²⁶

Es por todo lo anterior, por lo que muchos biógrafos de Lutero coinciden en que es en esta etapa de encierro y soledad, cuando su obra comienza a hacerse vasta.

Al estar Lutero oculto, sus partidarios empezaron a interpretar sus ideas, en un sentido que Lutero no había previsto y con el cual no estaba de acuerdo; al frente de ellos se encontraba Thomas Müntzer, el cual fue un fiel seguidor de las ideas reformistas luteranas durante la Dieta de Worms, sin embargo las “nuevas” interpretaciones que este grupo de seguidores luteranos habían hecho, fueron consideradas por Lutero como “radicales”, es decir, Lutero buscaba un cambio pero de una manera pacífica, con amor, con cooperación, con apoyo, algo verdaderamente inspirado en las Sagradas Escrituras; por otro lado este grupo de “reformistas radicales”, como Lutero los llamo, pensaba en realizar todo este cambio con violencia.

²⁵Lutero, Martín. “Sobre el comercio (1524)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 236.

²⁶ *Ibidem*, p. 237.

Así en el año de 1524 estallo, en Alemania una sublevación campesina que decía apoyarse en las Sagradas Escrituras; Lutero, en su afán de tranquilizar el ambiente, abandona el castillo de Wartburg y escribe su *Exhortación a la paz*. A propósito de los doce artículos del campesinado de Suabia, este documento va dirigido a los campesinos, y en el Lutero los anima a no recurrir a la violencia, declarándoles que la libertad cristiana no está ligada a la libertad política; idea que ya antes había expuesto en el texto *La cautividad babilónica de la Iglesia*:

Esta es la libertad, ésta la conciencia que proclamo con confianza. A los cristianos no les pueden imponer leyes en justicia, hombre ni ángeles, a no ser en la medida en que los mismos lo deseen; estamos totalmente liberados. Si fueren impuestas algunas, se soportarían de forma que siempre quede a salvo la libertad de conciencia para darse cuenta y afirmar con seguridad que se les está infiriendo una injuria que soportan con gloria, y siempre tratando de no justificar la tiranía por miedo a no criticar al tirano.²⁷

La “exhortación”, no logró calmar el ambiente de violencia que reinaba en ese entonces, mas bien decepciono a sus destinatarios, quienes siempre creyeron que Lutero los apoyaría en este levantamiento, y continuaron firmes en sus convicciones, lo cual provoco la ira de Lutero, quien en 1525 escribió un documento titulado *Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos*, texto que iba dirigido a las autoridades seculares, y en el cual Lutero pedía que se castigara sin piedad a los rebeldes:

Antes de nada: no me opongo a que la autoridad golpee y castigue a estos campesinos como le sea posible y lo crea conveniente [...] Porque en estas circunstancias los campesinos no luchan por la causa del evangelio, sino que abiertamente se han convertido en felones, perjuros, inobedientes y sediciosos, en bandidos y blasfemos, a los que hasta la autoridad pagana tiene la potestad y el derecho de castigar [...]²⁸

Por fin, el 15 de mayo de 1525, los campesinos fueron derrotados; y el 27 de Junio del mismo año, Lutero contrajo matrimonio con Catalina de Bora, instalándose en un

²⁷ Lutero, Martín. “La cautividad babilónica de la Iglesia(1520)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 120.

²⁸ Lutero, Martín. “Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos (1525)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 275.

antiguo monasterio agustino de Wittenberg, que Juan Federico I de Sajonia, hijo del protector de Lutero (Federico III de Sajonia), había cedido al matrimonio como regalo de bodas. Catalina adquirió inmediatamente la tarea de administrar y de manejar las tenencias extensas del monasterio, la crianza y la venta de ganado, el funcionamiento de una cervecería que habían comprado para mantener a su futura familia y a los estudiantes y visitantes que buscaban audiencias con Lutero.

Recién terminada la guerra de los campesinos, los príncipes partidarios de la Reforma, decidieron reglamentar, ordenar y poner en práctica las ideas y propuestas de la nueva doctrina, para ello llegaron al acuerdo de utilizar el sistema de inspecciones, el cual consistía en designar a teólogos y juristas para visitar a las nuevas iglesias y vigilar a los pastores en el aspecto de la fe y comportamiento, sin embargo, el uso de este nuevo sistema no tuvo mucho éxito, ya que se observó la falta de preparación de los pastores para impartir la enseñanza bíblica, por tanto, Lutero creyó preciso crear algún manual o material de apoyo, tanto para los pastores, predicadores y párrocos, como para el público en general, con el fin de que la enseñanza y el aprendizaje fueran mucho más sencillos, así creó dos documentos, como una especie de manuales cuyo fin era contribuir para el logro de este propósito. Así, en el año de 1529, Lutero escribe sus dos catecismos el *Pequeño catecismo*, dirigido al público en general, y el *Gran Catecismo*, para uso de los pastores y predicadores poco instruidos.

Poco tiempo se mantuvo una estabilidad en las iglesias de la nueva doctrina, ya que en ese mismo año (1529), Carlos V convoca una dieta en la ciudad de Spira, en la cual intenta convencer a los nobles que se han convertido al luteranismo, para que se sometieran a la autoridad del papa, pero los príncipes y señores luteranos se niegan y protestan en la convocatoria de la dieta, y a causa de esta protesta los católicos comenzarán a llamarlos con el nombre de "protestantes". Esta dieta no logró solucionar los conflictos que dividían a Alemania, más bien logró una unión mucho más firme dentro del grupo protestante.

Hacia el año siguiente (1530), Carlos V preparaba los medios para solucionar el conflicto religioso que padecía Alemania, y para lograr este propósito convocó la Dieta de Augsburgo y en ella intentó conseguir que los luteranos y los católicos se pusieran de acuerdo para aceptar una doctrina cristiana común que superara la división religiosa. Lutero fue invitado de nuevo a asistir, pero se negó y envió en su lugar a uno de sus más fieles discípulos: Felipe Melanchthon.

Los esfuerzos de Carlos V en la dieta fueron inútiles, Melanchthon se negó a cualquier acuerdo, y en su lugar los protestantes redactaron la llamada *Confesión de Augsburgo* en la cual exponían sistemáticamente todos los principios de su doctrina.

Esta confesión fue escrita en latín y en alemán, y dirigida al emperador. En la primera parte se expone la doctrina protestante: la misa, la transubstanciación, la justificación por la fe sola, se antepone la palabra de Dios a la de las autoridades eclesiásticas, etcétera. En la segunda parte de la confesión se acentúan las diferencias entre católicos y protestantes, y se dice que el desacuerdo está en los abusos de la Iglesia sobre el pueblo, el celibato eclesiástico, "misas privadas", comunión bajo una sola especie, obligación de la confesión, votos monásticos, etcétera.

Los representantes de los Estados católicos atacaron a la confesión, y encargaron a Johannes Eck la redacción de un documento para refutarla; Eck tituló a este documento como la *Confutatio Catholica*, la cual al llegar a manos del emperador Carlos V le sirvió como defensa ante los protestantes y, advirtió a los protestantes que debían someterse a su autoridad antes del 15 de abril de 1531, de lo contrario Lutero volvería a ser declarado hereje y prófugo. Ante tal amenaza los representantes protestantes de los estados alemanes crearon la "Liga de Escamalda", que agrupaba a varios principados, tres ciudades de la Alta Alemania y tenía aliados exteriores, particularmente en Francia, todo esto representó una grave amenaza para el emperador, además los turcos pretendían volver a conquistar algunos territorios del Imperio Romano, por lo tanto, el emperador, se vio obligado a ceder concediendo a los protestantes, en la *Tregua de Nüremberg* (1532), el derecho de profesar su fe hasta el próximo concilio.

De 1530 a 1532, Lutero permaneció en Veste Coburg (Alemania), ante la amenaza de Carlos V, y como ya he mencionado, colocó como su representante a Felipe Melanchthon, sin embargo, su actividad continuó por medio de la escritura, es decir, redactó varias cartas a amigos y conocidos, así como a seguidores de su doctrina que se encontraban en otros países, se ocupó de la revisión de la traducción de la Biblia al alemán y redactó varios discursos para Melanchthon.

También se ocupó de ser buen padre y esposo. Catalina y Martín tuvieron seis hijos, el primero nació al año siguiente de su unión matrimonial, el 7 de junio de 1526, y lo bautizaron con el nombre de Johannes, después en 10 de diciembre de 1527 nació Elizabeth, la cual falleció prematuramente el 3 de agosto de 1528 por enfermedad,

pero el nacimiento de Magdalena, al año siguiente de la muerte de Elizabeth, el 5 de mayo de 1529, compensó un poco la pérdida. Martín, hijo, nació el 9 de noviembre de 1531, Paul el 28 de enero de 1533, y Margaretha el 17 de diciembre de 1534.

Lutero era un padre amoroso, así como un marido fiel, se dice que cuando tenía que ausentarse de casa por varias semanas, escribía diariamente a su esposa relatándole lo que acontecía.

Para 1535, la "Liga de Escamalda" ganó cohesión e influencia. Cohesión como consecuencia de los esfuerzos de Martí Bucer que consiguió acordar con los luteranos, en 1536, la *Concordia de Wittenberg*, en la cual se reconocía que el cuerpo y la sangre de Cristo estaban verdaderamente presentes en el pan y vino de la Cena.

En 1536, el papa Paulo III convocó a un nuevo concilio, el "Concilio de Mantua", al cual se invitó a participar a los estados protestantes, sin embargo estos se negaron a participar, ya que el concilio no tenía otro fin que el de condenar la herejía. Ante la resistencia de los grupos protestantes, los católicos crearon, en 1538 la "Liga de Nüremberg", la cual consumaba la división de Alemania en dos partidos dispuestos a enfrentarse en una guerra civil.

Para el emperador Carlos V no era conveniente una guerra civil, ya que aun estaba latente la amenaza de invasión por parte de los turcos, así pues bajo estas condiciones se ve nuevamente obligado a firmar, en 1539, la *Tregua de Francfort*, con la cual intenta favorecer el diálogo entre católicos y protestantes; teniendo éxito, durante 1540 a 1541, se llevan a cabo los coloquios de Haguenau, Worms y Ratisbona.

La asistencia de Lutero a estos eventos era imposible, ya que el emperador había puesto nuevamente en vigencia el *Edicto de Worms*, por tanto no podía presentarse ante las autoridades, sin embargo su participación se seguía dando por medio de correspondencia; Melancton, Calvino y Bucer defendieron la causa protestante durante estos tres coloquios, y por parte de los católicos se presentaron el nuncio Morone, Johann Eck y el cardenal Contarini, sin embargo no se llegó a ningún acuerdo.

Carlos V interesado en poner fin a este asunto, logró convencer al papa Paulo III de convocar a un nuevo concilio: el "Concilio de Trento", programado para el año de 1545; en realidad el emperador sabía que los protestantes no asistirían, lo cual sería la excusa perfecta para declararles la guerra, y de hecho así fue, los protestantes se

negaron a asistir, y en el año de 1546, el emperador Carlos V declara la guerra a la "Liga de Escamalda".

Mientras esto ocurría, Lutero se encontraba de viaje, fue a Mansfeld debido a su preocupación por las familias de sus hermanos y hermanas, quienes continuaban en la mina de cobre de su padre, que estaba amenazada por las intenciones del conde Albrecht de Mansfeld de controlar esa industria para su beneficio personal. Las negociaciones concluyeron con éxito el 17 de febrero y pasadas las ocho de la noche de ese día, Lutero sufrió dolores en el pecho, a la una de la madrugada despertó con un agudo dolor de pecho y fue envuelto con toallas calientes, sabiendo que su muerte era inminente, le agradeció a Dios por haberle revelado a su Hijo, en quien él había creído. Murió el 18 de febrero de 1546 en Eisleben, la ciudad donde nació. Fue enterrado en la Iglesia del Palacio de Wittenberg, su esposa Catalina quedo a cargo de sus hijos y de la cervecería. Hasta aquí hemos llegado al final de la vida de Lutero sin embargo, su legado continuó por medio de sus discípulos y seguidores.

El ejército de Carlos V derrotó a la "Liga de Esmalcalda" en 1547 en la gran batalla de Mühlberg. Parecía que el triunfo de Carlos V era total y toda Sajonia fue ocupada por las tropas del emperador germánico.

Carlos V se proponía ahora encontrar una solución a la división religiosa de Alemania, pero su triunfo había asustado a todos los nobles, tanto a los católicos como a los protestantes, que temían que el emperador se volviera demasiado poderoso. Todos estos nobles deciden formar en secreto una alianza contra Carlos V, y en el momento en que este se encontraba en Alemania sin tropas españolas, los nobles alemanes se rebelaron contra él, el emperador tuvo que escapar hacia Italia, mientras su poder y autoridad se derrumbaban en Alemania.

Carlos V se vio obligado a aceptar las condiciones de los nobles rebeldes, y en 1555 firmó la *Paz de Augsburgo* según la cual cada príncipe alemán podía profesar la religión que quisiera sin que el emperador lo pudiese impedir, sin embargo, todos los vasallos de un noble tenían que tener la misma religión. Finalizó así el sueño de Carlos V de mantener la unidad religiosa en sus dominios.

Como hemos visto la vida de Martín Lutero a partir de la Reforma cambio drásticamente, sus convicciones se hicieron cada vez mas firmes y concretas. Es evidente que la Reforma y Lutero son inseparables, ya que el pensamiento luterano se

materializa en el movimiento de la Reforma, y este crece debido al pensamiento luterano.

Así Lutero y la Reforma alemana: religiosamente se fundamentan en la salvación del alma por la fe sola, es decir que únicamente teniendo fe, Dios justifica al hombre y perdona todos sus pecados, salvándolo de la condenación. El hombre puede tener una relación directa con Dios, sin necesidad de intermediarios; políticamente otorgan un lugar específico, tanto a las autoridades eclesiásticas como a las seculares, es decir, el apoyo debe ser mutuo, pero las unas deben velar por la espiritualidad del hombre y las otras por la justicia y el orden terrenalmente hablando. La primera no puede ni debe intervenir en la segunda y viceversa, ambas son importantes pero cada una con sus funciones específicas; económicamente estaban a favor de un sistema feudal, es decir, cada quien debería poseer su terreno y trabajarlo, así como recibir lo justo por ello. La economía tanto doméstica como estatal, debe fundamentarse en el trabajo de la tierra y en el pago justo por el trabajo realizado; y, educativamente, en términos generales, plantean la educación para todos en igualdad de condiciones, la obligación del Estado de hacerse cargo de la educación, y la obligación de los padres de familia y tutores de responsabilizarse de la educación de sus niños, niñas, jóvenes y señoritas.

La conformación de la personalidad de Martín Lutero fue producto del contexto dentro del cual le tocó vivir, la inconformidad en varios países europeos, del pueblo hacia las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, por el abuso y la corrupción que se daban, así como la proliferación de una nueva concepción de Dios dentro del ámbito intelectual, lograron favorecer el éxito y la expansión de las ideas luteranas.

Lutero significó y significa para Europa, antes que "protestantismo", una libertad de expresión, de conciencia y de creencias, así como una libertad individual; la muestra más clara de que el hombre puede pensar para sí, pero teniendo en cuenta, siempre a los otros.

CAPÍTULO 2: LA REFORMA ALEMANA

Como hemos visto, la Reforma alemana fue un movimiento iniciado por Martín Lutero, comienza con *Las 95 tesis* el 31 de octubre de 1517 y termina con la firma del emperador Carlos V en la *Paz de Augsburgo* en el año de 1555.

La importancia principal de este movimiento radica, en el hecho de considerarse la consumación total de la fragmentación de la Iglesia occidental, y en el hecho de haberse extendido de una manera tan amplia y rápida, logrando así impactar en todo el mundo, de diferente manera en cada país, pero es indudable que contribuyó al progreso de la mentalidad humana, por el simple hecho de crear mayor conciencia en gran parte de los seres humanos.

La Reforma alemana, desde mi punto de vista fue un movimiento ideológico, dentro del cual se hacen tangibles todos los planteamientos de Martín Lutero, ya que todos los cambios realizados a partir de este suceso, apuntan hacia una plena obediencia a las demandas y afirmaciones luteranas, por lo tanto para poder comprender este periodo histórico, es imprescindible comprender al propio Lutero, con toda su ideología; temática que ya se ha expuesto en el capítulo anterior, por tanto, no tendría sentido alguno repetir la historia del inicio, desarrollo y fin de la Reforma alemana, así como sus planteamientos principales, lo único que en este caso nos faltaría por explorar son sus antecedentes, sus causas, su expansión y su impacto en los lugares a los que logro llegar y cimentarse.

Veamos pues, de dónde proviene, qué sucesos desencadenó, hasta dónde se extendió y de qué manera, así como los beneficios y/o perjuicios que dejó alrededor del mundo; todo esto se expone dentro de este segundo capítulo.

2.1 Antecedentes y causas

La Reforma alemana, como la mayoría de los grandes movimientos o sucesos que han cambiado la historia de la humanidad, no comenzó de la nada, recordemos que todo proceso histórico conlleva una serie de antecedentes y causas, que a su vez provienen de algo previo.

Durante la Edad Media la Iglesia Católica gozó de amplio poderío dentro de toda Europa, todo giraba en torno a este gran poder; sin embargo, hay que recordar que el

poder siempre será la manzana de la discordia; la Iglesia y el Estado siempre han existido como grupos de poder dentro de las sociedades, aún en nuestras culturas prehispánicas, se podía hablar de los sacerdotes como una clase privilegiada, y de los emperadores como la clase suprema; justamente en la Edad Media esta lucha por el poder se acentuó en gran medida, dentro de este periodo existieron, guerras, concilios, bulas, etcétera, las cuales intentaban resolver el conflicto entre el poder religioso y el poder secular (¿cuál era el de mayor peso?), por lo tanto al hablar de antecedentes y causas de la Reforma alemana, sería necesario remontarnos muchísimos siglos atrás, en los cuales comienzan a surgir grupos de carácter herético, que se originaron básicamente en dos segmentos de la población: los sacerdotes cultos que estudiaban profundamente las Sagradas Escrituras, y la gente sencilla que rechazaba la autoridad del clero; sin embargo en este apartado únicamente mencionaré a los más importantes, los cuales son considerados decisivos para el surgimiento de la Reforma alemana, debido a que su postura ideológica es bastante similar a la luterana.

Los antecedentes principales de este movimiento los he dividido en dos: remotos e inmediatos; en los remotos englobaré los sucesos o acontecimientos, que ocurrieron en un tiempo no tan cercano a la misma (siglo XIV), y en los inmediatos por el contrario, se han de contemplar, los más cercanos a la misma (Siglo XVI).

Así pues como antecedentes remotos podemos encontrar tres sucesos o movimientos, ocurridos durante el Siglo XIV: el movimiento de los Lolardos, las Guerras Hussitas y la *Devotio moderna*.

Se denomina lolardos o *poor priests*, a los discípulos y seguidores de las ideas del teólogo y filósofo John Wiclef (1320-1384), el cual era profesor de teología y filosofía en Oxford y rector de la parroquia de Lutterworth, al igual que Lutero provenía de una formación religiosa de tipo agustiniano y fue considerado uno de los mejores predicadores de su tiempo.

Las ideas de Wiclef encontraron un buen terreno, para ser expuestas y acogidas por el pueblo inglés, ya que en Inglaterra existía una especie de Iglesia autónoma, no dependiente del papa, por lo tanto el terreno estaba ya preparado para recibir esta nueva ideología.

Sus postulados principales fueron:

La fe únicamente puede fundamentarse en las Sagradas Escrituras, es decir que únicamente puede tenerse como testimonio de Jesucristo a la Biblia, un cristiano sólo en ella puede fundamentar sus creencias.

Rechazo a la transustanciación, la confesión auricular, el celibato eclesiástico, las indulgencias, el culto a los santos, las reliquias y el culto a las imágenes.

Los loldos fueron preparados por Wiclef con el propósito de extender sus ideas por toda Inglaterra, ya que su objetivo principal era desatar una reforma religiosa y reacomodar el sistema eclesiástico; Wiclef “[...] intentó una reforma religioso-social que en cierto modo y hasta cierto punto ha sido considerada como el antecedente de la luterana.”¹ La reforma que Wiclef intentó fue obstaculizada por las fuerzas eclesiásticas, por medio de la Santa Inquisición. En 1441 fueron quemados todos los escritos de Wiclef en el mercado de Oxford, él mismo murió en la hoguera acusado de herejía, sin embargo sus ideas ya habían penetrado en algunas partes del continente Europeo.



Juan Wiclef

En 1378 estalla el Cisma de Occidente, que fue un conflicto dentro del ámbito eclesiástico debido a la lucha por el poder de varios personajes religiosos y políticos, los cuales ambicionaban el puesto de papa, “[...] este Cisma no fue más que un conflicto entre dos tendencias opuestas y pretexto para tensiones puramente

¹ Ortega y Medina, Juan A. “Lutero y su contribución a la modernidad”, en *Investigación Humanística*, Año 1, No. 1, Revista de la UAM Azcapotzalco, México, 1984, p. 128.

políticas.”², a este conflicto se le puso fin durante el “Concilio de Constanza” celebrado en 1414 del cual resultó electo para ocupar el puesto de papa Martín V; este fue un suceso decisivo, para que las ideas de Wiclef se difundieran de manera rápida a lo largo y ancho de toda Europa, llegando a oídos de Juan Huss (1369-1415) en Bohemia y originando el segundo movimiento considerado, también antecedente remoto de la Reforma alemana: las Guerras Hussitas.

Los Checos durante mucho tiempo habían estado sometidos a la influencia de los alemanes; que habían llegado a dominar al Estado, la Iglesia y el comercio de Bohemia, cansados de esto muchos clérigos e intelectuales, comenzaron a acoger las ideas de Wiclef, que llegaron a Bohemia por medio del intercambio de estudiantes de las Universidades de Praga (Rep. Checa) y Oxford (Inglaterra), es así como los escritos de Wiclef comienzan a penetrar en la ideología, tanto nacionalista como religiosa de la región.

A partir de mediados del siglo XIV empezó a manifestarse un gran cambio; Carlos IV rey luxemburgués que gobernó Bohemia de 1333 a 1378, favoreció la nacionalidad checa de todas las maneras posibles, pidió a los nobles bohemios que siguieran las costumbres locales y que no hablaran más que en lengua checa; el checo se adoptó como lengua oficial. También en lo religioso se manifestó esta necesidad de independencia; en 1344 el obispado de Praga fue separado de la provincia de Maguncia (Alemania), y se volvió independiente, también se colocaron eclesiásticos indígenas a la cabeza de las iglesias checas y se estipularon nuevas reglas, en su mayoría de corte reformista.

El resurgimiento nacional y religioso en Bohemia y su actitud crítica hacia la Iglesia, favorecieron la difusión de las ideas y escritos de Wiclef. “Su influencia sobre el gran reformador checo Juan Huss fue tan grande que casi puede considerarse a éste como discípulo de aquél.”³

Huss nació en una comunidad en Bohemia en el año de 1369, proveniente de una familia humilde, por su propio esfuerzo logró entrar a la Universidad de Praga, llegó a ser director de la Facultad de Filosofía en 1401 y rector de toda la universidad en

² Ruggiero, Romano y Alberto Tenenti. *Los fundamentos del mundo moderno*. Siglo XXI, México, 1981, p. 44.

³ Kahler, Erich. *Los alemanes*. FCE, México, 1977, p. 182.

1403. Se ordenó sacerdote en 1400 y pronto alcanzó gran popularidad como sacerdote y predicador.

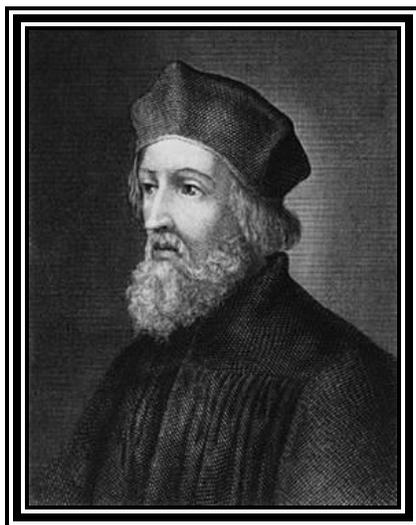
Las enseñanzas de Huss correspondían a las establecidas por Wiclef; lo que resulta relevante de Huss es el impacto que alcanzó su difusión por todo el país checo, ya que debido a estas enseñanzas se suscitaron las Guerras Hussitas. Estos movimientos, ya no sólo obedecían a ideales religiosos, sino también políticos y sociales, es decir, toda Praga está invadida por un sentimiento nacionalista, en la búsqueda de una identidad, lo cual conllevaba a su vez una identidad religiosa, estos movimientos tuvieron gran impacto, incluso se puede decir que casi logran realizar una reforma de la misma extensión que la luterana, así pues, cabría preguntarse por qué esto no se logró, y la historia tuvo que esperar a Lutero. Al respecto Erich Kahler nos dice: “[...] la personalidad fue un factor decisivo; otro fue el diferente marco político y social en que actuó cada uno de estos hombres.”⁴ En lo personal considero que no se llevó a cabo la reforma religiosa antes, debido a que los objetivos de cada uno de los diversos movimientos eran distintos, es decir, durante las Guerra Hussitas, el objetivo no solamente era una reforma religiosa, sino también política, por lo tanto se veían amenazados ambos grupos de poder, tanto el político como el religioso, y como bien se dice “la unión hace la fuerza”, así pues, ambos poderes consideraron esta cuestión y decidieron unirse con tal de no perder su poderío, es por esto que los movimientos efectuados por Wiclef y Huss no pudieron iniciar una reforma.

En cambio con el movimiento luterano, se veía amenazado de forma directa el poder eclesiástico, y para el poder político era el momento perfecto para elevar su supremacía sobre aquél; porque Lutero consideró siempre en sus escritos la obediencia al “poder mundano”, como él lo llamaba, más que al poder eclesiástico, y en el momento en el cual se dieron las revueltas de los campesinos en Alemania, inspiradas por las ideas del reformador, Lutero de inmediato actuó a favor del gobierno y no de la clase necesitada; en esto también Lutero fue inteligente, ya que al dar su apoyo al gobierno aseguró su vida, lo que aseguró el éxito a la Reforma alemana.

Sin embargo, y pese a la muerte de Huss en la hoguera, en el “Concilio de Basilea” (1431-1449), la Iglesia se vio obligada a ceder y se realizaron los *Convenios de Praga*, la Iglesia acordó conceder a Bohemia lo que prácticamente era su autonomía

⁴ *Ibidem*, p. 176.

eclesiástica; ningún arzobispo u obispo de la Iglesia de Bohemia sería elegido por extranjeros y los asuntos relacionados con la Iglesia debían ser resueltos dentro del país y únicamente participaría la comunidad con nacionalidad checa. Así pues se puede decir que el impacto de Huss únicamente se realizó dentro de su país de origen de manera tangible, sin embargo ideológicamente su impacto fue un legado para la Reforma alemana.



Juan Huss

Como último antecedente remoto he considerado, a un movimiento ideológico llamado *Devotio moderna*, este movimiento surge en Holanda a finales del siglo XIV, fue impulsado por dos instituciones: los Hermanos de la vida común (a la cual perteneció Erasmo de Rotterdam) y los Canónigos agustinianos de Windesheim. Gerard Groot (1340), es uno de los iniciadores y reconocido como maestro, se dedicó a predicar sus ideas, que consistían en ataques a la Iglesia, hasta que el obispo de Utrecht se lo prohibió; un discípulo suyo, Florens Radewijns, fundó los *Fratres vitae communis*, se trataba de un grupo de clérigos y laicos que querían vivir como, según la *Biblia*, vivían los primeros cristianos:

Todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas; y vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno. Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo [...]⁵

Entre ellos vivía Tomás de Kempis, al cual posteriormente se hará mención por su importancia dentro de este movimiento.

⁵ *Santa Biblia*: Hechos, 2 : 44-47.

Los miembros de la *Devotio moderna*, vivían en comunidad, pero no querían hacer votos, su método de enseñanza de la palabra de Dios giraba en torno a las *Collationes*, las cuales eran pláticas familiares de temas bíblicos; cobraban por la copia de manuscritos de escritos eclesiásticos o intelectuales, con lo cual cubrían sus necesidades básicas. Lo que destaca de este movimiento es su oposición a una institución religiosa formalista, su estudio no formal de la Biblia, es decir, sin ser necesariamente dentro de una Iglesia o escuela y su amor excesivo a la figura de Cristo como salvador.

En 1441, sale a la luz un escrito denominado *La imitación de Cristo*, este tratado fue bien aceptado y difundido, como el libro predilecto de este movimiento, debido a que establece de manera accesible y de fácil lectura, los fundamentos de la *Devotio*, al principio se discutía sobre quién era el autor, pero muchas investigaciones, apuntan a que el autor fue Tomás de Kempis; *La imitación de Cristo*, muestra de manera clara como era la vida de las comunidades del movimiento, así como sus fundamentos más importantes, este texto se ha traducido a varios idiomas y publicado en miles de ediciones.

Estos tres movimientos han de considerarse de suma importancia para el movimiento de la Reforma alemana, ya que con base en ellos Lutero consideró posible y necesaria una reforma al sistema eclesiástico. También son importantes en tanto Lutero pudo observar sus fallas y debilidades, para no caer en las mismas, y lograr así una reforma real y total. Pasemos ahora a lo que he denominado antecedentes inmediatos.

En lo personal, lo que considero como antecedentes inmediatos de la Reforma alemana, corresponde a dos movimientos ideológicos que dieron fin al periodo histórico denominado Edad Media, me refiero sin duda al Renacimiento y el Humanismo; los cuales surgen aproximadamente 75 años antes de la Reforma.

El Renacimiento comienza en Florencia, Italia, en el año de 1440 aproximadamente, esta corriente de pensamiento se centra en la idea de la búsqueda de un sentido de la vida humana y del universo a partir de algo más que el ámbito religioso o divino. En este periodo histórico el hombre trata de resurgir como figura de gran importancia, hasta colocarse como centro del universo, en el Renacimiento es cuando mayor avance posee la ciencia, y surgen personajes de gran intelecto y dotes científicos y artísticos, como Miguel Ángel y Leonardo Da Vinci. Esta etapa simbolizó para la

Iglesia un peligro, ya que el hombre deja de creer simplemente por imposición en un Dios, comienza a buscar razones mucho más lógicas, y en ocasiones comprobables, para adoptar una creencia:

Los hombres de letras renacentistas tenían la Antigüedad como punto de referencia y buscaban en sus vestigios un apoyo moral para su modo de escribir y de pensar. Los artistas añadieron la autoridad de la naturaleza y de la ciencia a la de los Antiguos. El saber perspectivo y la observación experimental son considerados ahora como el fundamento de la arquitectura, de la cultura, de la pintura.⁶

Dentro del ámbito educativo, el Renacimiento buscaba básicamente el retorno al *humanitas* romano, es decir, se retoman a los clásicos romanos como Cicerón y se tiene una concepción de que el hombre verdaderamente educado era aquél que sabía componer discursos convincentes y llenos de citas clásicas, así como, aquel hombre que sabe recitar a la perfección grandes y sabios discursos. “En el dominio de la educación, el Renacimiento es una vuelta, con progresiva conciencia histórica del hecho, a la idea romana de la *humanitas*.”⁷

Por otro lado la invención de la imprenta, por Gutenberg, pone el conocimiento al alcance de todos y comienzan a crearse los primeros libros, tanto de literatura, como para el uso de material didáctico dentro de las escuelas y universidades:

[...] los avances tecnológicos de los gremios artesanales proporcionaron la imprenta y el oficio de la producción de libros, que permitieron la diseminación de este saber, organizado ahora en secuencias pedagógicas desde sencillas gramáticas latinas introductorias hasta las grandes ediciones de *Opera Omnia* de Platón y Aristóteles.⁸

En 1453 los turcos expulsan a los griegos de Constantinopla, lo cual favorece el renacer de la cultura greco-romana, ya que muchos de los grandes intelectuales y sabios de la época emigran hacia occidente con sus ideas y obras, dando impulso al fin educativo del Renacimiento.

Pese a todo, las ideas del Renacimiento dentro de Alemania jamás lograron penetrar e impactar del todo, sin embargo, el hecho de que países vecinos a Alemania comenzaran nuevos avances, propició la búsqueda de un nuevo desarrollo dentro del

⁶ Balderas, Gonzalo. *La Reforma y la Contrarreforma. Dos expresiones del Ser Cristiano en la Modernidad*. Universidad Iberoamericana, México, 1996, p. 70.

⁷ Larroyo, Francisco. *Historia General de la Pedagogía*. Porrúa, México, 1990, p. 295.

⁸ Bowen, James. *Historia de la educación occidental, Vol. III*. Herder, Barcelona, 1992, p. 33.

país, así pues, vemos en el Renacimiento un primer motor para un cambio en Alemania y en todo el continente europeo.

El Humanismo por otro lado, es una corriente de pensamiento que surge dentro del propio Renacimiento, es decir, "Por lo demás, el humanismo no es sino un momento, o por mejor decir, un aspecto de ese fenómeno más vasto que denominamos Renacimiento."⁹ Una vez que el hombre comienza a tomar conciencia de sí mismo, de su historia, de sus potencialidades; el Humanismo acentúa estas características y propicia otras más. El Renacimiento pone el acento sobre la ciencia y la razón, pero el hombre al tomar conciencia de su propia existencia comienza a preocuparse por él mismo en tanto humano, se pregunta por sus necesidades, por su educación, etcétera;

Pero los nuevos humanistas saben también que la ciencia por sí sola carece de valor si no se añade a ella un conocimiento del alma humana, esta maravilla superior, según Da Vinci, a todas las maravillas naturales. A la dignificación del espíritu se dedican, por vías diversas, los estudios de los académicos de Italia, los Erasmistas, los reformadores, los utopistas, los metafísicos y los misioneros del Viejo y Nuevo Mundo.¹⁰

En este sentido cabe señalar que los humanistas en ningún momento negaban la existencia de Dios o de un ser supremo, incluso muchos de estos intelectuales eran fervientes religiosos, simplemente lo que determina al Humanismo en un sentido religioso o espiritual, es el hecho de ir directamente al estudio de los clásicos, sin hacer uso de intermediarios entre Dios y el hombre; los humanistas buscan una formación religiosa seria y sobre todo, una formación dentro de la cual el hombre tuviera plena conciencia del porqué de su fe, rechazaban la antigua escolástica, así como la didáctica empleada dentro de la misma en ámbito educativo.

Más bien, educativamente, los humanistas pretendían integrar el saber en un todo, buscar el acercamiento a una verdad, a una visión intelectual única, los saberes y la enseñanza, según los humanistas, debían ser más reales y prácticos, la idea era dejar de lado la enseñanza mecánica y repetitiva y llevar al aprendiz a la reflexión y análisis:

⁹ Abbagnano, Nicola y A. Visalberghi. *Op. Cit.*, p. 202.

¹⁰ Xirau, Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía*. UNAM, México, 2007, p. 195.

Según Davidson, se pueden percibir cuatro tendencias dentro de este ideal de educación: 1º, la tendencia a hacerla natural y práctica, en vez de hacerla abstracta y teórica; 2º, la tendencia a incluir el cuidado del cuerpo, tan tristemente abandonado en los siglos anteriores; 3º, la tendencia a extender la educación a todas las clases del pueblo; y 4º, la tendencia a adoptar métodos agradables y atractivos en vez de los ásperos y repelentes anteriores.¹¹

Es por esta razón que también, se busca la inclusión de los saberes antiguos, de los llamados clásicos, como Aristóteles, Platón, Sócrates, Cicerón, etcétera, como representantes de la filosofía.

Dentro del Humanismo aún quedaban rasgos de una educación segregada a ciertas clases sociales, sin embargo algunos humanistas comienzan a preocuparse por el ser humano en general dejando de lado clase social o género y comienzan a surgir los primeros pensadores que buscaban una educación igualitaria, abierta a todas las clases y a ambos géneros, “Pero con todo prevalece aún en Guarini y Vittorino el concepto de la educación dirigida a ennoblecer y civilizar al individuo, encontramos en ellos cuando menos el deseo de extender el privilegio de tal formación a todas las clases sociales.”¹²

Dentro de Alemania, estas dos grandes corrientes de pensamiento generaron grandes intelectuales, y a la vez la búsqueda de una Alemania más unida, tanto territorial, como intelectualmente, ya que en ese entonces Alemania estaba sumergida en un profundo caos, “La falta de coordinación en la administración pública y en la justicia, produjeron un estado caótico, agravado por el choque de criterio e intereses privados. Consecuencia lógica fue la pérdida de la unidad.”¹³ El Humanismo vino a dar fuerza a la demanda de las grandes masas dentro de Alemania, ya que uno de los principales humanistas de ese entonces era Erasmo de Rotterdam, que pese a no ser de nacionalidad alemana¹⁴, expresó en muchos de sus escritos sus descontentos y críticas a la Iglesia y Estado alemanes, que no habían logrado aún la paz y la estabilidad dentro del territorio, esto generó que la población alemana buscara la estabilidad por medio de una separación y clara definición de lo que era lo uno y lo otro y de las funciones que debía cumplir cada parte. Es durante el Humanismo

¹¹ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*. Losada, Buenos Aires, 1991, p. 112.

¹² Morando, Dante. *Pedagogía*. Luis Miracle, Barcelona, 1953, p. 111.

¹³ De Juambelz y Bracho, Margarita. *Causas económicas, políticas, sociales y religiosas de la reforma religiosa*. Tesis de Maestría en Historia y Ciencias de la educación, UNAM, FFyL, México, 1949, p. 19.

¹⁴ Erasmo Desiderio de Rotterdam, humanista holandés (1466-1536).

cuando los alemanes comienzan a buscar un sentido de pertenencia, de nacionalismo, de identidad nacional, por lo tanto el desprecio a la cultura romana, y a la Iglesia comienzan a incrementarse, “El Humanismo a través de su postura anticurialista, de su hostilidad a la Escolástica, de su odio al monacato y de su ilustrada actitud terrena se convirtió en una de las grandes y más activas causas de la Reforma.”¹⁵

El Humanismo, formuló también un modelo educativo diferente, los contenidos de la enseñanza fueron planteados de un modo distinto, se pretendía la enseñanza de las Sagradas Escrituras pero en un sentido más crítico y reflexivo, no impositivo y mecánico, además se daba importancia a las artes y a las humanidades, ya que constituían el medio por el cual el hombre podía manifestarse libremente, el concepto de la libertad en la época del Humanismo da pie para que el hombre pueda desarrollarse íntegramente, eligiendo lo que lo satisfaga y lo haga pleno en todos los sentidos.

Como podemos observar el Renacimiento y el Humanismo son los dos grandes movimientos ideológico-culturales que anteceden a la Reforma y que pugnan por la mejora de la sociedad, y de los seres humanos.

Una vez expuestos los antecedentes, que han de considerarse principales, para la gestación de la Reforma alemana, es importante señalar que con la llegada de estas nuevas ideas surgidas durante el Renacimiento y el Humanismo, es indudable que el terreno social se preparó para favorecer la entrada y éxito de las ideas de Martín Lutero, todo ello aunado a la condición social en la cual se encontraba Alemania durante ese periodo, aseguró el origen, desarrollo y éxito de la Reforma.

Alemania estaba sumergida en la miseria y sometida a los abusos del poder eclesiástico, además estaba siempre latente el peligro de invasiones y guerras, y con el florecimiento de las Ciudades Estado, surgidas durante el Renacimiento, el comercio se encontraba ya, controlado principalmente por las sociedades comerciales, las cuales se encontraban conformadas por la clase alta, por lo tanto en el terreno económico se abrió paso a una especie de precapitalismo; la explotación comenzaba a surgir como nueva forma de dominio.

¹⁵ Lortz, Joseph. *Historia de la Reforma I*. Taurus, Madrid, 1962, p. 69.

Así pues, todo lo anteriormente expuesto puede resumirse, en cuatro principales causas que dieron origen al movimiento reformista:

Las ideas Humanistas generadas durante el Renacimiento, las cuales cambian la concepción del hombre sobre sí mismo, y la concepción de Dios, dando paso a un desplazamiento parcial de la figura de Dios, hacia la figura del hombre como eje central de la existencia humana, así como de arquitecto de su propio contexto social.

La desorganización de la política alemana causada por el sometimiento absoluto del poder eclesiástico hacia el poder secular, lo cual da paso a luchas de poder internas y en consecuencia a una total falta de unión dentro del territorio.

El descontento total de la población alemana hacia los abusos del clero, así como hacia su falta de preparación para impartir la doctrina católica.

La invención de la imprenta; esta herramienta fue indispensable para la expansión de las ideas reformistas, así como para el acceso al conocimiento del pueblo alemán, "Fue Lutero quien supo sacar los mayores frutos a la imprenta, porque a través de este invento fluyó en sus contemporáneos de una forma desconocida hasta entonces."¹⁶

2.2 Impacto, extensión y alcance de la Reforma alemana

El hecho de que la Reforma comenzara en el centro de Europa posibilitó grandemente su rápida difusión en todas direcciones, además en ese entonces Alemania era considerada el país central del mercado europeo, pues dentro de él se establecieron la mayoría de las sociedades comerciales, "Los mercaderes alemanes no sólo llevaban mercancías a Venecia y Francia, sino también ideas y libros luteranos."¹⁷ Otros dos factores determinantes para la expansión del movimiento fueron, por un lado la situación de la Iglesia, la cual era parecida en la mayoría de los países del continente, no sólo Alemania era afectada por los abusos y la corrupción del poder eclesiástico; por otro lado la difusión de las ideas humanistas dentro de las escuelas y universidades europeas.

¹⁶ Lilje, Hanns. *Lutero*. Salvat, Barcelona, 1986, p. 49.

¹⁷ Balderas, Gonzalo. *Op. Cit.*, p. 161.

Sin embargo, el movimiento de la Reforma dentro de otros países no debe atribuírsele totalmente a Lutero, ya que en cada uno de ellos, ésta cuenta con sus representantes y se llevó a cabo acorde con la interpretación que cada uno de ellos realizó, de manera personal, de los escritos luteranos; y es importante considerar que cada país vivió el movimiento reformista bajo contextos diferentes.

Fueron cinco los países europeos, dentro de los cuales las ideas reformistas se dejaron sentir de una manera más profunda; Suiza, Inglaterra, Francia, Italia y España, son considerados los hijos de la Reforma alemana, en algunos de ellos triunfó de manera rápida e innegable la teología luterana, en algunos otros tardó un poco más, sin embargo el impacto fue tan trascendente, que aún en nuestros días persiste, con la existencia de Iglesias, escuelas y universidades, que se denominan protestantes o luteranas.

En el caso del continente Americano, las ideas luteranas tardan aproximadamente cuatro siglos más en ser aceptadas por los diferentes gobiernos de cada país; México logra su independencia de la corona española hasta 1810, por lo tanto la aceptación de estas ideas ocurren hasta el siglo XIX.

2.2.1 La Reforma alemana en Suiza

Después de Wittenberg, Zurich, una ciudad-estado de Suiza, fue uno de los lugares más importantes para el desarrollo de las ideas luteranas; contaba con alrededor de 7000 habitantes, y a pesar de ser una ciudad, se encontraba en una situación catastrófica, la economía se sostenía únicamente por medio de la importación de cereales y sal, la cual se encontraba a cargo del campesinado, que continuamente se quejaba de sus condiciones de vida y trabajo, propiciando así, que se unieran a pelear por sus derechos. A esta asociación de Estados campesinos se le llamó "Confederación Suiza", esto propició una situación económica bastante grave para Zurich, ya que su base económica se vino abajo, aunado a esto, Berna (otra ciudad Suiza), quería expandirse. La ciudad de Zurich se encontraba en un completo caos, lo cual propició la necesidad de una reforma, y fue Ulrich Zwinglio quien la comenzó.

Zwinglio nació el 1° de enero de 1484 en Wildhaus, Suiza. Su familia se dedicaba principalmente al campo; asistió a la Universidad de Viena y después a la de Basilea en la cual obtuvo los grados de Bachiller y Licenciado en Artes en 1506. Una vez terminados sus estudios se decidió a recibir la ordenación sacerdotal. En 1516 fue

nombrado predicador de Einsiedeln; este lugar era muy importante ya que hacia él se realizaba el mayor número de peregrinaciones del pueblo suizo y los alemanes que vivían en el sur.

Zwinglio era fiel partidario de las ideas erasmistas, sentía gran admiración por este humanista y conocía gran parte de su obra a la perfección, también gustaba del estudio cuidadoso del Nuevo Testamento editado por el pensador de Rotterdam. Su pensamiento religioso surge, al igual que Lutero, del estudio de las epístolas de San Pablo, pero a Zwinglio no lo atormenta la salvación del alma, sino más bien el cómo hacer frente a las tentaciones para no caer en ellas.

Sin embargo, “[...] casi no se sabe si estuvo muy influenciado por Lutero o si conoció sus escritos después de haber llegado a conclusiones próximas por un proceso personal [...]”¹⁸

En 1518 Zwinglio fue nombrado coadjutor de la catedral de Zurich, y es a partir de entonces de donde se gestaría la Reforma sueca. Dentro de los sermones que Zwinglio impartía en la catedral se mostraba claramente una exposición de la Biblia, se dice que con Biblia en mano comenzó a atacar los abusos del clero, para posteriormente dar paso a una doctrina bastante radical, dentro de la cual lo más importante era destruir el orden eclesiástico existente. Al igual que Lutero, insistía en que la relación del hombre con Dios debía ser directa y las buenas obras no contaban para la salvación del alma, sino únicamente la fe; esta era una experiencia pura e interior, y los sacramentos así como las ceremonias no desempeñaban papel alguno en ella. Pero el énfasis principal de su doctrina se centra en la anulación de las prácticas religiosas (misas) y la reestructuración del sistema eclesiástico.

Sus predicaciones causaron bastantes revueltas, hasta que en enero de 1523 las autoridades seculares decidieron someter a debate público sus ideas, a este debate asistirán varios pastores, amigos suyos, lo cual ocasionó el triunfo de su postura religiosa, y entre los años 1523 a 1525, Zwinglio fue reformando paulatinamente varias iglesias de Zurich: suprimió la misa, puso en práctica su interpretación de la Biblia y utilizó el apoyo que las autoridades les brindaban para hacer más uniformes las prácticas eclesiásticas de su doctrina.

¹⁸ Baubérot, Jean. *Historia del protestantismo*. Maica, México, 2008, p. 32.

Otra de las cuestiones por las cuales tuvo mucho éxito su doctrina fue por su visión política, que en esencia era sumamente parecida a la de Lutero. Zwinglio consideraba que el deber de las autoridades civiles era vigilar y procurar que la Iglesia fuera gobernada justamente, para esto era necesario crear un consejo municipal que se encargara de ello; la comunidad tenía derecho a elegir a sus representantes, pero el pastor de la iglesia debía, a su vez, vigilar la vida espiritual de las autoridades seculares.

Hacia 1528, Zwinglio trabajó en la creación de una “Liga de Ciudades Evangélicas”, para ello pidió ayuda a los reformadores de las ciudades del sur.

En Zurich, la Reforma, a pesar de su éxito provocó muchos enfrentamientos. La “Confederación Suiza” estuvo a punto de dividirse, y los pocos católicos que aún quedaban, en 1524 hicieron una alianza llamada *Beckenried*, esta alianza convocó a una dieta en 1525 para resolver los enfrentamientos entre católicos y protestantes.

Para la “Dieta de Baden”, llevada a cabo en 1526, los católicos enviaron a los hombres mejor preparados Johann Eck y Tomas Murner, esta dieta terminó con la victoria de quienes la habían convocado, pero Berna que era una ciudad gobernada por protestantes organizó un debate teológico, que tuvo lugar en la misma ciudad en 1528, resultando triunfadores los defensores del evangelio, los cuales formaron una alianza en contra de la de *Beckenried*. De 1528 a 1529 se agruparon todas las ciudades suizas consideradas protestantes, ante esta amenaza los católicos se aliaron con Austria, que era un gran enemigo de la “Confederación Suiza” (también protestante), todo esto desencadenó un gran conflicto, que de no haber sido detenido por el gobierno de la ciudad de Glaris, el cual propuso un armisticio, hubiera terminado en una batalla en el campo de Cappel.

Ciertamente a Zwinglio no agradó mucho el armisticio, hubiera preferido el enfrentamiento, el cual finalmente se llevó a cabo en Cappel en el año de 1531, debido a que los católicos estaban cansados de que la economía Suiza estuviera en manos de los protestantes, los cuales no aportaban nada a la Iglesia católica. En esta batalla participó y murió Zwinglio, sin embargo su obra siguió viva en boca de dos de sus seguidores León Jude y Henri Bullinger.

La derrota de Zurich paró la expansión de la Reforma sueca, sin embargo no logró desaparecer al protestantismo; católicos y protestantes permanecieron en paz hasta el

siglo XIX, siglo en cual las leyes aceptaron el asentamiento de ambas religiones dentro del país.

2.2.2 La Reforma alemana en Francia (Estrasburgo)

Estrasburgo era una pequeña comunidad, considerada el límite entre Alemania y Francia; es importante dentro del movimiento de la Reforma, debido a que es por medio de uno de sus pensadores que se expande la Reforma hacia Francia.

El iniciador de la Reforma en Estrasburgo fue Martín Bucer; nació en Sélestat (aldea Estrasburguense), en 1491. Su deseo de estudiar se vio opacado por la pobreza de su familia, sin embargo logró concluir sus estudios convirtiéndose en dominico. Fue en 1518, durante su estancia en Heidelberg, en donde conoció y adoptó las ideas luteranas, posteriormente pidió la dispensa de sus votos monásticos, y una vez aprobada se dedicó a predicar la Reforma.

En Estrasburgo, empezó su actividad dando cursos bíblicos a clérigos y laicos y publicó en 1523 un pequeño tratado titulado *Que nadie viva para él mismo, sino para los otros*. Su éxito se debió a la confianza de parte de las autoridades civiles, al mismo tiempo que era escuchado por el pueblo. Al faltarle personas preparadas, encargadas de llevar la palabra de Dios a otras partes de Estrasburgo, se dedicó a la instrucción de ministros de Dios.

La reforma comenzada por Bucer alcanzó tal éxito que se cerraron los conventos, entregando sus bienes a la asistencia e instrucción públicas; se crearon escuelas para niños de ambos sexos en todas las parroquias y, en 1529 se suprimió la misa en todas las iglesias en las que aún se seguía celebrando.

En Estrasburgo, al igual que en Zurich los católicos pusieron en peligro la Reforma, debido a esto Bucer creyó necesaria la intervención de las autoridades civiles para expulsarlos del territorio, sin embargo esto no le pareció suficiente, y en 1531 creó los *Kirchenpfleger*, que eran laicos encargados de cuidar a los pastores y fieles. Dos años más tarde, y con el fin de elaborar una constitución eclesiástica, reunió a un sínodo bajo la protección del magistrado, esta constitución fue aprobada y puesta en práctica en 1534. Con esta organización la Iglesia Reformada de Estrasburgo pudo hacer frente al catolicismo.

La situación de la Reforma en Alemania no le fue favorable a Bucer, en 1547 al ser derrotada la “Liga de Esmalcalda” por Carlos V, Bucer tuvo que huir hacia Inglaterra, en donde murió dos años más tarde (1549).

Al partir Bucer, se nombró a Hedion presidente de la asamblea eclesiástica, pero no pudo realizar nada a favor del protestantismo debido a que murió en 1552 por la peste, en su lugar quedó Johann Marbach, quien impuso a la Iglesia un sistema doctrinal totalmente luterano, como regla de fe adoptó la *Confesión de Augsburgo*, con ello logró restablecer el culto protestante en la catedral y en las iglesias.

La Reforma de Estrasburgo se preocupó mucho por la instrucción de los clérigos y laicos, es importante resaltar que se creó, en 1538 una Alta Escuela, bajo la dirección de Johann Sturm, en donde el papel central de la instrucción se le otorgó a la teología, dentro de esta institución impartió clases Juan Calvino, el cual posteriormente llevaría la Reforma de Estrasburgo a Francia.

Juan Calvino nació en Noyon, Francia el 10 de julio de 1509, su padre era artesano, a la vez que estudiaba leyes, al terminar sus estudios logró conseguir el puesto de secretario del obispo de la ciudad, debido a esto Calvino pudo estudiar sin problemas de ninguna índole, en París. Su formación estuvo influenciada por la Orden de los Hermanos de la Vida Común, la teología nominalista y el Humanismo de Erasmo.

Al fallecer su padre, se estableció en París en donde estudió literatura, es por medio de ella que comienza sus estudios acerca de la Biblia, y cuando la religión de sus padres dejó de agradarle, se encontró con otra alternativa, sin embargo lo que movió a Calvino a adherirse a la Reforma fue su afán por el saber intelectual y el conocimiento de algo que, según decían, era la “verdad”. En 1534 abandona Francia y se establece en Basilea, al llegar entrega a la imprenta uno de sus primeros escritos; *Institución Cristiana*.

Se dice que cuando iba de camino a Estrasburgo fue abordado por Guillermo Farel, quien intentó persuadirle de acompañarlo a Ginebra, después de mucho insistir lo logró.

Ginebra acababa de expulsar a su obispo-conde y manifestaba su agrado por la Reforma, no sólo por conveniencia religiosa, sino también política. Farel solicitó la ayuda de Calvino, para convertir en su totalidad a Ginebra en un Estado protestante,

sin embargo en el primer intento Calvino no tuvo mucho éxito, ya que pretendió obligar a todos los ciudadanos a firmar una confesión de fe de tipo reformista, imponerles una serie de costumbres que si no se cumplían recibirían una sanción por parte de la autoridad civil, y obtener por parte de las autoridades una constitución que otorgara y garantizara la autonomía del poder eclesiástico, sobre el poder civil.

Al decretarse, por parte del poder civil, el uso de una fuente bautismal y de la hostia en la ceremonia de la eucaristía, sin pedir opinión a la Iglesia, Calvino se opuso rotundamente, lo que provocó su expulsión de Ginebra en 1537, de ahí marchó a Estrasburgo, en donde se le nombró director de la Comunidad de Refugiados Franceses. Su estancia en este lugar, le fue de mucha ayuda, ahí conoció a Bucer, con el cual entabló gran amistad, también tuvo la oportunidad de participar en los coloquios entre teólogos católicos y reformistas, entablado una buena amistad con Melanchthon, todo esto le permitió madurar su teología y crecer en su fe, así como estructurar la organización del poder civil y eclesiástico según sus ideas.

En 1541, regresa a Ginebra, lo primero que organiza es el poder eclesiástico, dentro de la iglesia protestante, para ello determina cuatro funciones a la misma: pastores, doctores, ancianos y diáconos, en los dos primeros recae la responsabilidad de predicar bien la doctrina, y a los dos últimos corresponde el cuidado de los fieles.

El apoyo que recibió Calvino por parte de los refugiados franceses e italianos, no fue muy bien visto por la burguesía ginebrina, lo cual propició una lucha, que duró hasta el año de 1555; Calvino resultó vencedor y se convirtió en dueño absoluto de Ginebra en donde estableció un gobierno mixto en el cual las autoridades civiles y eclesiásticas tenían sus funciones específicas, pero se mantenían unidas bajo el ideal común del servicio a Dios, y un gobierno regido únicamente por él.

Calvino murió el 27 de mayo de 1564 en Ginebra, su cuerpo fue envuelto en un saco de gruesa tela y fue llevado al cementerio, sin misas, sin discursos, sin cánticos, como él lo pidió.

La doctrina calvinista consiste esencialmente en la idea de Dios, como un ser supremo y dictador del destino de los seres humanos, incluso las desgracias que suceden en la vida de los hombres son obra divina, por lo tanto en el sentido del libre albedrío, que establece Lutero, Calvino difiere, ya que los seres humanos no podemos decidir, Dios ya cuenta con un plan perfecto para cada uno de nosotros.

La doctrina de la predestinación es una parte fundamental en la teología calvinista, esta doctrina dice que la salvación ya está otorgada por Dios, y que él ya eligió quién ha de ser salvo, por lo tanto lo único que el hombre debe hacer es tener fe en el sentido de estar seguros de la elección que Dios ha hecho por nosotros dentro de esta “lista” de hombres salvos, asimismo, al estar seguros de ser elegidos por Dios, debemos dignificar esta elección y mostrar moralmente que somos merecedores de esa elección. La mejor manera de saber que somos elegidos es creyendo, ya que según Calvino, “La semilla de la palabra de Dios sólo echa raíces y fructifica en quienes Dios ha predestinado con su elección eterna.”¹⁹

Debido a la doctrina de la predestinación, y a la idea de que el hombre está totalmente sometido al plan de Dios, la relación de Dios-hombre en Calvino, apunta únicamente a una relación de alabanza, adoración, agradecimiento y engrandecimiento del hombre hacia Dios, esto hace que el hombre reconozca la omnipotencia y soberanía divinas; sobre todo el hombre debe estar agradecido con Dios por haberlo elegido.

Para Calvino, la única certeza de lo que es Dios, se encuentra en la Biblia, sólo por medio de ella podemos conocer a Dios, y si existen cosas de él que no se pueden comprender por medio de la razón, es porque Dios no ha querido que lo conozcamos del todo, únicamente ha revelado lo que quiere que sepamos de él.

Calvino es considerado uno de los grandes contribuidores al movimiento de la Reforma en Francia, pero antes de que él participara en ella, ya existían dentro del territorio grupos evangélicos de ideas luteranas principalmente, por lo tanto se dedicaban al estudio de la Biblia y estaban especialmente preocupados por la salvación del alma; carecían de organización, por lo tanto algunos miembros laicos seguían bautizando a sus hijos bajo el régimen católico, lo cual a Calvino le molestó muchísimo, sobre todo porque observó dentro de estos grupos una amenaza para el movimiento reformista, por lo cual escribió dos epístolas en 1537, dentro de las cuales denunció esta situación; en la primera carta exhortaba a los laicos a evitar y huir de las ceremonias papales, y en la segunda invitaba a los clérigos a rechazar los beneficios de la iglesia papal, ninguna de sus cartas tuvo éxito. En 1543 y 1544, Calvino volvió a insistir en el asunto por medio de dos tratados, en los cuales probaba

¹⁹ Balderas, Gonzalo. *Op.Cit.*, p. 191.

a los fieles de que el verdadero conocedor de la “verdad”, tenía la obligación de defenderla y predicarla a los papistas.

Calvino se esforzó en organizar las comunidades evangélicas de Francia, ya para 1555 se comenzaron a construir de manera formal las iglesias protestantes, cada una de ellas, dotadas con un consejo y un ministro de la palabra de Dios; para 1561, y a pesar del castigo hacia la herejía, existían 670 iglesias protestantes por todo el territorio Francés.

En 1559, se elaboró un reglamento para todas las iglesias y los protestantes firmaron una confesión de fe, sin embargo Enrique II, promulgó el *Edicto de Ecouen* contra el protestantismo, con este edicto comenzó una persecución contra todo protestante, muchos de ellos fueron torturados, los protestantes marcharon en señal de desacuerdo frente a estos sucesos, esta marcha concluyó con una masacre. A pesar de ello, las iglesias protestantes iban creciendo en número, por lo que Catalina de Médicis, comprendió que era mejor llegar a un acuerdo con los reformistas, y convocó a un coloquio en *Poissy*, en el año 1561, este coloquio fue un fracaso, sin embargo en 1562 se publicó un edicto en el cual se reconocía el derecho de celebrar el culto protestante fuera de las ciudades.

La historia de la Reforma en Francia no concluye aquí, sino que posterior a todo esto, Francia atraviesa por un periodo de guerras causado por ambas religiones, sin embargo en la actualidad existe la libertad de creencias dentro de este país.

2.2.3 La Reforma alemana en Inglaterra

Dentro de Inglaterra, a diferencia de los otros países, la Reforma no es impulsada e impuesta por el gobierno eclesiástico, sino por el poder civil. Todo comienza con el gobierno de los Tudor, que aunque efectuó muchos cambios en lo social e intelectual, por la llegada del Renacimiento y del Humanismo; mantuvo muchas cosas viejas en cuanto a lo espiritual, todas las congregaciones, ordenes e instituciones permanecieron intactas con tal de mantenerse obedientes al poder civil, el cual estaba constituido como un Estado totalmente soberano, con un poder ilimitado, lo cual reafirmó la fuerza del país.

Cuando Enrique VIII asume el poder en 1509, se da una revolución en contra del clero, lo cual destruye el poder y los privilegios del mismo, y todo ese poder pasa a

manos de Enrique, con lo cual realiza cambios en todos los ámbitos: se alía con Londres, las clases medias, la población marinera, los predicadores protestantes, los terratenientes, etcétera.

Desde el comienzo de su reinado, Enrique VIII, con la ayuda de un cardenal de ideas reformistas, llamado Thomas Wolsey, se dedicó a reformar la vida de los monjes y a la mejora en la formación de los sacerdotes, sin embargo no se separa totalmente de la tradición católica.

Al llegar al trono, Enrique VIII se había casado, por razones políticas, con la viuda de su hermano Arturo, Catalina de Aragón, con la cual tuvo seis hijos, todos fallecieron muy pequeños, únicamente María logró salvarse. En su afán de tener un heredero varón, y como estaba enamorado de una joven perteneciente a su corte, Ana Bolena, Enrique solicitó del papa, la anulación de su matrimonio, el papa respondió con una negativa; Enrique decidió dirigirse a las universidades de Inglaterra, Francia e Italia, la mayoría consideró que su demanda de anulación era legítima, el emperador Carlos V, le concede el puesto de jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra.

Después de haberse casado secretamente con Ana Bolena, hizo anular su matrimonio con Catalina de Aragón, e hizo reconocer la validez de su nuevo matrimonio; ante la amenaza de excomunión por parte del papa, Enrique VIII, promulgó una serie de leyes en el parlamento, dentro de las cuales quitaba al papa el poder de la jurisdicción sobre la Iglesia de Inglaterra. Enrique colocó en el puesto de vicario general para asuntos eclesiásticos a Thomas Cromwell, para que vigilara la aplicación de estas leyes, mientras esto sucedía, Enrique, manda a decapitar a Ana Bolena para casarse con Jane Seymour, la cual antes de morir le da un hijo, que posteriormente, al morir Enrique VIII heredaría el trono.

A pesar de su ruptura con Roma, Enrique pretendía permanecer fiel al catolicismo, por conveniencia política, otorga algunas concesiones al protestantismo; Carlos V y Francisco I, pretendían formar una alianza contra Inglaterra, por ello Enrique VIII, necesitaba el apoyo de los príncipes alemanes, que en su mayoría eran protestantes, y mandó a representantes de la Iglesia de Inglaterra para reunirse con algunos teólogos de Wittenberg, y en 1536 escribió los *Diez artículos*, los cuales posteriormente se explicaron de manera más amplia en las *Ordenes Reales* bajo la supervisión de Thomas Cromwell, este documento planteaba cuestiones que podrían considerarse meramente protestantes, por ejemplo: criticaba las imágenes, las reliquias y las

peregrinaciones, y permitía el uso de la Biblia en el culto, pero únicamente leída en Inglés. Al mismo tiempo, y con el objetivo de no quedar mal frente al papa, Enrique VIII promulgó los *Seis Artículos*, dentro de los cuales se establecía, negar el matrimonio a los sacerdotes, cumplir el voto de castidad, continuar con las misas tradicionales y con la confesión auricular. Posteriormente, cuando Enrique se enteró de que la alianza entre Carlos V y Francisco I había fracasado, escribió *Necesaria doctrina e instrucción de cualquier cristiano*, en este texto se reafirmaba como católico y se oponía rotundamente a la doctrina luterana.

Enrique VIII, fue un hombre que a pesar de decirse católico, en algunos periodos cortos de su vida, se inclinó por el protestantismo, pero finalmente sus preferencias religiosas, así como sus decisiones personales obedecían únicamente a conveniencias políticas.

A su muerte, ascendió al trono su hijo Eduardo VI, producto de su relación con Jane Seymour. Cuando fue nombrado rey, contaba con tan sólo 9 años de edad, y las personas que estaban a su cargo (en su mayoría protestantes), le habían convencido de la necesidad de una reforma religiosa en Inglaterra; debido a su inexperiencia se consideró que no podía dirigir solo la corona, y su tío Eduardo Seymour (duque de Somerset) tomó el mando. Seymour era un fiel seguidor del protestantismo, por ende introdujo las ideas reformistas desde el primer momento de su mandato; en julio de 1547 promulgó las nuevas *Ordenes Reales*, dentro de las cuales suprimió la imágenes de los templos y aprobó el casamiento de los sacerdotes.

A pesar de la sutileza con la cual se introdujo la Reforma en Inglaterra, en 1549 se produjeron varios disturbios, y dentro de una de esas revueltas fue asesinado Seymour; tomó su lugar John Dudley (conde de Warwick), el cual prosiguió la Reforma con más fuerza publicando el *Prayer book* (libro de oración), este libro de oración contenía ideas que favorecían plenamente a la Reforma, sin embargo este libro no se emplea por mucho tiempo (ocho meses), ya que se suspende su uso cuando fallece Eduardo VI.

Al morir Eduardo VI, Inglaterra reconoce como legítima heredera de la corona a María Tudor, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, la cual, al ser hija de madre española y debido al abandono, que durante su infancia sufrió por parte de su padre, se siente mucho más ligada a la patria materna, por lo tanto considera que las almas de los ingleses se encontrarían mejor en manos católicas. Durante la primera reunión

que María tiene con el parlamento, firma su retorno de obediencia hacia la Santa Sede, se casa con Felipe II (España) e instaura la inquisición en Inglaterra, mandado a la hoguera a 300 protestantes, por ende después de todas estas acciones, a la mayoría del pueblo inglés el catolicismo se aparece como un gran monstruo de destrucción y comienza a mostrarse un rechazo hacia la misma, y hacia la reina.

El rechazo del pueblo inglés, la imposibilidad de tener hijos y la coquetería de Felipe II hacia su hermana, hicieron que María decidiera retirarse de la corona; al subir al trono Isabel I estableció una Iglesia nacional de tipo protestante, que se encontraría a su servicio, negó que el papa tuviera autoridad para interferir en los asuntos civiles de los Estados y para deponer príncipes, rechazó las ideas medievales acerca del purgatorio, así como las indulgencias y la adoración a los santos. Con todo esto Isabel I se ganó un acta de excomunión (1570) por parte del papa Pío V, éste decretó que los ingleses se encontraban en todo el derecho de desobedecer a su reina, por este motivo Isabel I se ve en la necesidad de renunciar al cargo de jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra, y se proclama gobernadora suprema, y en 1559 ante el parlamento se firma el *Acta para la uniformidad de la oración en común y para el culto en la Iglesia y en la administración de sacramentos, Primo Elisabethae*, con la firma de este documento se vuelve a instituir la Biblia como base del culto, el idioma inglés como idioma de la Iglesia y el famoso *Prayer Book* como libro de oración común del pueblo inglés, es decir, se instaura de manera oficial el protestantismo en Inglaterra; “La victoria del puritanismo en Inglaterra señala el inicio del milenio, un cambio considerable de mentalidad. Hasta entonces, la historia era decadencia y la norma remontaba la noche de los tiempos. Lo nuevo solo podía ser degradación de lo viejo. Ahora emerge la idea de progreso.”²⁰

Aún en la actualidad para asumir cualquier tipo de cargo hay que jurar sobre la *Biblia Anglicana*, obediencia y fidelidad a la corona.

2.2.4 La Reforma alemana en Italia

La Reforma italiana, se encuentra sumamente unida a la española, esto debido a que la Reforma alemana en sí, no logró impactar de una manera muy drástica en ambos países, pero en el caso de Italia, esto suena algo extraño, debido a que a este

²⁰ Baubérot, Jean. *Op. Cit.*, p. 68.

país se le considera cuna del Humanismo. También se suele enlazar a España y a Italia debido a que fue un hombre español quien contribuyó a la Reforma italiana.

En Italia había numerosos individuos que predicaban la renovación de la Iglesia, por ejemplo Girolamo Savonarola que creó la República puritana de Florencia, la cual buscaba realizar la Reforma por medios violentos; y por otro Pablo Giustiniani, el cual buscaba, únicamente el retorno a una vida religiosa purificada, de una manera pacífica. Sin embargo, y pese a todos estos movimientos, únicamente Juan de Valdés logró desarrollo su teología, de tipo reformista en Italia.

De Juan de Valdés se desconoce la fecha exacta de nacimiento, pero se cree que nació por los años 1509 o 1510. Estudió en la Universidad de Alcalá, ahí se formó con un contacto muy cercano a las Sagradas Escrituras, el Humanismo erasmista y la teología de Escoto.

Se estableció en Nápoles, Italia, en el año de 1535, ejerció dentro del país funciones políticas toda su vida. Muere entre el 16 y 20 de julio de 1541.

Desde mediados de 1535, hasta su fallecimiento, sus doctrinas y enseñanzas eran publicadas en los púlpitos de las Iglesias napolitanas por medio del general de la Orden capuchina, Ochino; se dice que la noche anterior a la predicación de Ochino, Valdés le enviaba el tema y el esquema del sermón del día siguiente, “[...] este detalle histórico revela que Valdés no sólo se interesaba por la élite de la aristocracia italiana, sino que se esforzaba por llegar al pueblo a través del único medio a su disposición. Apuntaba hacia un mayor número de gente y a una reforma popular por la que luchaba soterradamente.”²¹

La teología de Valdés se centró en una visión histórica de la fe cristiana, es decir, Valdés estudia los diferentes relatos bíblicos, con el fin de observar de qué manera se alcanza la salvación, en los diferentes periodos históricos, así pues pretende, a raíz de su estudio, escribir una historia de la salvación cristiana, esto con el fin de que pueda ser aplicable al momento histórico en el cual él se encontraba. De este modo expone lo siguiente:

²¹ Nieto, José. *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*. FCE, México, 1979, p. 243.

[...] las leyes de los hombres solamente se ponen porque no hagamos de nuevo lo que ellas nos vedan; pero la ley de Dios es de muy otra manera; por lo cual no solamente somos avisados por lo sucesivo de que debemos hacer y no hacer, sino, como dice San Pablo, por ella venimos en conocimiento de los malos pecados que hemos hecho contra Dios; y así muéstranos cómo somos pecadores, el cual conocimiento es principio de verdadera justificación.²²

Pero para poder llevar a cabo los mandatos de Dios, para no incurrir en las mismas faltas que todos los condenados anteriores, primeramente es necesario tener fe, y confiar ciegamente en que, lo que Dios establece nos conducirá al bien.

Previamente a Valdés, en Italia ya habían existido algunos intentos reformistas. Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa, subió al trono en 1522, con el firme propósito de restablecer el orden en la Iglesia. Poseía experiencia en el tema reformista, debido a que había trabajado en España a cargo de la reforma de instituciones religiosas.

Cuando viajó a Roma, se vio incapacitado para realizar sus planteamientos, además los romanos no sentían mucha simpatía por él, debido a su carácter malhumorado, y para quien las obras artísticas del Vaticano, no eran más que falsos ídolos del paganismo, por lo tanto la Curia romana estaba resuelta a no admitir la reforma de Adriano VI, que murió sin haber hecho nada en 1523.

Como se puede observar, el movimiento de la Reforma en Italia, no obtuvo el éxito esperado, en lo personal considero que esto es debido principalmente a que dentro de este país se encontraba la Santa Sede, por lo tanto esto dificultaba la difusión de las ideas reformistas.

2.2.5 La Reforma alemana en España

Para España, las palabras nacionalismo y religión, nunca han existido de manera separada; la religión simboliza un modo de unificación de todo el país, la religión es esa liga entre el individuo y su patria.

Durante el siglo XVI España apenas se había liberado de la conquista de los árabes, los cuales habían introducido el islamismo y habían logrado que muchos españoles adoptaran esas creencias y tradiciones, esto para la corona española simbolizaba un

²² *Ibidem*, p. 220.

obstáculo para la reestructuración del país, por lo tanto, se trató de regresar a las creencias y tradiciones que desde hacía ya mucho tiempo los habían mantenido unidos: el catolicismo.

Aparte de los islamistas, otros dos obstáculos se presentaron durante el intento de restauración del país; los iluminados o alumbrados, los cuales creían que la unión personal con Dios estaba por encima de la Iglesia, y los erasmistas, que proclamaban las enseñanzas de su maestro. Además de todo esto, existió en España, anteriormente a la alemana, una Reforma, llevada a cabo por el cardenal Francisco Ximénez Cisneros.

Cisneros fue confesor de la reina Isabel la católica, provincial de los franciscanos de Castilla, arzobispo de Toledo, primado de España, inquisidor general, dos veces regente del reino, fundador de la Universidad de Alcalá e Inspirador de la *Biblia Políglota*. Para lograr la Reforma, convocó los sínodos de Alcalá y Talavera, en los cuales se determinó, que los sacerdotes residieran en su parroquia y usualmente cumplan el sacramento de la penitencia, los curas obligatoriamente deberían explicar a los fieles el evangelio y enseñar la doctrina a los niños, y por último se debería publicar un catecismo. Por medio de un *Breve del Papa Alejandro VI* y de los reyes católicos, Cisneros fue autorizado para reformar ciertos monasterios.

La Reforma de Cisneros se dejó sentir con mayor fuerza en las órdenes franciscanas, y consistió esencialmente en quitar a los conventuales sus monasterios e instalar en ellos a los observantes. A los franciscanos conventuales les era lícito tener propiedades, pero los observantes eran fieles al ideal de pobreza de San Francisco.

Otras órdenes entraron dentro de este proceso, como son: dominicos, jerónimos y benedictos, sin embargo el mayor impacto de esta reforma ocurrió en lo intelectual.

El cardenal Cisneros se preocupó por mejorar la calidad del clero secular y regular, para lograr una mejor preparación de los mismos, fundó la Universidad de Alcalá de Henares, la cual se especializa en Teología, pero bajo la teoría de Escoto y Occam (nominalistas), que como ya se mencionó postularon la separación en fe y razón, aunado a esto, dentro de la universidad se realiza el estudio directo de la Biblia, e incluso en sus lenguas de origen: hebreo, griego y arameo, por lo tanto se establecen cátedras de griego, hebreo, árabe y siríaco, que era una lengua oriental; el producto de todo esto se encuentra plasmado en la *Biblia Políglota*.

Dentro de la Universidad de Alcalá surge un humanista, Antonio de Nebrija, el cual es considerado el precursor del erasmismo español, Nebrija fue discípulo de Pedro de Osma, profesor de filosofía moral en la Universidad de Salamanca, y de Lorenzo Valla, el cual realizó varias críticas al Nuevo Testamento, así como a la escolástica de tipo aristotélica. La obra más significativa de Nebrija es su *Apología*, dentro de la cual se muestra una clara influencia del pensador de Rotterdam; este texto desató una gran expansión del Humanismo en España, el cual se centraba principalmente en el estudio directo de la Biblia; la *Biblia Poliglota* es entonces, producto de un incesante trabajo de los humanistas cristianos (españoles) de la Universidad de Alcalá; constaba de tres volúmenes, la primera tirada fue de seiscientos ejemplares y cada uno de ellos se vendía en seis y medio ducados de oro.

Así mientras los humanistas cristianos de Alcalá estudiaban minuciosamente la Biblia, se realizaron y publicaron ejemplares de la misma, en lengua vulgar, para la lectura popular.

Como se mencionó otro de los obstáculos para la realización del movimiento reformista en España, pero que a la vez contribuyó a la causa, fue el movimiento de los alumbrados, éste está constituido por personas que supuestamente mantienen una relación muy estrecha con Dios, y en consecuencia, se encuentran iluminados por él.

Este movimiento se basó, principalmente en *La imitación de Cristo*, obra de Tomás Kempis, que como ya se mencionó pertenecía al movimiento de la *Devotio moderna*, de esta obra se toma como aporte esencial para los alumbrados el acercamiento a Dios, pero para ellos esto se realiza a manera de enclaustramiento, es decir, la única manera de obtener un contacto directo con Dios es por medio de la soledad y el aislamiento del mundo; y solo conociendo verdaderamente a Dios, teniéndole cara a cara, podrás llegar a imitarle. Pese a ser un movimiento que podría considerarse similar a las ideas reformistas, nunca pretendió ir en contra del catolicismo, sino más bien, ellos se consideraban profetas o elegidos por Dios, para restaurar el orden en España.

Existen, dentro de la Reforma Española tres personajes principales: Pedro Luis de Alcaraz, Francisco de Osuna y Juan de Valdés el cual, como ya he mencionado, también contribuyó a la Reforma italiana.

Pedro Luis de Alcaraz, nació en el año 1480 en Guadalajara, Castilla, España. Carecía de estudios formales, sin embargo eran sobresalientes sus dotes natos; fue contratado por el marqués de Priego como contador. En el año de 1523 el marqués de Villena lo solicitó para el puesto de predicador laico para el castillo de Escalona, sus predicaciones comenzaron a preocupar a la corona y fue detenido por la inquisición en Toledo, paso seis años de prisión, torturas e interrogatorios, hasta que se le declaró culpable de herejía el 22 de julio de 1529, se le perdonó la vida, pero fue condenado a cadena perpetua; finalmente el 20 de febrero de 1539 se le concede la libertad a cambio de dos condiciones; una serie de penitencias que debía cumplir de por vida y no abandonar la ciudad de Toledo.

Alcaraz se vinculó con el movimiento de los alumbrados, pero su mayor influencia la recibe de la franciscana Isabel de la Cruz, la cual postula que únicamente en Dios y en su amor por nosotros, debemos depositar nuestra confianza. Alcaraz nunca atacó a la Iglesia de palabra; se dedicó al estudio exagerado de la Biblia. El concepto clave de su teología es el “amor a Dios”, sólo el amor a Dios puede darnos la salvación, pues por medio de su amor él nos hace ingresar en su “mundo”, para compartirlo con él.

El amor de Dios en el hombre, es a su vez consecuencia del amor de Dios, es decir, el hombre puede y debe amar a Dios porque Dios lo amó primero.²³

Francisco de Osuna nace en Toledo, se ignora la fecha exacta de su nacimiento. Osuna estaba profundamente interesado en la tradición de la Iglesia medieval y conocía ampliamente a los padres de la Iglesia, pues había leído sus obras en latín. Su tesis consiste en que la salvación del alma de los hombres únicamente es responsabilidad de ellos mismos, pues creía firmemente en la salvación del hombre por medio de obras, ya que según él Dios observa nuestra conducta y nos salva o condena según la misma. Para este pensador el conocimiento de Dios solo se puede llevar a cabo por medio de la introspección personal.

Juan de Valdés contribuye a la Reforma en España con su *Diálogo de doctrina cristiana*, en el cual plantea que la fe es la raíz de la esperanza y la caridad. La fe es confianza, y la fe verdaderamente viva debe demostrarse irremediamente por medio de obras, por ello, su tesis es muy parecida a la de Osuna, en el sentido de la salvación por obras, pero difiere en el sentido de que el hombre es el responsable de

²³ *Ibidem*, p. 127.

su salvación, ya que para Valdés, al tener fe (confianza), el hombre actúa como Dios manda, y por ende es salvo.

La Reforma en España no tuvo mucho éxito, de hecho, al protestantismo le tomó bastante tiempo ser aceptado, sin ser perseguido.

Actualmente la religión más profesada dentro de este país es la católica; España siempre ha sido el país europeo más renuente a abandonar el dogma católico; es por esta razón que en nuestro país el protestantismo no logra instaurarse hasta el siglo XIX, es decir tres siglos después de la Reforma alemana.

2.3 Consecuencias generales de la Reforma alemana

Después de lo anteriormente expuesto, puede decirse que la Reforma fue un movimiento que impulsó el cambio de pensamiento, que ya desde el Renacimiento se venía dando. Dentro de cada uno de los diferentes ámbitos humanos, se comenzó a pensar diferente; desde la concepción de Dios y de hombre, hasta la manera en la cual se debía organizar la sociedad.

Este drástico cambio en el pensamiento humano, trajo consecuencias, no sólo en su tiempo, sino también, aún en el tiempo en el cual vivimos hoy; y no sólo en su patria de origen (Alemania), sino también dentro de nuestro país.

A continuación se exponen a manera de lista las consecuencias generales que se desprendieron del movimiento de la Reforma:

➤ Desorganización y fragmentación del sistema eclesiástico medieval, “[...] el protestantismo ha quebrantado la fuerza de la cultura eclesiástica [...] mediante la ruptura del dominio único de la Iglesia Católica.”²⁴

➤ Separación de los poderes Estado e Iglesia, así como una clara delimitación de los deberes y funciones de cada uno de ellos. “Porque de este episodio poderoso nos quedan las grandes ideas de la separación de la Iglesia y el Estado [...]”²⁵

²⁴Troeltsch, E. *El protestantismo y el mundo moderno*. FCE, México, 1967, p. 52.

²⁵*Ibidem*, p. 69.

➤ Despertar de un sentimiento de amor, identidad y pertenencia (nacionalismo), del ser humano hacia su respectiva patria de origen, lo cual propicia la distinción de nacionalidades, costumbres y creencias de cada país, por lo tanto se genera la independencia de muchos de ellos.

➤ Acceso de las clases bajas a la educación y al conocimiento.

➤ Libertad de credo.

➤ Libertad de expresión.

➤ El impulso y expansión del capitalismo.

[...] la doctrina de la predestinación fuerza a los escogidos al pleno despliegue de las fuerzas otorgadas por Dios [...] el trabajo se hace racional y sistemático; como el ascetismo quebranta el impulso de reposo y goce, se funda así el señorío del trabajo sobre los hombres, y como la ganancia aportada por el trabajo no es en forma alguna un fin propio [...] resulta así, por principio, la ilimitación e infinitud del trabajo.²⁶

➤ Igualdad de género, en casi todos los ámbitos.

➤ Promoción y establecimiento del individualismo, “[...] podemos decir que la religión personalista de la convicción y de la conciencia [...] representan la religiosidad que corresponde a la cultura individualista moderna [...]”²⁷

➤ Democracia

Pues bien, hasta aquí he enumerado las que en lo personal considero, las más importantes consecuencias de la Reforma alemana, sin embargo, si analizáramos cada una de ellas con mayor detenimiento, podríamos encontrar dentro de cada una otras tantas, pero para los objetivos del presente trabajo de investigación, únicamente se resaltan las antes enlistadas.

²⁶ *Ibidem*, p. 74.

²⁷ *Ibidem*, p. 106.

La Reforma fue un movimiento que marcó el rumbo de muchos países del mundo, aún dentro de nuestro país tuvo un gran impacto, que hasta la fecha nos marca, por medio de la imposición o herencia que España nos dejó.

Pero como se puede observar, la historia de la Reforma en México, es una historia educativa, es decir, la entrada de las ideas protestantes y el favoritismo por ellas, se debió principalmente al interés del gobierno mexicano por inculcar una ideología nueva en la población, y en lo personal considero que esto únicamente puede lograrse por medio de la educación. La educación es el vehículo por medio del cual el hombre puede conocerse y conocer lo que le rodea, puede ser un hombre libre, ya que al conocer puede elegir.

Con esto concluyo el capítulo segundo de este trabajo de investigación.

Una vez que hemos conocido a fondo al movimiento de la Reforma, las diversas posturas que se adoptaron en torno a él en algunos países, así como su origen dentro de nuestro país, veamos ahora, partiendo de la idea anterior referente al ámbito educativo, cuáles fueron las aportaciones que Martín Lutero y el movimiento de la Reforma dejaron a México, a tal grado que aún en la actualidad siguen vigentes.

CAPÍTULO 3: LOS PLANTEAMIENTOS EDUCATIVOS DE MARTÍN LUTERO Y SUS APORTACIONES A LA EDUCACIÓN MEXICANA ACTUAL

Dentro de los dos capítulos anteriores, he expuesto en qué consistió la vida y obra de Martín Lutero, así como el origen y desarrollo de toda su ideología, hable someramente de sus concepciones educativas y mencione que fue en el año de 1523 cuando comenzó a pensar en la educación del pueblo alemán; pero para dar cumplimiento a los objetivos del presente trabajo, es necesario analizar mas detenidamente el significado de la palabra educación en el pensamiento luterano; así que el eje central de este tercer capítulo corresponde al estudio y análisis de los planteamientos educativos de Lutero; esto con la finalidad de destacar las aportaciones de la ideología luterana a la educación mexicana actual.

Creo que al llegar a la lectura del presente capítulo, el lector cuenta ya con las nociones básicas y generales de lo que fue el movimiento de la Reforma alemana y Martín Lutero; que como ya se ha mencionado pueden considerarse sinónimos, ya que todas las ideas de este ilustre pensador fueron aplicadas dentro de aquel extenso movimiento, tanto en lo político, lo económico, lo educativo y lo religioso. El movimiento de la Reforma peleó por defender la ideología luterana, y así como se separó el Estado de la Iglesia, por la idea de Lutero de delimitar las funciones de cada uno, así, dentro del ámbito educativo, sus planteamientos dejaron de ser solo ideas vacías, para convertirse en una realidad tangible, y aunque no fue precisamente él quien las llevara a una aplicación real, las bases de una transformación educativa comenzaron con su pensamiento.

Ahora bien, dentro de este tercer capítulo se dará respuesta a preguntas como las siguientes: ¿qué es lo que Lutero pensaba acerca de la educación?, ¿qué fue lo que criticó de ella y qué propuso para mejorarla?, ¿cómo y con qué fundamentó sus ideas pedagógicas?, ¿de qué manera se relaciona la educación mexicana actual con las ideas educativas de Martín Lutero?, etcétera.

Comencemos pues con las nociones generales de lo que era la educación para Lutero, así como con la exposición de sus planteamientos educativos.

3.1 La educación en Lutero

Como hemos visto, Martín Lutero con toda su ideología, plantea una renovación de la sociedad, pero esta renovación debe comenzar con una renovación individual, es decir, primeramente a partir de los seres humanos, por lo tanto, Lutero comienza a buscar la forma en la cual se puede dar un cambio para esta mejora, y llega a la conclusión de que solo por medio de la educación se puede lograr un cambio en la mentalidad de los seres humanos, por lo tanto Lutero comienza a mostrar gran interés por la educación de su pueblo, y esto se refleja en muchos de sus escritos, dentro de los cuales plasma su pensamiento pedagógico.

Para Lutero, la educación era “[...] la preparación de los cristianos y cristianas para la gloriosa vida del más allá, a base de instruirles en los deberes para con el hogar, el Estado y la Iglesia.”¹ Esta concepción educativa, se puede analizar de una manera bastante profunda, ya que apunta al establecimiento de funciones sociales por género, nos hace pensar la diferencia entre instrucción y educación, y tiene un fundamento para la formación de los seres humanos: la Biblia. Sin embargo dentro de este primer apartado me gustaría, únicamente mencionar los planteamientos educativos de este pensador, para posteriormente pasar a una revisión y análisis meramente pedagógicos, por lo tanto, por ahora sólo nos quedaremos con esta definición de educación encontrada en Lutero.

Pues bien, pasaré ahora a explicitar y exponer sus postulados en materia educativa, los cuales, como ya se mencionó se encuentran dentro de algunas de sus obras.

1) Educación para todos desde la infancia: con este planteamiento Lutero abre el panorama educativo para toda la sociedad, y comienza la educación popular. Sin embargo, es importante mencionar, que la educación para Lutero debía ser diferente para unos y otros en dos aspectos, el de género y el de clase, es decir, para Lutero la educación de niños y niñas no debía ser la misma, ya que cada género tenía funciones distintas dentro de la sociedad, asimismo, cada una de las clases sociales; por lo tanto la educación de unos y otros era la misma, vista como un derecho, pero no era la misma vista como una preparación para el futuro. Esta distinción corresponde a las siguientes explicaciones; conforme a la manera en la cual estaba organizada la vida social en la Alemania de aquella época, existían ciertas funciones determinadas y

¹ Atkinson, Carroll. *Historia de la Educación*. Martínez Roca, Barcelona, 1966, p. 54.

establecidas socialmente para cada clase social, por lo tanto la enseñanza debía apegarse a ello, la clase alta debía contar con una preparación que la dotara de ciertas características y conocimientos para ejercer cargos importantes y de alto rango, como por ejemplo: magistrado, duque, rey y reina, ministro, etcétera, asimismo, la clase baja debía tener una preparación para ejercer funciones como minería, artesanía, agricultura, herrería, etcétera. Sin embargo, de acuerdo a este planteamiento, podría surgir la siguiente pregunta, ¿qué sucede si tenemos un chico muy apto, inteligente y con gran potencial para desarrollar, se quedará rezagado solo a las labores de la clase baja, sin poder aspirar a algo mejor?, pues bien, es sólo en estos casos cuando Lutero hace una excepción, y exhorta a las autoridades civiles de la siguiente manera, “La autoridad, cuando vea un muchacho apto, procure que se lo mande a la escuela. Si el padre es pobre, ayúdesele con bienes de la iglesia. Los ricos debieran contribuir a esta causa en sus testamentos [...]”²

Por otro lado está la cuestión de género, al igual que en la de las clases sociales, cada género debía desempeñar ciertas funciones, pero a pesar de que éstas ya estaban establecidas y determinadas socialmente, para Martín Lutero debían modificarse y adaptarse a las establecidas dentro de la palabra de Dios, es decir, debía enseñarse, desde muy pequeños a niños y niñas qué es lo que Dios esperaba de ellos.

Los niños tendrían que acudir a la escuela dos horas al día, las niñas sólo una, dedicando el resto de la jornada al aprendizaje manual o a las tareas domésticas. No obstante, quienes estuviesen orientados hacia una dedicación posterior a la predicación, los formadores y pastores futuros, prácticamente debían tener una dedicación exclusiva.³

2) Igualdad de género en el acceso a la educación: este aspecto está directamente relacionado con el anterior; al mencionar “educación para todos” es imprescindible pensar en la educación femenina, pero como ya se mencionó cada una de ellas era diferente.

El hecho de que el mundo necesita hombres y mujeres capaces y educados para mantener exteriormente su situación terrenal sería causa suficiente para levantar en todos los lugares las mejores escuela, tanto para niños como para niñas. Para que los

² Lutero, Martín. “Sermón para que se manden a los hijos a las escuelas”, en Lozano, Claudio. *Antología de Textos Pedagógicos*. PPU, Barcelona, 1990, p. 189.

³ Lutero, Martín. “A los magistrados de todas las ciudades alemanas para que construyan y mantengan escuelas cristianas (1523)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol.1, p. 213.

hombres puedan regir bien el país y a los hombres, para que las mujeres puedan educar y mantener bien la casa, a los niños y a la servidumbre - y estos hombres se forman de muchachos y estas mujeres, de niñas- para ello, es necesario que se enseñe y eduque bien a los niños y niñas.⁴

3) La obligación del Estado de impartir educación, así como de brindar los medios adecuados para que ésta se desarrolle de manera óptima: tal vez este sea uno de los planteamientos más importantes de su obra, ya que por medio del mismo, el Estado se ve obligado a hacerse cargo de la educación del pueblo alemán, tanto en un sentido económico como en un sentido político. Actualmente no existiría la educación gratuita, de no ser por este planteamiento, y miles de niños no tendrían la oportunidad de superarse.

Es preciso ocuparse de la educación de la juventud, porque así lo exige la felicidad de nuestro pueblo. Diariamente se invierten crecidas sumas de dinero en la construcción de caminos y en otras muchas obras de utilidad pública; y ¿porqué no han de emplearse también en la educación de la juventud y en la formación de buenos maestros de escuela?⁵

4) La obligación de los padres de familia de enviar a sus hijos a la escuela, así como de vigilar la formación educativa de los mismos: el ideal educativo de Lutero, se centró en que todos los seres humanos tuvieran acceso a la educación, esto con el fin de que conocieran las Sagradas Escrituras, las cuales, según él eran las únicas que podían revelarnos lo que Dios quería de cada uno de nosotros, y para poder agradecer a Dios e ir al paraíso, era indispensable primeramente, saber qué era lo bueno y malo delante de Dios, para posteriormente obedecerle. Este ideal educativo, necesitaba de varios elementos para cumplirse, y es por esto que Lutero comienza a pensar, en otra estrategia que asegurara la asistencia de los niños y niñas alemanes a las escuelas; piensa en los padres de familia o tutores de los infantes y adolescentes, así pues dentro de uno de sus escritos plasma la necesidad de que el Estado obligue a los padres de familia y tutores a enviar a sus hijos e hijas a las escuelas y vigilar su rendimiento académico. Con esto Lutero pretende que ningún niño y niña se quede sin el conocimiento de la Biblia.

⁴ Gottfried, Fitzer. *Lo que verdaderamente dijo Lutero*. Aguilar, México, 1972, p. 150.

⁵ Lutero, Martín. "Carta a los consejeros de los Estados alemanes pidiéndoles la fundación de escuelas cristianas", en Forgióne, José D. *Antología pedagógica universal 1. Desde los tiempos de Ptahotep (3000 a 2900 años a. d.C.) hasta Milton (siglo XVII)*. El Ateneo, Buenos Aires, 1947, p. 344.

Considero que es un deber de la autoridad obligar a los súbditos que manden a sus hijos a la escuela [...] Si se pueden obligar a los súbditos aptos a llevar alabardas y arcabuces, trepar los muros y hacer otras cosas cuando hay guerra, con más razón pueden y deben obligar a los súbditos a que manden a sus hijos a la escuela.⁶

5) Acceso al conocimiento sin la necesidad de intermediarios: este planteamiento se deriva más bien, de su teología, que de algo meramente educativo, sin embargo, abrió las puertas al conocimiento a las clases bajas.

Como sabemos, en la Edad Media únicamente el clero podía tener acceso a las Sagradas Escrituras, e incluso a libros de autores clásicos, y solo los sacerdotes podían ser los intérpretes de estos textos; pero después de estudiar las Sagradas Escrituras con detenimiento, Lutero descubre que dentro de ellas se encuentra escrito lo siguiente: "...y nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre; a él sea gloria e imperio por los siglos de los siglos. Amén."⁷ Así como: "Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre..."⁸ Por lo tanto, de este descubrimiento surge este planteamiento, el cual esencialmente va en contra del sacerdocio, y de que es necesario un mediador para tener una comunión con Dios, así como acceso a su conocimiento.

6) La Biblia como principal fundamento de la enseñanza: basándose en su propia educación y formación académica, Lutero creó una nueva teología, ésta debe considerarse el fundamento de todos sus planteamientos en todos los ámbitos. Educativamente Lutero considera que el único libro que guarda las normas o reglas de conducta del ser humano es la Biblia, para él la verdad absoluta, el conocimiento de Dios y la forma adecuada de llevar nuestra vida para evitar la condenación del alma al infierno, únicamente se encuentra dentro de este sagrado libro, y para que todo ser humano pudiera salvar su alma, era preciso que conociera y llevara a la práctica lo que Dios establece, por ello era indispensable el estudio de este texto, dentro de las escuelas, iglesias, casas, etcétera.

La enseñanza de este texto fue tan importante para Lutero, que por ello da inicio la educación popular. "Refiriéndose concretamente a la educación de la Reforma, ésta

⁶ Lutero, Martín. "Sermón para que se manden...", p. 189.

⁷ *Santa Biblia*: Apocalipsis, 1: 6.

⁸ *Santa Biblia*: 1 Timoteo, 2: 5.

suponía la lectura de la Biblia, y por tanto la necesidad de enseñar a leer a todos, de aquí su interés en la enseñanza popular.”⁹

7) La enseñanza debe ser impartida en lengua vernácula principalmente, pero esto no quiere decir que no se deban aprender otras lenguas: desde la antigüedad y a lo largo de toda la Edad Media, la lengua que podría considerarse universal para la clase alta, el clero y los intelectuales, era el latín; sin embargo, no fue sino hasta el Renacimiento y la Reforma, que se establece el uso de la lengua vernácula, es decir, la lengua materna de cada país. En este sentido, Martín Lutero es considerado dentro de Alemania el pionero y promotor de la lengua alemana, este interés de impartir la enseñanza en la lengua materna de cada nación se da por dos cuestiones: a) el nacionalismo, que como ya se mencionó es ese sentimiento de amor, identidad y pertenencia a la patria natal; se hace presente y se acentúa durante los dos periodos históricos antes mencionados (Renacimiento y Reforma), el nacionalismo fomenta el uso de costumbres, tradiciones, lenguaje, etcétera, originales de cada nación; y b) El acceso a la educación de la clase baja, que como hemos visto hasta antes de la Reforma, era escaso. El hecho de que se enseñara en lengua vernácula facilitaba el acceso de la clase baja a la educación, ya que no tenían porqué tomar otros cursos o lecciones para poder entender lo que se explicaba en clase.

El uso de la lengua vernácula para la enseñanza también propició la elaboración e impresión de material de lectura en esta misma lengua, lo cual fomentó la lectura y el interés del pueblo en la educación; objetivo importante para Lutero.

Una vez que todos tuvieran acceso a la educación, era imprescindible la enseñanza de lenguas extranjeras, debido a que la Biblia era el libro base para la enseñanza, y ésta está escrita en tres lenguas extranjeras, para Lutero se hace necesario aprender a leerla no sólo en alemán, sino también, en sus tres lenguas originales: hebreo, arameo y griego; asimismo, las grandes obras de la literatura, en aquel entonces, estaban escritas en latín, por ello la enseñanza y el estudio de varias lenguas extranjeras era imprescindible, ya que para Lutero era

[...] innegable que si el evangelio advino y está viniendo a diario sólo por el Espíritu santo, no es menos cierto que su venida se realiza por medio de las lenguas, que por ellas se ha esparcido también y que por ellas debe ser conservado [...] Cuanto mayor

⁹ Luzuriaga, Lorenzo. *Historia de la educación y de la Pedagogía*. Losada, Buenos Aires, 1991, p. 113.

sea nuestro amor al evangelio, mayor tendrá que ser nuestro celo por las lenguas [...] ¹⁰

8) Unificar contenidos para la enseñanza: “Porque se precisa enseñar a los jóvenes y a los sencillos a base de textos uniformes y fijos; de otra suerte, si hoy se enseña de una manera y al año que viene de otra [...] sería sembrar la confusión con mayor facilidad; se habrá malogrado la modestia y trabajado en vano.”¹¹ Para Lutero fue muy importante el uso de la imprenta, y echa mano de ella para abogar por la creación de material de lectura para la enseñanza, este material será usado en todas las escuelas por igual, pero se adaptará para la educación de niñas, por un lado y de niños por otro, así como para la educación de la clase alta y la clase baja, porque como ya se mencionó, la educación para unos y otros no debía ser la misma.

9) Los contenidos educativos principales, para la educación elemental debían ser: la lectura, escritura, religión, canto, artesanía y educación física: pese a que para Lutero, la educación debía brindarse de manera diferente, en cuanto a clases sociales y género; respecto a los contenidos y métodos educativos, no era así, es decir, para él existían asignaturas básicas, las cuales todo ser humano debía conocer y manejar a su debido tiempo.

Para Lutero la educación debía diferenciarse en, clases sociales, género y nivel (edad), pero debía contar con una especie de “tronco común” o contenidos básicos, así como brindarse por medio de los mismos métodos.

La lectura, la escritura, la religión y el canto, iban estrechamente ligados, ya que para la comprensión de la Biblia era esencial saber leer y escribir, y el aprendizaje de la doctrina cristiana (protestante) se basaba en la Biblia; el canto era considerado una ordenanza divina para todo cristiano, “Cantad a Jehová cántico nuevo; cantad a Jehová, bendecid su nombre; anunciad de día en día su salvación. Proclamad entre las naciones su gloria, en todos los pueblos sus maravillas.”¹²

Lutero consideraba que en la etapa de la niñez, era indispensable desarrollar al máximo las potencialidades del niño, principalmente la creatividad, la imaginación,

¹⁰ Lutero, Martín. “A los magistrados de todas las ciudades alemanas...”, p. 222.

¹¹ Lutero, Martín. “Catecismo breve para uso de los párrocos y predicadores en general (1529)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 292.

¹² *Santa Biblia*: Salmos, 96: 1-3.

la motricidad, la coordinación y el buen mantenimiento y cuidado del cuerpo, estos elementos eran indispensables para la realización de cualquier trabajo futuro, ya sea un trabajo intelectual o manual, por ello dentro de esta especie de “tronco común” coloca a la artesanía y a la educación física, las cuales además de ser asignaturas que propiciarían todas estas cualidades, lograrían atraer la atención del niño y hacer de la escuela un lugar más agradable y menos represivo.

10) Los contenidos educativos principales para la educación secundaria o media y superior debían ser: latín, griego, hebreo, historia, matemáticas, ciencias naturales, música y gimnasia: como se mencionó anteriormente la enseñanza de lenguas extranjeras era sumamente importante, pero Lutero consideró que éstas debían enseñarse a una edad adecuada, es decir, en el momento en el cual el sujeto tiene ya, una mayor conciencia de las cosas y es capaz de retener más información. La enseñanza de las lenguas comenzaba aproximadamente a la edad de 14 años, las principales eran latín, griego y hebreo.

Debido a la edad de los alumnos dentro de los niveles de educación secundaria o media y superior, también ahora es propicio enseñar matemáticas y ciencias naturales. Las matemáticas con la finalidad de integrar al sujeto al mundo del comercio o “mercado laboral”, era indispensable conocer de cálculo y operaciones, ya que la clase alta que posteriormente se dedicaría a puestos del gobierno, debía conocer la manera adecuada de distribuir los recursos del país, y recordemos que es justamente en esta época en la cual comienza la fundación de sociedades de comercio, por lo tanto era indispensable conocer las matemáticas al menos de manera básica. También era la época de los grandes descubrimientos científicos, por lo tanto era indispensable conocer los temas de las ciencias naturales; en este sentido Lutero propuso que la sociedad entera debía estar actualizada en cuanto al conocimiento de lo que estaba ocurriendo en su contexto, todos debían, y tenían el derecho de saber qué era lo que estaba sucediendo, y cuáles eran los nuevos descubrimientos.

En cuanto a la música y la gimnasia, digamos que eran el segundo paso del canto y la educación física; una vez que se educaba el oído para el canto, y se fortalecía la coordinación del cuerpo, se comenzaba la enseñanza de instrumentos y escalas musicales, así como de deportes y rutinas gimnásticas.

Lutero traza un programa de enseñanza netamente humanista. Insiste en este alegato a favor de la educación en el aprendizaje de las lenguas [...] Pero también capta el

interés de otras disciplinas, de las artes, de la historia, fundamentalmente de la historia, así como de la música y las matemáticas.¹³

11) Enseñar el significado de las palabras, tomar el tiempo necesario para explicar el tema, llevar un orden al enseñar: en cuestiones metodológicas, Lutero considera que estos tres pasos son básicos para la mejor comprensión de los temas por parte del alumno. Esta metodología se encuentra expuesta y desarrollada de manera más amplia en su *Catecismo breve para uso de los párrocos y predicadores en general*, este documento, como y he mencionado lo escribió en el año de 1529, con la finalidad de que los predicadores y párrocos contaran con una especie de guía para llevar a cabo la enseñanza de la palabra de Dios de una manera más práctica y mucho mejor:

La intención de Lutero en este escrito menor es la de forzar la enseñanza y el aprendizaje rudimentario de la doctrina cristiana [...] En cuanto a los resortes pedagógicos, además de la insistencia, se apoya en métodos heredados, como el recurso a los carteles murales, gráficos, muy usados antes, y precedentes ingenuos de actuales métodos audio-visuales.¹⁴

La metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, en aquella época se basaba en la memorización, y como ya se mencionó, en recursos como los carteles murales y los gráficos; pues bien, en este sentido la metodología de enseñanza luterana no cambió mucho del método tradicional, podría decirse que el único aporte educativo de Lutero en este sentido son los tres aspectos anteriores, sin embargo dentro de las escuelas elementales predominó el uso de los gráficos, y dentro de la educación secundaria o media y superior el método de la memorización. “Los métodos de enseñanza - y de aprendizaje- se orientan primero a la memorización indudable, y, después, a la comprensión elemental de los rudimentos.”¹⁵

12) Los maestros, deben ser personas preparadas, y conocedoras de la palabra de Dios, enseñar de forma correcta y ordenada, ser elocuentes, con buen tono de voz, muy buena memoria, capacidad lógica y esquemática, que sepan terminar a tiempo sus clases, dominar su materia y estudiarla constantemente, estar dispuesto a entregarse totalmente a la enseñanza y cuidar y adaptar su lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos: aparte de su preocupación por la educación de todo el

¹³ Egido, Teófanos. *Obras de Martín Lutero*. Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 213.

¹⁴ *Ibidem*, p. 291.

¹⁵ *Idem*.

pueblo alemán, una de las grandes preocupaciones de Lutero también consistió en la formación de buenos maestros, para Lutero esta cuestión era indispensable para una buena educación, ya que en los maestros recaía directamente la responsabilidad de ésta.

Todas las características que debe poseer un buen maestro eran, precisamente, las que Lutero poseía; durante el tiempo en el cual ejerció la docencia, dentro de la Universidad de Wittenberg, Lutero tuvo muchos problemas con las autoridades escolares, debido a que su personalidad como docente rompía con el esquema tradicional de lo que en ese entonces representaba esta figura. Dentro de sus escritos, se puede notar el uso correcto del lenguaje, es decir:

Cuida sobre todo su cercanía con el interlocutor, dirigiéndose a él con un lenguaje apropiado; de manera que si su obra va destinada a los humanistas y a los teólogos, la escribe en latín, pero si va dirigida al pueblo, la escribe en alemán popular, a veces como en el caso de la Libertad cristiana, la escribe en Latín y en alemán, sin perder de vista su objetivo de convencer al cristiano.¹⁶

Este correcto uso del lenguaje, es precisamente uno de los atributos que debe poseer un buen docente, según Lutero.

Así pues, quizá son sus aportaciones al ámbito educativo en cuestiones de docencia: el introducir un cambio en la concepción de la figura de docente por un lado, y la preocupación por la buena preparación de los mismos.

13) Exigir a los niños la obediencia, pero explicándoles qué es lo que deben obedecer y por qué, así como mantener la disciplina por medio del amor y respeto: el trato que se debía dar a los alumnos, era algo también importante para Lutero, en lo personal considero que este interés surge a partir de su propia experiencia, ya que a lo largo de su infancia, acudió a escuelas con una rígida disciplina, la cual se imponía a partir de golpes, insultos y humillaciones.

Como para Lutero la educación debía partir de las Sagradas Escrituras y fundamentarse en ellas, el trato para con los niños y jóvenes, debía darse acorde a lo

¹⁶ Villalobos Martín del Campo, María Elena. *Erasmus, Lutero y Loyola: tres propuestas de reforma en el siglo XVI*. Tesis de Maestría en Historia, UNAM, FFyL, México. 2007, p. 117.

que éstas establecen, es decir, un trato de amor para con el prójimo, “Honra a tu padre y a tu madre; y, amarás a tu prójimo como a ti mismo.”¹⁷

Por tanto, la teología de Lutero, así como todo su pensamiento, incluyendo el educativo se funda en el amor; amor a Dios, amor a la vida, amor al prójimo, y “Se convirtió en un buen pedagogo, porque supo emparejar la rigidez de la ley con el amor, y porque veía en el niño al futuro hombre emancipado.”¹⁸

14) La educación no sólo debe ser en los colegios sino también en otros espacios: a diferencia del sistema educativo de la Edad Media, para Lutero la educación no debía darse ni en conventos, ni en monasterios; es claro que para él debía existir un espacio ajeno a todo lo que el sistema ya había establecido, es decir, la ya famosa “escuela”, “Las escuelas monacales establecidas con una finalidad determinada deben ser reemplazadas por escuelas estatales abiertas a un espíritu humanista [...]”¹⁹. Sin embargo Lutero siempre consideró, que no sólo era importante la educación intelectual o académica, es decir, pensaba que se podían aprender muchas cosas más fuera de ella, por ello para él era preciso que los niños, niñas, jóvenes y señoritas alemanes, acudieran a la escuela por no más de cuatro horas y el tiempo restante del día lo dedicaran a tareas impuestas por sus padres en casa, “[...] es interesante su intento de conciliar el respeto del trabajo manual productivo con el tradicional prestigio del trabajo intelectual.”²⁰

El acercamiento del sujeto con la vida social era indispensable, ya que por medio de esto se ponía en práctica la teoría bíblica aprendida en la escuela, al respecto Lutero comenta lo siguiente:

Se puede decir que un joven, cercado y separado de la sociedad es como un árbol naciente, cuya tendencia es crecer y dar frutos, plantado en un tiesto estrecho. Porque los monjes aprisionan a la juventud que han tenido a su cargo como los hombres ponen en oscuras jaulas a los pájaros, para que no puedan ni ver ni conversar con nadie. Pero es peligroso dejar a la juventud estar sola y apartada de la sociedad [...] La rigidez conventual nunca ha dado ningún buen fruto. Es una cosa excelente para un joven frecuentar la sociedad de los demás [...]²¹

¹⁷ *Santa Biblia*: San Mateo, 19: 19.

¹⁸ Gottfried, Fitzer. *Op. Cit.*, p. 145.

¹⁹ *Ibidem*, p. 152.

²⁰ Alighiero Manacorda, Mario. *Historia de la educación Vol. 2*. Siglo XXI, México, 1992, p. 310.

²¹ Larroyo, Francisco. *Op. Cit.*, pp. 324-325.

Desde mi perspectiva y de acuerdo con todo lo anterior, he decidido denominar a la educación luterana, educación “socio-escolar”.

15) Realizar una selección del material educativo: como todo buen creyente, Lutero creía necesaria la selección de información, no cualquier documento era bueno en contenido, sino que debía realizarse una búsqueda y selección del material acorde a la ideología y a la formación que se buscaba fomentar en los estudiantes, y así como las bibliotecas de la Edad Media eran conformadas únicamente por material con un alto contenido católico, las bibliotecas que Lutero pensaba conformar debían contener material humanista, por ello pide a las autoridades alemanas se realice una selección del material para las bibliotecas:

No es mi consejo, sin embargo, que se amontonen indistintamente todos los libros posibles y que se piense sólo en la cantidad. Preferiría se hiciese una selección [...] El primer lugar tendría que reservarse a la sagrada Escritura en latín, griego, hebreo, alemán y en todas las lenguas a que esté traducida. Inmediatamente después, los mejores y más antiguos comentaristas en griego, hebreo, latín, doquiera se encontraren. A continuación los libros útiles para el aprendizaje de las lenguas, como los poetas y oradores, poco importa sean paganos o cristianos, pues de ellos es de quienes hay que aprender la gramática. Después los libros de las artes liberales y demás ciencias. Por fin, los libros de derecho y medicina, si bien entre sus comentarios se impone una buena selección. A estos habría que añadir los principales libros de crónicas e historias, no importa la lengua en que estén redactados, dada su prodigiosa utilidad para conocer la marcha del mundo, para gobernarle y para descubrir las maravillas y obras divinas.²²

Con esto Lutero asegura a todas las clases sociales el acceso al conocimiento, así como una mayor apertura a la información, que fue rotundamente prohibida durante la Edad Media, lo cual benefició a su ideología y aseguró el éxito de ésta.

En resumen: Lutero hace responsables a los padres de la educación de sus hijos, pide a las autoridades se hagan cargo de la organización, administración y difusión de la enseñanza, recomienda nuevos procedimientos y contenidos y da importancia a la formación de buenos maestros.

²² Lutero, Martín. “A los magistrados de todas las ciudades alemanas...”, pp. 231-232.

Todos estos planteamientos educativos, se encuentran enunciados dentro de sus textos, incluso en algunas cartas dirigidas al príncipe Federico de Sajonia y a su esposa Catalina. Sin embargo, son simplemente ideas, pues la reforma educativa que proponía Lutero tardó en desarrollarse, sin embargo a su muerte Felipe Melancton (1497-1560), pone en práctica todas las ideas luteranas, creando en toda Alemania colegios elementales y secundarios de tipo humanista, incluso dentro de las universidades se dejó sentir esta Reforma; emprende una dura campaña contra los procedimientos de enseñanza de su tiempo, crea material educativo acorde a los ideales luteranos y logra la legislación de la educación por parte del gobierno alemán. Para finales del siglo XVI, la educación alemana, dentro de los diferentes Estados en que ésta estaba dividida, quedó constituida de la siguiente manera:

- Escuelas primarias para el pueblo, en las aldeas y pequeños lugares, con enseñanza muy elemental dada en lengua alemana, por eclesiásticos y sacristanes, y con carácter principalmente religioso.
- Escuelas secundarias o latinas, para la burguesía, de carácter humanista, pero también religioso, como preparación principalmente para los cargos eclesiásticos y las profesiones liberales.
- Escuelas superiores y universidades ya existentes en parte, pero transformadas en el espíritu de la religión reformada y otras de nueva creación por los príncipes protestantes.²³

En lo personal considero, que esta organización educativa, aún persiste hasta nuestros días, pero por supuesto que el ideal educativo, el ideal de ser humano y la didáctica se han transformado, siempre respondiendo al tiempo y espacio de cada uno de los diferentes contextos sociales en los cuales se desarrollan los seres humanos; pero indudablemente formamos parte de un sistema ideológico-educativo que reproduce, generando y produciendo los ideales político-sociales en los cuales el ser humano se encuentra inmerso.

Una vez esclarecido el pensamiento educativo de Martín Lutero, pasaré a realizar un análisis meramente pedagógico del mismo, esto con el propósito de ir

²³ Luzuriaga, Lorenzo. *Historia de la educación...*, p. 116.

estableciendo el vínculo entre la época reformista en Alemania y la época actual en México.

3.2 Análisis pedagógico de los planteamientos educativos de Martín Lutero

Como ya se mencionó anteriormente la educación para Lutero significó dos cosas, una simple instrucción, y el medio por el cual se podía lograr un cambio en la mentalidad de los seres humanos, así como una mejora social estableciendo funciones determinadas a cada clase social y a cada género.

Pero primeramente para analizar de manera más profunda lo que Lutero concebía como educación es necesario definir de manera clara algunos conceptos, como son: pedagogía, educación e instrucción.

Desde un punto de vista etimológico la palabra pedagogía proviene del griego παιδαγωγία (*paidagogia*), la cual se divide en dos, παιδ (*paid*) que hace referencia a la infancia, y αγωγή (*agogia*), que se refiere a la educación y la enseñanza.

Con el transcurrir del tiempo la palabra pedagogía ha adquirido diversos significados, algunos la denominan como el arte de educar, otros como la técnica del buen educar, e incluso como una disciplina dependiente de la filosofía, por lo tanto "La pedagogía se halla en una posición peculiar respecto a las demás ciencias. Mientras que éstas parten de una definición concreta y poseen un carácter definido, la pedagogía es discutida tanto respecto a su carácter como a su valor científico. La pedagogía como tal comienza por ser un problema."²⁴

Como podemos ver, encontrar una definición absoluta y concreta de lo que es la pedagogía resulta complicado, sin embargo dentro de cualquiera de las definiciones anteriores, lo cierto es que el objeto de estudio que le atañe directamente a la misma no varía, es decir, ya sea como arte, ciencia, técnica o filosofía, la pedagogía se ocupa de estudiar a la educación, "La pedagogía sería así como la integración de las diversas interpretaciones de la educación, las cuales no constituirían mas que partes o capítulos de la misma. No hay, en efecto, más que una sola pedagogía, la que tiene por objeto el estudio de la educación."²⁵

²⁴ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía...*, p. 13.

²⁵ *Idem.*

En lo personal considero que el hecho de que la educación sea el objeto de estudio de la pedagogía, convierte a la misma en un campo de conocimiento muy extenso, es decir, puede estudiarse a la educación desde muchos ámbitos, por lo tanto, en mi afán de no limitar el campo de acción de la pedagogía, diré que para mí la pedagogía es un campo de conocimiento que tiene por objeto de estudio a la educación.²⁶

Debido a lo anteriormente expuesto, y para fines del presente trabajo, es indispensable remitirnos al campo pedagógico, ya que analizaremos una cuestión concerniente al ámbito educativo; el pensamiento educativo de Martín Lutero.

Ahora bien, ya sabemos qué es la pedagogía, y por qué es que recurrimos a ella para llevar a cabo esta investigación, pero, ¿qué es la educación?, el término etimológicamente, proviene del latín *educere*, que significa guiar, conducir, o de la palabra *educare*, cuyo significado es formar, instruir. Al igual que la palabra pedagogía, el término educación ha sido entendido de diversas maneras a lo largo del tiempo; incluso desde el simple hecho de ser una actividad humana, podríamos definirla como algo individual o como algo colectivo.

El diccionario de la Real Academia Española la define como “Acción y efecto de educar; Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes; Instrucción por medio de la acción docente; Cortesía, urbanidad.”²⁷

Para William James “[...] la educación es el desarrollo del individuo por un sistema intencional de medios hasta el estado en que aquél pueda alcanzar después autónomamente su destino.”²⁸

Para Pestalozzi, “[...] la educación es la ayuda para la propia ayuda.”²⁹; para Hubert, “[...] la educación es el conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro ser humano [...]”³⁰; para Dilthey “[...] la educación es la actividad planeada por la cual los adultos forman la vida anímica

²⁶ Esta definición he logrado construirla durante los cuatro años cursados en la licenciatura, con el apoyo de lecturas, cátedras, pláticas con mis docentes y colegas y mis propias reflexiones.

²⁷ *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición.

«http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=educación» [Fecha de consulta: 19-Sep-2008].

²⁸ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía...*, p. 43.

²⁹ *Ibidem*, p. 41.

³⁰ *Ibidem*, p. 46.

de los seres en desarrollo [...]”, o también “[...] es la influencia intencional sobre la generación en desarrollo, que quiere dar a los individuos que se desarrollan una determinada forma de vida, un determinado orden a las fuerzas espirituales.”³¹

En lo personal considero que la educación es un proceso inacabado de mejoramiento y transformación del ser humano³²; proceso en tanto está constituido por diversas etapas, cada una de ellas tiene una finalidad y requiere determinado tiempo para madurar, el cual a su vez dependerá del contexto del sujeto y de él mismo; inacabado porque considero que posee un fin en esencia, pero no así en temporalidad, es decir, esencialmente el fin último de la educación es la mejora constante del sujeto, mas temporalmente es un proceso que no tiene un término o culminación, ya que la educación no sólo son conocimientos teóricos sino también aprendizajes prácticos y cotidianos que se aprenden a la par de la vida misma; y, finalmente, considero que transforma al ser humano, por la condición misma de este, es decir, el ser humano nunca deja de evolucionar, pues las diversas situaciones por las que atraviesa a lo largo de su vida lo determinan, produciendo en él una transformación, cada vez que se aprende algo, ya sea emotivo o racional el ser humano, se transforma.

Finalmente definamos a la instrucción vislumbrando las diferencias entre ésta y la educación.

Hemos dicho que la educación es un proceso inacabado de mejoramiento y transformación del ser humano, además de que las definiciones que se expusieron, en su mayoría aluden a un “desarrollo completo” de las capacidades del ser humano, es decir, la educación puede entenderse como algo más amplio y más general que la propia instrucción, pero ¿por qué la etimología latina *educare* marca el término “instruir” como parte del significado de la palabra educación?, y ¿por qué el diccionario de la Real Academia Española nos define a la educación, entre otras cosas como “Instrucción por medio de la acción docente”?, la respuesta es muy sencilla, la instrucción únicamente se refiere a la acción de informar, comunicar y enseñar conocimientos, es decir, “El educando es parte activa del proceso educativo. Quien se está instruyendo, en cambio, recibe y acumula conocimientos. La educación requiere

³¹ *Ibidem*, p. 45.

³² La construcción de esta definición es personal, y fue elaborada de igual manera que el término pedagogía.

plazos más largos y difíciles de precisar que los de la mera instrucción.”³³ Así pues, podemos decir que la instrucción se subordina a la educación, ya que la educación abarca todos los aspectos que forman parte del ser humano, como son: físicos, morales, políticos, espirituales, sociales, biológicos, psicológicos, etcétera; en tanto la instrucción sólo toma en cuenta la intelectualidad del ser humano, entendida ésta como la acumulación de conocimientos sin una mera reflexión sobre lo que se aprende. “La educación forma el carácter. La instrucción desarrolla el talento. Aquélla, hace al buen ciudadano, ésta al sabio; aquélla produce frutos de dignidad, filantropía y patriotismo, ésta, de ciencia; aquélla hace a los luchadores, ésta a los profesores; aquélla moraliza y ésta enseña.”³⁴

Una vez teniendo en claro los términos anteriores, volvamos pues al tema que nos ocupa. La definición que Lutero ofrece con respecto a la educación se refiere a “[...] la preparación de los cristianos y cristianas para la gloriosa vida del más allá, a base de instruirles en los deberes para con el hogar, el Estado y la Iglesia.”³⁵, es decir, Lutero observa a la educación como una preparación con base en la instrucción, es decir, con base en una mera transmisión de conocimientos, y de hecho es eso lo que él perseguía, es decir, por medio de la escuela Lutero buscaba dar el conocimiento de las Sagradas Escrituras a todo ser humano; sin embargo, Lutero también buscaba un cambio de actitud en ellos, él pensaba que por medio de la educación se podía operar un cambio en los fieles, para una mejora social, por lo tanto aparte de transmitir conocimientos buscaba transmitir una moral, que englobaba aspectos políticos, sociales, culturales e incluso físicos, por ello considero que Lutero, en sus obras, toma como sinónimos a la palabra educación y a la palabra instrucción, lo cual, como hemos visto es erróneo; Lutero en realidad buscaba educar, es decir, mejorar y transformar al ser humano en un sujeto digno de acceder al “paraíso”, que Dios le promete por medio de la Biblia.

Según Lutero, la “instrucción” debía ofrecerse enseñando los deberes de los fieles, específicamente en tres espacios: Estado, Iglesia y hogar; si consideramos que los

³³ Luetich, Juan Jose. *Educación e instrucción: ¿Una cuestión de nombres?*, en <<http://www.luventicus.org/articulos/02D003/index.html>>[Fecha de consulta: 14-Sep-2008].

³⁴ Uribe Bueno, J.C. *Educación-Instrucción-Disciplina*, en <http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SLUZ-000001960006000006&lng=pt&nrm=i>[Fecha de consulta: 14-Sep-2008].

³⁵ Atikson, Carroll. *Op. Cit.*, p. 54.

pensamientos educativos luteranos se dieron en un contexto histórico totalmente diferente al nuestro, encontramos la razón por la cual Lutero hacía hincapié en estos tres espacios, es decir, durante el siglo XVI, la mayoría de la educación se daba dentro de la Iglesia o de la familia, sin embargo, recordemos que Lutero plantea una asignación de funciones específicas para el Estado en cuestiones educativas, lo cual implica que éste se involucre en dicho ámbito, y se convierta en otro espacio del mismo, que puede asignar determinadas obligaciones al pueblo, es decir, Lutero se preocupa por la educación del sujeto en tanto ser social (familia), ser político o civil (Estado) y ser espiritual (Iglesia).

Al analizar el pensamiento educativo de Martín Lutero, se puede caer en la cuenta de que todas estas ideas eran un sistema o un plan perfectamente bien organizado, es decir, cada una de sus ideas educativas tiene una razón de ser y se enlaza con las demás; desde el simple hecho de abrir oportunidades educativas para todos, sin ningún tipo de diferencia se hace evidente la necesidad de estructurar una especie de plan de acción, es decir, si Lutero pensaba de esta manera, también debía pensar en cómo lograr sus objetivos, y así lo hizo.

Una educación para todos desde la infancia implica, un trabajo social, por el simple hecho de que la naturaleza misma del ser humano corresponde a la de un ser sociable, además el ámbito educativo forma parte de la estructura social.

“La sociedad es una totalidad de partes interdependientes e interrelacionadas [...] es una estructura compleja de grupos e individuos que se mantienen unidos por una maraña de relaciones sociales [...] es un sistema de instituciones relacionadas entre sí y que reaccionan recíprocamente.”³⁶; por lo tanto es necesario que cada una de las diversas partes que la conforman, tanto de manera individual como colectiva, establezcan y conozcan sus funciones específicas, es decir, Lutero considera que se debe llevar a cabo, una difusión de estas funciones, para una mejora social, y observa a la educación como el medio ideal para difundirlas.

El hecho de que la educación fuera para todos, exigía una igualdad de género en el acceso a la educación, ya que las mujeres también forman parte de la sociedad, es decir, el sistema ideológico-educativo de Lutero apuntaba a involucrar a toda la

³⁶ Mier y Terán Jiménez, Fernando. “Educación y estructural-funcionalismo. Primera parte”, en *Revista Cero en Conducta*, No.7, enero-febrero, México, 1987, p. 119.

sociedad en una tarea constante para mejora de la misma, en este sentido, se puede establecer una relación entre el pensamiento luterano y el rousseauniano; cada uno con sus respectivas diferencias, pero apuntando a objetivos similares, incluso en el aspecto de la educación femenina, tanto Lutero como Rousseau, establecen sus propias ideas, pero consideran que la mujer, al igual que el hombre tiene derecho a recibir educación.

Dentro de las Sagradas Escrituras, Lutero logra identificar y explicar el origen del malestar social, encuentra una propuesta educativa que traerá un beneficio social, y finalmente, identifica y establece una serie de mandatos de origen divino, los cuales se imponen al sujeto de manera arbitraria; la educación luterana establece la obediencia de estos mandatos de manera condicionada, es decir, si no obedeces lo que Dios manda, irás al infierno. Por otro lado, la obra de Rousseau se puede describir como un sistema funcional para lo social, es decir, en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, identifica y explica el origen del malestar social, "La tesis que Rousseau desarrolla en la segunda parte del discurso es que la sociedad institucionaliza la propiedad y la desigualdad, y en esa medida se transforma en la fuente de todas nuestras miserias, ya que la persona se aliena al convertirse en instrumento y mercancía."³⁷ Posteriormente en el *Emilio o de la educación*, expone su propuesta educativa para una mejora social, partiendo de lo individual, "[...] la educación se convierte en el instrumento que, por una parte, protege al hombre de los efectos perniciosos de la civilización, y, por otro lado, permite que el ser humano se desarrolle como ser moral y social."³⁸ Y finalmente, en el *Contrato social* establece un acuerdo entre individuos por voluntad propia, es decir, las leyes se establecen no por imposición de una autoridad más fuerte, sino por convención de todos los individuos, "La solución vendrá de la mano de un pacto o contrato que cada ciudadano realiza con los demás, mediante el cual acepta abdicar de su voluntad particular en beneficio de la voluntad general."³⁹ Así pues, Rousseau realiza una propuesta educativa para la mejora social, dentro del *Emilio o de la educación*, y lo que resulta de ésta es una organización social libre, que tiende al progreso, es decir, Rousseau propone, no impone, pero su propuesta apunta hacia el mismo sentido que la propuesta Luterana. Como podemos ver, ambos sistemas, tanto el luterano como el rousseauniano, persiguen el mismo fin: una mejora social, basándose en una teoría para la acción, sin embargo difieren en la teoría misma, en

³⁷ Villar Ezcurra, Alicia. *Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)*. Del Orto, Madrid, 1996, p. 25.

³⁸ *Ibidem*, p. 31.

³⁹ *Ibidem*, p. 43.

valores y métodos. Lo que quiero decir, es que Lutero estructuró de manera adecuada su plan de acción, pensó en que “La sociedad condiciona a la educación; no cabe educación sin influencia social; pero a su vez la educación es necesaria para la sociedad; no hay sociedad sin una educación de los individuos que la componen. De este modo, la educación es a su vez individual y social [...]”⁴⁰, y observó que su objetivo, no podía cumplirse sin vislumbrar un plan a nivel macro, lo cual lo llevó a pensar también en todos los ámbitos que conforman a la estructura social, es decir, el político, el religioso (muy imperante en su época), el económico, el cultural, etcétera.

Así como la educación es necesaria para la sociedad, y viceversa, el establecimiento de leyes es necesario para el cumplimiento, respeto y aseguramiento de las funciones sociales tanto individuales como colectivas, es decir, la educación también está presente dentro del ámbito político, por medio, tanto de la política educativa, como de la legislación educativa. Lutero pensó que la manera más segura y adecuada para imponer su pensamiento era por medio de las autoridades, es decir, por medio de la autoridad máxima que es la que obligaba al pueblo al cumplimiento de determinadas normas; recordemos que durante el siglo XVI existía una especie de lucha por el poder, entre Iglesia y Estado, sin embargo, Lutero fue bastante astuto en el sentido de brindar siempre su apoyo incondicional al Estado, planteando una educación que pusiera al individuo al servicio de éste. El favoritismo o la inclinación de Lutero hacia el poder secular se debe principalmente a que observó en la Iglesia demasiada corrupción, lo cual de ninguna manera contribuía al progreso social.

Lutero asegura tres elementos, que son sumamente necesarios para llevar a cabo, con éxito, todo proyecto educativo: 1) Aseguramiento en el acceso a la educación, 2) Aseguramiento de capital, espacios y medios educativos, y 3) Aseguramiento de participación social.

Como ya se mencionó, para Lutero era importantísimo que todo individuo tuviera acceso a la educación, la cual difundiría la nueva ideología y establecería un nuevo orden social, sin embargo Lutero no contaba con los recursos económicos suficientes para hacer posible esta idea, por lo tanto, de manera muy astuta, involucró y convenció, por medio de sus discursos a las autoridades seculares para que se hicieran cargo de la educación y brindaran los medios para el buen funcionamiento y desarrollo de la misma, por ejemplo, en su escrito *A los magistrados de todas las ciudades*

⁴⁰ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía...*, p. 49.

alemanas, para que construyan y mantengan escuelas cristianas, hace una relación entre Alemania y el Imperio Romano, menciona que a los Romanos se les educaba moralmente, religiosamente e intelectualmente y que lo que más importaba al gobierno de este gran imperio era la unidad de toda Roma y no el enriquecimiento de las clases altas, y que es gracias a esta educación integral que el Imperio llegó a ser tan grande; así pues, de esta manera, Lutero intenta convencer al gobierno Alemán de invertir todas las ganancias obtenidas del mismo pueblo y del comercio en la construcción y mantenimiento de escuelas cristianas.

El secreto del éxito de Roma estuvo en haber podido contar con gente capaz y experta para todas las posibilidades. Siempre y en todo el mundo -incluso entre los paganos- la necesidad ha forzado y sostenido la obligación de contar con educadores y maestros cuando se ha querido ordenar la vida de un pueblo.⁴¹

En este sentido, Lutero fue muy inteligente, ya que intentó manipular al gobierno, haciéndole ver que, por medio de una buena educación Alemania podía crecer más y ganar más, sin embargo solo perseguía el logro de sus propios intereses.

Otro de los fines que perseguía Lutero al “demandar” la obligación del Estado de impartir educación, así como de brindar los medios adecuados para que ésta se desarrollara de manera óptima, era que el Estado financiara la creación de escuelas cristianas, así como de otros espacios educativos, que facilitaran el acceso a la educación a todos los ciudadanos; también se preocupó por las bibliotecas, éstas ya existían, pero a parte de encontrarse en un estado deplorable, no se contaba con el acceso a ellas de manera libre, además Lutero también pensó en el material para la enseñanza, recordemos que propuso realizar una selección del material educativo, así como de crear espacios para la formación de maestros. La selección de obras que Lutero propone, se encamina principalmente a tomar como apoyo recursos didácticos para la enseñanza, pero dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy importante que tanto el material, como las estrategias, se estructuren de tal manera que propicien la difusión del ideal educativo que se busque establecer, es decir, la selección del material educativo, debe concordar con los objetivos que se pretendan lograr a lo largo del todo proceso educativo. Por lo tanto la selección de obras, propuesta por Lutero se encaminaba a contar con textos de carácter humanista y cristiano, es decir, acordes a su pensamiento educativo.

⁴¹ Lutero, Martín. “A los magistrados de todas las ciudades alemanas...”, pp. 220-221.

La cuestión de la formación docente, como hemos visto, fue también una preocupación constante en la obra de Lutero, pero tampoco se contaba con los recursos, material y espacios para ello, por lo tanto esto se convierte en otra de las demandas dirigidas hacia el poder secular. La figura del docente es importante porque éste forma parte del proceso educativo, ya que es considerado como un agente de transmisión de conocimientos, valores, ideas e incluso comportamiento o actitudes; dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje el docente es siempre un elemento fundamental, es bien cierto que esta figura también ha sido concebida de manera diferente a lo largo de la historia, pero lo que es simplemente invariable, es que siempre es necesario contar con ella y asegurarse de que tenga una excelente preparación, en todos los sentidos, ya que la influencia que ejerce sobre todo el ambiente escolar puede ser positiva o negativa, y “Los cambios motivacionales en los alumnos suelen estar asociados a los mensajes que les transmite el profesor por medio del lenguaje verbal y gestual, así como mediante sus actuaciones [...]”⁴²

Debido al enfoque cristiano-humanista de la educación luterana, suenan totalmente lógicos los requisitos que debía poseer el docente, la entrega y el gusto por la enseñanza, favorecerían la “predicación con el ejemplo” de lo que en la Biblia está escrito, es decir, un docente conocedor de la palabra de Dios, así como con un gran amor hacia lo que hacía, siempre se comportaría como un devoto ejemplar de la nueva doctrina, es decir, un ser amante de su prójimo, así como interesado en la salvación de muchas almas.

Dentro de la educación luterana, la tarea del docente era asegurarse de que el alumno comprendiera las lecciones de clase, así como de que incorporara a su modo de vivir y de pensar este aprendizaje, por ello era sumamente importante contar con docentes perfectamente capacitados en su labor; en manos del docente recaía la responsabilidad de una buena educación.

Como ya he mencionado, el asunto de la participación social, es muy importante dentro del ámbito educativo, simplemente porque éste pertenece a la estructura social; el trabajo social en materia educativa, debe ser una cuestión de cuidado, ya que si una de las partes falla, es muy posible que afecte a toda la estructura, imposibilitando o retrasando el avance de la sociedad. Se dice que nuestra primera

⁴² Diaz Barriga, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill Interamericana, México, 2002, p. 85.

educación la recibimos en casa, en el contexto familiar, y este nos determina como seres humanos, nos impacta de tal manera que es imposible, aún en la vida adulta cambiar rasgos de nuestra personalidad adquiridos dentro de éste contexto durante la infancia. Al parecer Lutero sabía muy bien esto, reconoció que la cooperación familiar dentro del ámbito educativo era básica, incluso menciona que si los padres de familia no cuentan con la preparación suficiente para educar a sus hijos, por lo menos tengan la conciencia de mandarlos a la escuela:

Pero –objetarás– cada cual podría instruir a sus hijos e hijas o al menos educarlos disciplinadamente. Respuesta: de acuerdo; pero ya sabemos cómo andan la enseñanza y la educación. Aunque la educación se lleve con ahínco y resulte bien, no se pasará de infundir unos modales reprimidos y decorosos; por lo demás, seguirán con la misma zafiedad [...] Mas, si se les educase en las escuelas o en otros sitios que cuenten con maestros y maestras instruidos e inteligentes [...] De esta suerte, en poco tiempo y desde el principio, podrían tener una representación de la esencia, vida, consejos y planes, éxitos y fracasos de todo el mundo como en un espejo, que les sirviese para formar su propia opinión y para adaptarse a la marcha del mundo con temor de Dios.⁴³

Pese a esto Lutero también sabía que el simple hecho de dirigirse a los padres de familia, no aseguraría que en realidad tomaran conciencia de la importancia de la educación y enviaran a sus hijos a la escuela, por lo tanto se apoyó en el poder secular para considerar como una obligación de los padres de familia o tutores de los niños y niñas alemanes, el enviarlos a la escuela, con esto se aseguró de la asistencia de éstos a la escuela. Considero que esto es un acierto dentro de sus planteamientos, sin embargo el trabajo educativo desde y con la familia no se termina con el simple hecho de enviarlos a la escuela, porque entonces se delega toda la responsabilidad educativa a los docentes, el trabajo educativo debe ser una integración de padres de familia, docentes, administrativos y alumnos, todos deben cooperar para el buen funcionamiento de la estructura escolar. Lo primero que debe hacerse es precisamente llegar al establecimiento de un acuerdo entre estas partes, porque en muchas ocasiones, la educación que se recibe en casa es contraria a la de la escuela o viceversa, y es entonces cuando surgen los desacuerdos y conflictos entre ambas partes, lo cual produce un desequilibrio en la educación de los estudiantes, es decir, para que el ámbito educativo contribuya a la mejora del ámbito social es necesario que las instituciones o asociaciones educativas funcionen de manera armónica. Además, para cambiar una ideología o estructura social es necesario que tanto las

⁴³ Lutero, Martín. “A los magistrados de todas las ciudades alemanas...”, pp. 227-228.

generaciones viejas como las jóvenes conozcan, acepten y cumplan lo que se establezca, no sirve de mucho que únicamente los niños y jóvenes reciban educación, deben estar involucrados los adultos, y por qué no, hasta los ancianos, todo ser que forme parte de la sociedad, debe ser educado e instruido en la nueva ideología que se pretenda implantar, es decir, si es que realmente se quiere lograr una mejora social, es necesario comenzar en la raíz y no sólo colocar fertilizante en los frutos.

Así que, para que este planteamiento luterano funcionara en su totalidad, le faltó una visión hacia la educación para adultos, sin embargo fue un gran acierto obligar, de manera legal a los padres de familia y tutores a enviar a sus niños y niñas a la escuela.

Como se puede observar, el éxito y la implantación del pensamiento educativo luterano, se debió principalmente a la legitimación de los siguientes planteamientos educativos:

- Educación para todos desde la infancia
- Igualdad de género en el acceso a la educación
- La obligación del Estado de impartir educación, así como de brindar los medios adecuados para que ésta se desarrolle de manera óptima
- La obligación de los padres de familia de enviar a sus hijos a la escuela, así como de vigilar la formación educativa de los mismos

Pero pasemos ahora a examinar qué es lo que ocurre con Lutero en el plano de la didáctica; esto, también es una parte esencial dentro de todo proyecto educativo que proponga una reforma.

Siempre al pensar en un proyecto educativo, se debe pensar en la didáctica, ya he mencionado un poco de ella en puntos anteriores, sin embargo es importante especificar a que se refiere y cómo es que nos ayuda en el área pedagógica.

La didáctica es una rama de la pedagogía, que se ocupa del estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, engloba todo lo relacionado con la planeación, organización, estructuración, etcétera, de todos los elementos que intervienen en dicho proceso.

Dentro de la historia de la educación y la pedagogía, la didáctica siempre ha estado presente, por ejemplo, los griegos tenían ya, métodos y técnicas, así como una organización para llevar a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, el estudio de éste de manera formal, comienza con la teoría educativa de Juan Amos Comenio (1592-1670), teólogo, filósofo y pedagogo Checo de finales del siglo XVI y principios del XVII, que perteneció a la Hermandad de Moravia, que son una serie de iglesias protestantes fundadas a través del movimiento hussita de Juan Huss.

Comenio desarrolló, dentro de su famosa *Didáctica magna* una reforma de la organización escolar, distinguiendo cuatro escuelas: la maternal, la elemental, la latina o gimnasio y la academia.

En lo personal, considero que Comenio al ser protestante recibió muchísima influencia, para el desarrollo de su teoría educativa, tanto de las ideas de Martín Lutero, como de los pedagogos protestantes posteriores a él que se encargaron de llevar a cabo todo el pensamiento luterano. Se pueden encontrar muchos puntos de coincidencia entre la estructura educativa para la enseñanza trazada por Lutero y la desarrollada por Comenio; pero ése no es ahora el tema que nos ocupa.

Para realizar el análisis de los planeamientos luteranos en el área didáctica, he decidido realizar una clasificación, quedando agrupados en cuatro apartados: el contenido, el método de enseñanza, el docente, y el ambiente educativo, esto con el fin de facilitar y hacer más comprensible mi análisis.

- El contenido

-Los contenidos educativos principales, para la educación elemental debían ser: la lectura, escritura, religión, canto, artesanía y educación física. Los contenidos educativos principales, para la educación secundaria o media y superior debían ser: latín, griego, hebreo, historia, matemáticas, ciencias naturales, música y gimnasia: En cuanto a contenidos definidos, ya he explicado en el apartado anterior de este capítulo, el por qué Lutero consideraba importante a cada uno de ellos, estos se pueden dividir principalmente en dos cuestiones: las humanidades (lectura, escritura, religión, historia, etcétera) y las ciencias, que en la época del Renacimiento, se encontraban en su mayor apogeo (matemáticas, ciencias naturales, etcétera).

Dentro del plano de la didáctica, todo contenido educativo incluido dentro de un programa o plan de estudios, tiene una razón de ser, es decir, los contenidos deben tener un orden lógico y coherencia entre sí, además de apegarse a la normatividad tanto general como institucional ya establecida; también deben estructurarse y establecerse, de acuerdo a la metodología que se pretenda emplear para enseñarlos y deben corresponder al enfoque institucional que se esté manejando. En el caso de Lutero, se puede apreciar que la mayoría de las asignaturas que establecía como básicas dentro de la escuela, se prestaban para la memorización, que era la metodología más empleada por Lutero para la enseñanza, también correspondían al enfoque educativo de la época, es decir, el enfoque cristiano-humanista, el cual consiste en la enseñanza de las lenguas, las Sagradas Escrituras, textos clásicos, acondicionamiento del cuerpo, enseñanza de la moral, etcétera.

En este sentido, considero que Lutero sí fue un buen pedagogo, ya que estableció la enseñanza de los contenidos de acuerdo a la edad de los sujetos, es decir, marcó una diferencia de edades, y estableció determinados contenidos de acuerdo, a las capacidades y nivel de desarrollo de los sujetos; en la época de Lutero aun no era muy estudiada la psicología humana, por lo tanto no existían corrientes psicológicas determinadas o establecidas de manera formal que nos mostraran con certeza las etapas de desarrollo del sujeto, con respecto al aprendizaje; ni cuál era el tiempo más propicio para aprender lenguas, ni cuál era el tiempo más propicio para aprender música, sin embargo Lutero actuó de acuerdo a su manera de pensar, siendo acertado en muchos sentidos.

Siempre dentro de la educación elemental se contemplan a la lectura y a la escritura como asignaturas básicas, esto debido a que es la etapa en la cual el ser humano desarrolla con mayor facilidad las habilidades motrices; la religión y el canto ya he mencionado, obedecían a intereses propios de Lutero, sin embargo la religión debía impartirse a una edad en la cual el ser humano no tuviera la capacidad de cuestionar lo que se le decía, sino de simplemente creerlo, así como mucha capacidad imaginativa, para poder mentalizar todo lo que se le platicaba sobre Dios y Satanás, sobre el paraíso y el infierno, además es la edad en la cual se forma de manera permanente la moralidad, es decir, los buenos hábitos, creencias y costumbres establecidos socialmente, los cuales en aquella época estaban determinados por el ámbito religioso.

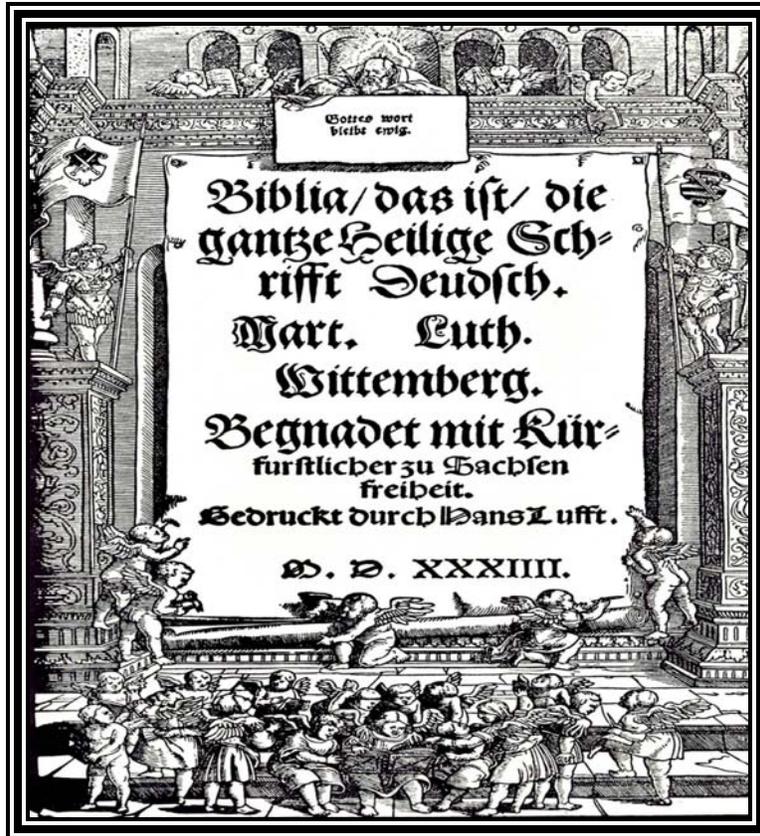
Ya a una edad más avanzada, es decir, alrededor de la adolescencia, es cuando se comienza el estudio de las lenguas y las ciencias, esto debido, como ya se menciona a una mayor capacidad de retención en la memoria, así como de la capacidad de análisis y abstracción.

En cuestiones de organización de contenido, la didáctica debe auxiliarse de la psicología de la educación, la cual se encarga de las etapas del desarrollo del ser humano, así como de los métodos más adecuados de enseñanza, para facilitar el aprendizaje.

-La Biblia como principal fundamento de la enseñanza: Es cierto que para Lutero, también era importante la enseñanza de materias como historia, latín, música, etcétera, sin embargo, la importancia que deposita en ellas, obedece simplemente a la búsqueda del aprendizaje de la Biblia.

Toda teoría educativa debe tener un fundamento, en el caso de Lutero, se considera a la Biblia como la teoría de la educación luterana; es considerada una especie de manual o guía para lograr los objetivos del pensamiento luterano. Es cierto que dentro de ella, Lutero no encontró contenidos claros, es decir, asignaturas o materias que se debían impartir a los alumnos, sin embargo encontró objetivos, métodos, un ideal de ser humano, etcétera, y con ello logró desarrollar toda su teoría pedagógica. Para Lutero era sumamente importante que todos conocieran lo que en ella está escrito, ya que según Lutero, únicamente dentro de ella se puede encontrar la clave para la salvación del alma, por ello aparte de realizar la traducción de este libro al alemán, colocó dentro de ella, como una técnica para el aprendizaje y la enseñanza varias ilustraciones, realizadas por el dibujante Lucas Cranach; esto con el objetivo de que las personas que aun no supieran leer pudieran tener una idea de lo que se les enseñaba o leía, y también con el fin de facilitar la memorización y hacer más vistoso y llamativo el texto.

Considero que Lutero, se encerró demasiado en una sola idea, es decir, no pensó realmente en una educación general de las capacidades del ser humano, sino únicamente en una educación que desarrollara en el sujeto las habilidades requeridas para dedicarse a los ámbitos religioso y político, pero no pensó en la autonomía del individuo, es decir, no pensó en sus intereses, necesidades, gustos, etcétera, se centró, mas bien, en las necesidades sociales de la época, que en el sujeto; sin embargo esto suena lógico debido a los objetivos que perseguía.



Portada realizada por Lucas Cranach para la primera edición de la traducción de la Biblia al alemán, realizada por Martín Lutero

-Unificar contenidos para la enseñanza: La idea de Lutero de unificar contenidos para la enseñanza, mas bien se debía a la unificación de una ideología, es decir, a que toda la sociedad pensara de manera similar; lejos de preocuparse por la verdadera comprensión y aprendizaje de lo que se enseñaba, su preocupación se centraba en la obediencia a lo que se memorizaba. La educación propuesta por Lutero, se encontraba lejos de fomentar el pensamiento libre.

El hecho de unificar contenidos para la enseñanza, implica realizar y distribuir material, para ello eran necesarios recursos; en este sentido Lutero también pide apoyo al Estado. Unificar contenidos en el plano de la didáctica, implica ubicar en primera instancia el tipo de ser humano que se busca formar, esto normalmente está determinado por intereses políticos, es decir, por un proyecto de país que se pretenda formar, por ello normalmente el ideal educativo lo determinan las autoridades seculares. Después de tener en claro esto, es importante vislumbrar el tipo de sistema educativo que se tenga, es decir, de cuántos niveles está compuesto, cómo se

conforman los grados, qué edad tienen los sujetos que ingresarán a tal o cual nivel, y qué tipo de conocimientos deben poseer a determinada edad, todo esto ayudará a la selección de contenidos, así como a su unificación. Digamos que el hecho de unificar contenidos para la enseñanza se relaciona de manera directa con un proyecto de país; un proyecto a nivel macro.

Lutero buscó siempre la mejora de la sociedad por lo tanto, la unificación de contenidos le sirvió en dos sentidos: para tener el apoyo de las autoridades seculares al cien por ciento, y para mejorar la sociedad a nivel comunidad y a nivel país.

-Realizar una selección del material educativo: El material educativo en la época de Lutero, en su gran mayoría consistía únicamente en libros, es verdad que se empleaban también dibujos o murales, pero básicamente la enseñanza consistía en manuales, libros, cuadernillos, etcétera, los cuales había que memorizar; pero como he mencionado ya, el material educativo para Lutero era algo también, muy importante, bueno mas bien, no el material en sí, sino lo que dentro de él estaba escrito, para él muchos de los textos clásicos, como por ejemplo los textos de Aristóteles eran totalmente inservibles, esto debido a que se basaban mucho en cuestiones racionales o filosóficas, y para Lutero lo importante era la fe, y la fe era algo que no podía ser razonado, es decir, la fe era un sentimiento que nacía del corazón y del alma y no podía ser razonado; recordemos que Lutero estaba en contra de la escolástica, que era precisamente el intento por conciliar fe y razón, lo cual para Lutero era absurdo.

Es por esto que Lutero propuso realizar una selección de materiales educativos, los cuales también debían corresponder al grado escolar del estudiante, así como a los conocimientos que se buscaba que éste adquiriera, pero sobre todo debían asegurar la enseñanza de los principios educativos que se buscaba formar en el educando: amor al prójimo, amor y obediencia a Dios, amor a la vida, obediencia a las autoridades seculares y eclesiásticas reformadas; así como formar un ser humano con valores como: el respeto, el amor, la fe, la honestidad, la generosidad, etcétera, pero también un hombre sin ignorancia, que supiera defender su postura y sus creencias, que conociera el fundamento y origen de ellas, así como que pudiera desarrollarse e integrarse a la sociedad para contribuir a conservar la armonía de la misma; y gran parte de lo que pensamos y somos se encuentra en lo que hemos leído, por ello Lutero se ocupa de cuidar el material educativo, pero más específicamente el contenido de ese material.

- El método

-La enseñanza debe ser impartida en lengua vernácula principalmente, pero esto no quiere decir que no se deban aprender otras lenguas: era importante que se enseñara en lengua vernácula porque en la etapa de la infancia resultaba complicado que el estudiante aprendiera otras lenguas, ya que dentro de su entorno no se hablaba otro idioma sino el materno, además de que no contaba con mucha capacidad para la memorización de reglas gramaticales, declinaciones, traducciones de términos, etcétera, lo cual complicaba el aprendizaje; además las únicas personas, en esa época que hablaban latín eran los gobernantes, clérigos e intelectuales, y como la educación iba a ser igual para todos, es decir, popular, era algo ilógico que se enseñara en latín.

La comunicación es básica para la enseñanza, como lo es para todos los seres humanos dentro de todos los ámbitos; considero que Lutero también pensó en ello, es decir, buscó la manera más sencilla en la cual se podía impartir la enseñanza, para llegar a toda la población.

-Enseñar el significado de las palabras, tomar el tiempo necesario para explicar el tema, llevar un orden al enseñar: Ya mencioné que este método de enseñanza Lutero lo describe dentro de su *Catecismo breve para uso de los párrocos y predicadores en general*, a la letra dice:

[...] una vez que sepan bien los textos, hay que enseñarles también su significado para que comprendan lo que las palabras quieren decir. También en esto recurre a la explicación que figura en estos cuadros o a otra corta y sencilla según tus preferencias; pero no se te ocurra prescindir ni de una sílaba, conforme a lo dicho al hablar del texto. Emplea el tiempo necesario en ello, ya que no es preciso explicar todos los puntos a la vez, sino uno tras otro. Cuando hayan comprendido a la perfección el primer mandamiento, pasa al segundo, y así sucesivamente; de otra forma se armarán tal lío, que no retendrán bien ninguno.⁴⁴

Es importante mencionar que este párrafo se encuentra, como segundo paso, dentro de una serie de indicaciones mucho más generales para la enseñanza, la primera parte dice:

En primer lugar, que el predicador se abstenga y se guarde de usar textos variados o redacciones diferentes de los diez mandamientos, del padrenuestro, del credo, de los

⁴⁴ Lutero, Martín. "Catecismo breve para...", p. 293.

sacramentos, etc. Que adopte por el contrario una forma única a la que atenerse, y la use de forma invariable año tras año. Porque se precisa enseñar a los jóvenes y a los sencillos a base de textos uniformes y fijos [...] Escoge, por tanto, una fórmula que te cuadre y consérvala siempre. Cuando prediques a sabios e inteligentes eres libre para airear tu ciencia y presentar estos temas de la manera más profunda y variante y de tratarlos con toda la maestría que te venga en gana; mas para los jóvenes, atente a una fija y siempre idéntica. Enséñales antes de nada a repetir literalmente y en conformidad con el texto los diez mandamientos, el credo, al padrenuestro, etc., hasta que lo hayan aprendido de memoria.”⁴⁵

Como se puede observar dentro de estos párrafos, ya existen planteamientos educativos importantes, los cuales ya he mencionado, como por ejemplo la unificación de contenidos y materiales y el uso de la memorización, sin embargo existen algunos otros planteamientos luteranos referentes al método de enseñanza que también son importantes; como el uso del lenguaje, es decir, dentro de este segundo párrafo Lutero nos dice que adaptemos nuestro lenguaje al nivel de nuestros pupilos, dentro de cualquier proceso educativo esto es muy importante, ya que como he mencionado anteriormente, sin una buena comunicación no se puede llevar a cabo, con éxito ninguna tarea, el uso del lenguaje dentro de todo proceso de enseñanza-aprendizaje puede facilitar o dificultar muchísimo la comprensión de los estudiantes; incluso puede influir en el ambiente educativo.

Dentro de este documento, Lutero comienza su método con la unificación del material educativo y haciendo referencia al uso de la repetición y memorización, este método de repetir y memorizar es propio de la escuela tradicional, por lo cual no podría considerarse como una innovación, sin embargo dentro del segundo párrafo Lutero concede importancia a la explicación del significado de las palabras para una mayor comprensión, esta idea se podría considerar innovadora en el sentido de que comienza a existir una preocupación por la verdadera comprensión de los textos por parte del estudiante, es decir, no sólo debe saberlos a la letra, sino también comprender qué es lo que quieren decir, y para ello se requiere emplear el tiempo necesario, así como explicar las cosas de una manera ordenada, punto por punto, todo esto facilitaría la comprensión de los temas; en este sentido es muy acertado el pensamiento luterano, ya que si se conoce el significado de las palabras se comprende mucho mejor un texto o discurso; facilitando la retención o memoria a largo plazo.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 292-293.

Así pues dentro de estos tres puntos, se encuentra una ligera innovación con respecto a los métodos de enseñanza, empleados en aquella época.

-Exigir a los niños la obediencia, pero explicándoles qué es lo que deben obedecer y por qué, así como mantener la disciplina por medio del amor y respeto: Para Lutero la disciplina y el orden son la base de una sociedad, pero esto iba de la mano con el respeto y el amor; como ya he mencionado, Lutero creció bajo una educación medieval, dentro de la cual se utilizaban los golpes y las humillaciones, por lo tanto él mejor que nadie sabía que ese tipo de actitudes no eran correctas, además hubiera caído en una contradicción si hubiese aceptado este tipo de actitudes en los profesores, ya que si sus ideas educativas se basan en la Biblia, y la Biblia dice que hay que hacer las cosas con amor, pues no hubiera sido lógico que aceptara este comportamiento.

A pesar de que la educación luterana tienda a ser de sumisión y obediencia, Lutero pensaba que era importante explicar el porqué de las cosas, es decir, no imponer la disciplina y ya, sino explicar el porqué se debe tener tal o cual comportamiento.

Este tipo de actitudes debían también enseñarse a los padres, es decir, los padres también debían educar a sus hijos con disciplina y orden pero nunca con golpes y humillaciones, "La autoridad de los padres respecto de los hijos procede de Dios, pero esta autoridad no deben usarla caprichosamente no con cólera. Se debe castigar a los hijos, pero sin maltratarlos, porque cuando se les maltrata, aborrecen la casa paterna, y el despecho o la cólera los precipita en toda suerte de peligros."⁴⁶; este tipo de educación sin maltratos parece ser la más adecuada, por ejemplo dentro de las aulas, la existencia de humillaciones y golpes, traería consecuencias muy graves, es decir, podrían comenzar riñas o desacuerdos entre los padres de familia y los maestros, afectando a la comunidad escolar, también el hecho de insultar a un alumno o reprimirle en sus ideas y comentarios, da como resultado la anulación de la motivación dentro del aula, un alumno al cual se le ridiculiza o insulta dentro del aula, aprenderá a jamás volver a participar expresando su opinión en clase, en fin, el maltrato y la violencia, en lugar del diálogo y el razonamiento, únicamente dan como resultado más violencia y más caos.

⁴⁶ Lutero, Martín. "Carta a los consejeros de los Estados...", p. 350.

- El docente

-Los maestros, deben ser personas preparadas, y conocedoras de la palabra de Dios, enseñar de forma correcta y ordenada, ser elocuentes, con buen tono de voz, muy buena memoria, capacidad lógica y esquemática, que sepan terminar a tiempo sus clases, dominar su materia y estudiarla constantemente, estar dispuesto a entregarse totalmente a la enseñanza y cuidar y adaptar su lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos: En la época de Lutero (siglo XVI), la figura más respetada e importante para todos los estudiantes era el maestro, recordemos que dentro de la escuela tradicional, se observa al docente como una especie de "enciclopedia", es decir, el docente era visto como aquel ser extremadamente sabio, al cual no podía refutársele nada, el docente estaba muy por encima del estudiante, ni siquiera se consideraba correcto establecer una conversación con el maestro, sino más bien escuchar y atender a todo lo que éste tenía que decir.

Dentro de todo proceso de enseñanza-aprendizaje el maestro es una pieza fundamental, sin embargo existe otro elemento que no fue considerado importante hasta que llegó la teoría educativa de Comenio: el alumno. Lutero jamás habló de las necesidades, intereses o gustos de los estudiantes, él simplemente prestó atención a la formación de los que habrían de formar; la educación de Lutero, en este sentido fue puramente tradicional, se puso todo el interés sobre el maestro; la educación luterana se centró en el docente, en las necesidades y preparación del mismo. En lo personal creo que suena lógico el pensamiento luterano en este sentido, por lo que ya he explicado, con respecto a las circunstancias de la época, pero el hecho de que lo considere lógico, no implica que lo considere correcto, es decir, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje no debe existir una inclinación hacia el alumno, hacia el docente, hacia el contenido, etcétera, sino más bien debe existir una preocupación y atención equilibrada hacia todos estos elementos, es decir, no podemos centrarnos únicamente en las necesidades del docente, porque esto propiciaría un mal aprendizaje por parte de los alumnos, pero tampoco debemos centrarnos únicamente en las necesidades de los alumnos porque esto causaría que la preparación de los docentes no fuera la adecuada y que no realizaran su trabajo de manera óptima; dentro de todo proceso de enseñanza-aprendizaje todos los elementos son importantes, ya que forman un sistema y dependen entre sí; así que para tener éxito dentro de la labor de la enseñanza es necesario dejar de centrarse en una única cosa y tratar de equilibrarlas todas; posiblemente Lutero no pensó tanto en los otros elementos que conforman al proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, con

respecto a las características que debían poseer los docentes, en muchos sentidos es acertado.

- El ambiente educativo

-La educación no sólo debe ser en los colegios sino también en otros espacios: Lutero observó dentro de la sociedad otros espacios para la enseñanza y el aprendizaje, esto se daba comúnmente dentro de los gremios artesanales o comerciales, es decir, los padres artesanos enseñaban a sus hijos a trabajar en el oficio de la familia, lo cual desarrollaba otro tipo de habilidades en los niños y jóvenes. El trabajo para Lutero, era la manera más adecuada de resolver dos problemas, es decir, por un lado los padres de familia no mandaban a sus hijos a la escuela debido a la falta de dinero, y preferían poner a trabajar a los niños en los oficios de casa para sacar más dinero y, por otro lado, para trabajar dentro del comercio era importante aprender a leer, escribir y hacer cuentas, por lo cual al establecer un horario de medio día en la escuela y medio día en casa, el niño podía aprender en la escuela lo que utilizaba en casa, y podía trabajar perfectamente bien; para Lutero la casa y el trabajo dentro de la misma, era otro espacio educativo, así como lo era la misma sociedad, "Para educar bien a los niños no es necesario encerrarlos en un colegio."⁴⁷

La educación, como ya hemos mencionado, es un ámbito social por lo tanto se puede dar en cualquier lugar en el que exista una convivencia entre dos o más seres humanos, sin embargo el hecho de que ésta pueda darse dentro de cualquier espacio no implica que el espacio sea adecuado, es decir, se requieren ciertas condiciones, para que el ambiente sea propicio para la enseñanza.

El ambiente escolar lo conforman muchos elementos, como por ejemplo las actitudes de docentes y alumnos, el espacio físico, la iluminación, el tiempo para la enseñanza, el método empleado para la misma, el material, los contenidos, etcétera; Lutero únicamente tomó en cuenta algunos de estos elementos, sin embargo puede considerársele pionero en cuestiones referentes a la educación fuera de la escuela.

La educación fuera de la escuela y con métodos adecuados, favorece el aprendizaje de los contenidos vistos en clase, refuerza el aprendizaje de conocimientos previos, despierta el interés de los estudiantes con respecto al tema de estudio y logra

⁴⁷ *Ibidem*, p. 351.

construir relaciones entre diversos conocimientos, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Como hemos visto, dentro del terreno de la didáctica, Lutero planteó ideas muy interesantes, algunas aún están vigentes, algunas fueron retomadas por pedagogos de la época, para después ser aplicadas con buenos resultados, y otras fueron simplemente olvidadas o transformadas, la cuestión es que la educación luterana dejó su huella en cuestiones de organización, planeación, estructuración, etcétera.

Pues bien hemos llegado casi al final de este apartado, pero aún quedan dos planteamientos educativos que analizar, éstos son:

- Acceso al conocimiento sin la necesidad de intermediarios; y
- La educación que se brinde a los seres humanos debe corresponder a la clase social y al género al que pertenezcan.

El primero contiene todo el espíritu, tanto del Renacimiento como de la Reforma alemana, es decir, refleja el derecho y el reconocimiento del hombre de saberse como un hombre, libre, pensante y capaz de razonar el conocimiento e incluso de producirlo.

Durante toda la Edad Media los únicos grupos privilegiados que tenían acceso al conocimiento de grandes obras de la literatura, eran la clase alta y el clero, los libros eran almacenados en las abadías y monasterios, impidiendo el acceso de la clase popular a la lectura de esta material; dentro de las escuelas se utilizaba únicamente material autorizado, tanto por el clero, como por las autoridades estatales.

La traducción de la Biblia al alemán, fue quizá, la contribución más grande de Lutero para la apertura al conocimiento; de acuerdo a la teología luterana, no únicamente los sacerdotes tenían derecho a la lectura e interpretación de la Biblia, sino todos y cada uno de los seres humanos; pero para ello era necesario que estuviera escrita en el idioma popular.

Con la traducción de la Biblia al alemán, así como la demanda de Lutero a las autoridades seculares de impartir educación a toda la población, da inicio la educación popular, y con ello da inició la lucha contra la ignorancia; la perspicacia y

la persuasión de Lutero para con las autoridades, por medio de discursos bien elaborados y fundamentados, lograron terminar con la represión cognitiva que dominó gran parte de Europa y América durante toda la Edad Media.

El último planteamiento educativo, contradice un poco lo que Lutero buscaba, es decir, para él era importante que todos tuvieran acceso a la educación sin importar la clase social o el género, sin embargo no había, en sí, una igualdad educativa, (más que en el acceso a la educación), ya que al proponer una educación diferenciada por clases y género, la educación no podía ser igual para todos, la igualdad consiste precisamente en brindar a todos los seres humanos los mismos derechos, las mismas obligaciones, las mismas condiciones, etcétera, por lo tanto no se podría hablar al cien por ciento de una igualdad educativa.

Asimismo, otra de las cuestiones importantes dentro de este planteamiento, consiste en observar a la educación como una actividad reproductora y no como una actividad libre, es decir, al asignar una educación a pobres y otra a ricos, una para hombres y otra para mujeres, se obstaculiza el crecimiento tanto económico como personal de los seres humanos, por ejemplo, el que nace hijo de comerciante, toda su vida debía ser hijo de comerciante y no podía aspirar a nada más alto; y a pesar de que Lutero pensaba, que era responsabilidad del maestro y de las autoridades estatales, ubicar y apoyar a los niños y jóvenes de la clase baja, que se observaran capaces y competentes para otros cargos importantes, realmente eran escasos los que lograban realizarse como algo más que comerciantes, además el desarrollo de las capacidades y habilidades de un ser humano, depende mucho del entorno social dentro del cual éste se desarrolle; todos podemos aprender muchas cosas a lo largo de nuestra vida, sin embargo si se nos niega la oportunidad y se nos etiqueta de acuerdo a nuestra clase social y género, creceremos con la idea de que no podemos realizar muchas cosas, para las cuales tal vez hubiésemos podido ser excelentes.

Se puede pensar que este planteamiento marca, en el carácter de Lutero, un rasgo de discriminación, sin embargo, sería erróneo pensar de esta manera, debido a toda la fundamentación educativa de sus ideas, es decir, Lutero solo trató de establecer un sistema educativo que funcionara exactamente como la Biblia lo establecía, tomó a la Biblia como una teoría social, como una especie de “manual” o “receta”, la cual si seguía al pie de la letra resolvería todos los problemas existentes en su época y dentro de su contexto social.

Para poder criticar y analizar el pensamiento luterano es necesario conocer bien la base de su fundamento, y buscar dentro de él todas las respuestas que puedan surgir a la par de esta crítica o análisis; es necesario olvidarse de que era un hombre, más bien hay que pensar como un religioso estrictamente aferrado a la palabra de Dios.

Hasta aquí he mostrado, tanto el pensamiento educativo luterano, como sus ventajas, desventajas, aciertos, errores, propuestas, etcétera, pero ¿qué de todo eso nos dejó Lutero, que aún persiste en la actualidad dentro de nuestro país?; pasemos a este punto.

3.3 Aportes del pensamiento pedagógico luterano a la educación mexicana actual

Los planteamientos educativos luteranos no fueron llevados de inmediato a la práctica, y no fue precisamente Lutero quien los llevó a cabo, a la muerte de éste, Felipe Melancton, continuó la lucha por la defensa de los ideales luteranos, hasta la firma de la *Paz de Augsburgo*, finalizando así la lucha por el reconocimiento de la libertad de credo.

En el momento en el cual existen ya documento oficiales que establecen un mandato u orden, se puede considerar esto como una ley, es decir, para que algo pueda ser permitido dentro de cualquier territorio es necesario legislarlo, ya que de esta forma se pueden evitar cualquier tipo de represalias por parte de los grupos de poder. Lutero pensó en esto y por ello comenzó por persuadir a las autoridades de encargarse de la educación del pueblo alemán.

En la actualidad México cuenta con una cantidad enorme de leyes, acuerdos, tratados, convenios, etcétera, los cuales se establecen con el fin de regular el funcionamiento de todo el sistema social.

En materia educativa contamos con el Artículo tercero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley General de Educación*, entre otros; estos documentos establecen de manera muy general, los rasgos, normas, características, derechos, obligaciones, etcétera, tanto de las autoridades gubernamentales como educativas, así como de las instituciones y de la sociedad, para con el sistema educativo nacional.

Al realizar una lectura de estos documentos, se pueden encontrar dentro de ellos, muchas de las demandas que Lutero realizó a las autoridades seculares, el siguiente

cuadro muestra, la demanda realizada por Lutero y en que parte de nuestra legislación educativa mexicana se encuentra enunciada actualmente.

PLANTEAMIENTO LUTERANO	DOCUMENTO ACTUAL EN EL CUAL SE ENCUENTRA	QUÉ ES LO QUE DICE :
Educación para todos desde la infancia	Art. 3º, párrafo 1º de la "Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"; Art. 2º, párrafo 1º de la "Ley General de Educación"	"Todo individuo tiene derecho a recibir educación."
Igualdad de género en el acceso a la educación	Art. 3º, fracción segunda, apartado c de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"; Art. 8º, párrafo 1º de la "Ley General de Educación"	"c) Contribuirá a la mejor convivencia humana...junto con el aprecio para la dignidad de la persona de la persona y la integridad de la familia...evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos..."; "El criterio que orientará a la educación...se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos...y la discriminación, especialmente la ejercida en contra de las mujeres..."
La obligación del Estado de impartir educación, así	Art. 3º, párrafo 1º de la "Constitución Política de	"El Estado -federación, estados, Distrito Federal y

<p>como de brindar los medios adecuados para que ésta se desarrolle de manera óptima</p>	<p>los Estados Unidos Mexicanos"; Art. 3° de la "Ley General de Educación"</p>	<p>municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria."; "El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria."</p>
<p>La obligación de los padres de familia de enviar a sus hijos a la escuela, así como de vigilar la formación educativa de los mismos</p>	<p>Art. 3°, fracción I, de la "Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"; Art. 4°, párrafo 2°; y Art. 66, fracciones I, II, y III de la "Ley General de Educación"</p>	<p>"Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria"; " Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela :</p> <p>I.- Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad, reciban la educación preescolar, la primaria y la secundaria;</p> <p>II.- Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos, y</p> <p>III.- Colaborar con las instituciones educativas en las que están inscritos sus hijos o pupilo, en las actividades que dichas instituciones realicen."</p>

Así pues, como lo muestra el cuadro anterior, la lucha por los derechos educativos, que emprendió Lutero, hace más de cuatro siglos, hoy se encuentra

presente. La base de nuestra legislación educativa mexicana comienza en Europa, pero ¿de qué manera?.

Primeramente para comprender lo anterior, es necesario hablar de España, ya que es éste el país que nos impuso o heredó su ideología religiosa.

Como ya se comentó, la Reforma española no tuvo mucho éxito, esto debido a la situación por la cual atravesaba España, la invasión de los árabes había deshecho la unidad nacional, y lo más importante en ese momento era reconstruirla, para ello se hace necesario establecer nuevas leyes.

En el año de 1483, es decir, 9 años antes del descubrimiento de América; España, en la búsqueda de la restauración de su unidad nacional, crea el “Consejo de la Suprema y General Inquisición”, apoyado por el Papa Sixto IV; con la creación de este instrumento la Iglesia quedaba subordinada al Estado, y comienza la persecución de los judíos en territorio español:

[...] Fernando e Isabel concibieron la idea de hacer de España una nación homogénea con la unificación de la fe. Sustentados por el impulso popular, aunque no ayudados ni por la nobleza ni por lo que hoy llamaríamos las minorías intelectuales, los soberanos expulsaron a los judíos en 1492.⁴⁸

Mientras esto sucedía en España, para América apenas comenzaba un nuevo periodo histórico.

A la llegada de Colón, los reyes españoles observaron en América, no sólo la posibilidad de poder, territorio y riquezas, sino también la posibilidad de acabar con las ideas religiosas contrarias a las propias, porque no únicamente el movimiento de la Reforma había de verse como enemigo, sino que se consideraba enemigo de la corona todo aquel que estuvieran fuera de las creencias del catolicismo.

En apoyo a la defensa del catolicismo, y con el fin de ganar adeptos para éste, en el año de 1595, los reyes españoles expidieron nuevas leyes, una de ellas impedía el paso a América de todo individuo español que no estuviera firme en sus creencias, o del cual se tenían dudas con respecto a ellas, es decir, de todo aquel que pudiera considerarse hereje.

⁴⁸ De los Ríos, Fernando. *Religión y Estado en la España del siglo XVI*. FCE, México, 1957, p. 144.

España comenzó a mandar, casi de inmediato, hacia América a diferentes hombres religiosos que se consideraban aptos para la enseñanza o impartición de la doctrina cristiana, finalmente tenían la obligación, como “buenos cristianos”, de dar a conocer la buena nueva a todo aquel que la ignorara; pero esto sólo fue posible después de la caída definitiva de Tenochtitlán, la cual se da en el año de 1521, con Hernán Cortés.

Ya para el año de 1523, comienza la llegada a América de las órdenes religiosas encargadas de la evangelización de los “indios”, los primeros en llegar fueron los Franciscanos en 1524, después los dominicos, en 1526, los Agustinos en 1533 y, los Jesuitas en 1572.

Al hablar de enseñanza, se habla, también de educación, por lo tanto para España el medio más eficaz para evangelizar o enseñar a los indios la doctrina cristiana, fue la educación; se comienzan a crear conventos y pequeñas escuelas con la finalidad de enseñar a los indios.

El periodo de conquista y colonia de la historia de México, nos habla de una imposición española bastante fuerte, España no permitió por ningún motivo que penetrara en el continente Americano otro tipo de ideología religiosa diferente a la católica, incluso el control sobre el material empleado para la enseñanza de los indios era total, el órgano inquisitorial contaba con la función de revisar los libros que podían ingresar al continente. Dos fueron los obstáculos para la introducción de las ideas reformistas en México: La *Ley de la imprenta* y la Inquisición, pero pese a todo esto, ya para el periodo de la colonia, muchos extranjeros –en su mayoría protestantes- habitaban en el continente Americano, pero fuera de las áreas vigiladas por las autoridades españolas, por lo tanto, seguían practicando sus creencias y educando a sus hijos conforme a ellas.

Pero, la verdadera historia de las ideas reformistas en México, comienza hasta el siglo XIX, en el cual se da la independencia de casi todos los países latinoamericanos. Una vez que México consiguió su independencia política de España, en el año de 1810, se plantearon las primeras posibilidades de tolerar la práctica de religiones diferentes a la católica. Se dieron entonces los primeros pasos para conceder la práctica privada de ellas a extranjeros que, ya con un carácter oficial o bien simplemente como inmigrantes, vinieron a residir al país.

Cuando años más tarde, los liberales buscaban lograr un cambio de mentalidad en los mexicanos que los llevara al progreso del país, y en busca también, de armas para luchar contra uno de sus mayores enemigos: el clero católico, comenzaron a ver con agrado al protestantismo.

A partir del triunfo del liberalismo en México se inició la etapa constructiva y de progreso para el país. Era el momento de establecer las bases para el nuevo orden social. Y así, como España mandó a las órdenes religiosas para que enseñaran la doctrina cristiana, los liberales consideraron necesario instruir al pueblo en la nueva ideología mexicana: el liberalismo; para ello emplearon el mismo medio que los astutos españoles, la educación.

Los liberales no se oponían al uso de una religión, sino más bien al mal uso de la misma, y observaron en el protestantismo una religión moderna con un carácter mucho más práctico que el catolicismo, por lo tanto consideraron que esta serviría a sus fines; y sobre todo, no había peligro de que se opusiera a los deseos políticos del partido, como sucedía con la Iglesia católica.

Así, correspondió a los liberales contribuir a la penetración de las ideas favorables del protestantismo, pero ni la Iglesia católica ni sus fieles podían permitir la pérdida del poder y la unidad por la entrada del protestantismo, las luchas entre grupos de poder cada vez se hicieron más violentas.

Pero no es sino hasta el periodo de gobierno de Lerdo de Tejada (1872-1876) en donde se pueden encontrar acontecimientos palpables de lo que significó para México el protestantismo, ya que se acepta de manera oficial como parte de un programa del gobierno liberal, que se caracterizó por llevar a cabo medidas rígidas contra el clero católico.

En el periodo presidencial de Lerdo de Tejada la cuestión religiosa adquirió un carácter especial. Su posición frente a la Iglesia Católica fue radical; llevó a cabo medidas que pusieron al rojo vivo el enfrentamiento entre Iglesia y Estado; estas medidas fueron: agregar a la constitución las *Leyes de Reforma*, y el acta de su promulgación, en 1874, lo cual implicaba:

La nacionalización de los bienes del clero, la supresión de órdenes religiosas y la prohibición de erigir nuevos conventos, así como la secularización del matrimonio,

de los cementerios, hospitales y establecimientos [...] la tolerancia religiosa que se hizo realidad con la ley del 4 de diciembre de 1860.⁴⁹

También se ordenó la expulsión de los jesuitas, en mayo de 1873; la exclaustración de las hermanas de la caridad (cuatrocientas diez religiosas con casa en las principales poblaciones de la República) en los años de 1874 y 1875, y por último, la actuación del gobierno frente al protestantismo fue muy proteccionista y favorecedora.

Lerdo favorecía al protestantismo por razones educativas y quizá para demostrar que México, aunque era en su mayoría católico, toleraba ya otras denominaciones religiosas, pero también influía en su actitud la repulsión que sentía hacia el clero católico; de esta manera se expresaba Lerdo de Tejada al respecto del protestantismo:

[...] no [...] porque su doctrina sea más profunda, ni su filosofía más elevada, ni su moral más pura [...] [sino] porque a nuestras masas no se les ha enseñado ni la moral, ni la filosofía, ni la doctrina del catolicismo; porque la religión [...] les ha sido enseñada sólo en sus formas, que por grandiosa que sean servirán sólo para dominar a los que están influidos por una especie de materialismo religioso, pero no para satisfacer las aspiraciones de la inteligencia.⁵⁰

Con estos hechos, durante la presidencia de Lerdo de Tejada se puso de manifiesto el apoyo de los liberales respecto a las nuevas doctrinas que, de ser aceptadas, propiciarían en México el cambio que tanto deseaban.

Junto a las condiciones que se reunieron en México para admitir la difusión del protestantismo, apareció otra que indudablemente procuró favorecer a la nueva religión. Ésta fue el interés de personajes de la vida pública de los Estados Unidos; así, el trabajo de extender las nuevas doctrinas fue emprendida por ciudadanos norteamericanos principalmente, pero hay que agregar que estos ciudadanos contaron, para hacerlo con el apoyo de personas de su gobierno. Los protestantes americanos eran, además de representantes de una nación modelo para México, lo que la nueva república deseaba alcanzar; representantes y portadores de una religión culta e ilustrada; de una religión que de ser aceptada por los mexicanos, podría significar un arma para exterminar la superstición y la ignorancia.

⁴⁹ Trejo, Evelia. "La introducción del protestantismo en México. Aspectos diplomáticos", en <<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc11/140.html>> [Fecha de consulta: 16-Jul-2008].

⁵⁰ Averill Knapp, Frank. *Sebastián Lerdo de Tejada*. Universidad Veracruzana, Jalapa, 1962, p. 342.

Tanto las condiciones internas, como las externas del país, es decir, el agrado de los liberales por el protestantismo y el interés de los norteamericanos por lograr su expansión y difusión, fueron condiciones que se combinaron para facilitar la entrada del protestantismo en México; sin embargo, para realizarla con buen éxito tendrían que vérselas con otra cuestión: el clero católico y el pueblo de México, que aún no aceptaba del todo la nueva religión.

Por supuesto el clero católico se opuso enérgicamente a la penetración protestante. Contó para manifestar su oposición con la actitud de centenares de católicos que en todos los puntos de la república se resistieron también a admitir las nuevas creencias.

Algunos ejemplos de la inconformidad popular son los siguientes:

En 1871 los vecinos de Tizayuca atacaron a los pastores protestantes:

[...] y los maltrataron terriblemente [...] hasta se dijo que habían matado a un tal Segovia, obligando a sus hijos a presenciar el asesinato de su padre [...] en diferentes estados de la república y en distintos distritos se notan los escándalos religiosos repetidos con penosa puntualidad [...] Un año antes del crimen de Tizayuca, ocurrió en Xalostoc, cerca de la capital, otro incidente parecido: tres connotados protestantes estuvieron a punto de ser muertos por el pueblo enfurecido.⁵¹

“Una vez, los indígenas michoacanos del pueblo de Patamban se amotinaron contra los protestantes y desahogaron su descontento asaltando y robando las casas de las autoridades.”⁵²

De acuerdo a estos testimonios, no hay duda de que el rechazo frente a la política anticatolicista de Lerdo era grande; pero también es cierto que el catolicismo no iba a permitir la creación de otras iglesias, y de esta manera predominaba el disgusto popular contra los protestantes, provocando reacciones violentas.

Por otra parte, la actitud de rechazo y violencia que asumían los mexicanos frente a los protestantes, también se debía a la incitación del clero católico, obviamente había

⁵¹ González, Luis. “La escala social. Los campesinos y el proletariado urbano”, en Cosío Villegas, Daniel, et al. *Historia moderna de México. La República Restaurada. La vida social*. Hermes, México, 1956, p. 368.

⁵² *Ibidem*, pp. 775-776.

acciones de los católicos para no permitir que las nuevas religiones penetraran en la mente de los mexicanos, sin embargo el pueblo no siempre necesitó del consejo de la autoridades católicas para enfrentarse a ministros y fieles de otros credos. El catolicismo mexicano era suficiente razón para suscitar ese tipo de eventos, y para despertar la agresividad de los individuos que en este caso se manifestaba contra personas que reunían dos condiciones para ser rechazadas: ser protestantes y además ser extranjeros.

Por todo lo anteriormente expuesto, puede observarse de manera clara que el pueblo de México, básicamente católico, no colaboró en el apoyo oficial de ambas naciones (México-Estados Unidos), ni en el trabajo de los ministros protestantes para favorecer el avance del protestantismo.

Sin embargo, el trabajo de los misioneros protestantes, junto con el apoyo de Estados Unidos y la política mexicana liberal, hicieron posible el triunfo del protestantismo en México, es decir, no como la religión oficial, pero sí se consiguió que las leyes establecieran la libertad de creencias dentro de la Constitución de 1917, la cual nos rige hasta la fecha con sus respectivos cambios, pero en esencia contiene todo este largo y paulatino proceso, por la lucha de la libertad individual mexicana.

Es así como dentro de nuestra actual constitución poco a poco, se fueron forjando las bases para lograr establecer acuerdos en materia educativa, lo cual, en lo personal considero que es una de las principales aportaciones de Lutero a la actual educación mexicana, y no solamente en el ámbito educativo se lograron grandes avances, sino también dentro del ámbito político, económico, religioso, etcétera; algo impactante dentro del ámbito educativo, es el hecho de que nuestra educación actual se precie de ser laica, siendo que la lucha por este atributo comenzó en el pensamiento de un hombre profundamente religioso; tal vez Lutero jamás pensó en una educación "laica", pero con el simple hecho de forzar a las autoridades a reconocer otro tipo de creencias, Lutero abre paso a la libertad de las mismas. Actualmente esto se encuentra plasmado dentro del Artículo 24 de nuestra Constitución.

Es verdad que dentro del ámbito legal se pueden encontrar las aportaciones luteranas más importantes, sin embargo esto abriría paso a una nueva reflexión, ¿hasta dónde se está cumpliendo con todas estas leyes actualmente en México?, ésta es una cuestión importante de considerar, ya que todos tenemos derecho a la educación, pero ¿cuántos tenemos acceso?, hombres y mujeres tenemos el mismo

derecho de acceder a ella, pero ¿tenemos las mismas oportunidades, bajo las mismas condiciones?, el Estado debe hacerse cargo de la educación y brindar los medios y materiales adecuados para el pleno desarrollo de la misma, pero ¿acaso no existe el neoliberalismo el cual implica un adelgazamiento del estado?, es decir, el desligue del Estado con respecto a sus obligaciones en materia educativa, los padres o tutores tienen la obligación de hacerse cargo de la asistencia y vigilancia del desarrollo educativo de sus hijos, pero ¿qué pasa con los niños de la calle? ¿quién se encarga de que ellos estudien?; todas estas preguntas y más, pueden surgir al leer todos aquellos documentos que forman parte de nuestra legislación educativa mexicana, se podría decir que en lugar de ser mandatos u ordenanzas, son ideales utópicos difíciles de alcanzar, sin embargo considero que todos podemos contribuir para que se lleven a cabo de manera tangible; pero el hecho de que por lo menos ya sean aceptados y estipulados por la ley es un gran avance de la modernidad con respecto al siglo XVI.

Pero muy aparte de aportarnos todas estas leyes en el plano educativo, Lutero también nos dejó el derecho de acceder al conocimiento de manera autónoma; con la libertad de creencias también se abrió paso a todo tipo de textos y de conocimientos, siempre y cuando se respetaran las diferentes maneras de pensar, pero este acceso al conocimiento también va de la mano con el uso de la lengua vernácula; después de la traducción de la Biblia al alemán, muchos de los grandes genios de las artes y las ciencias, comenzaron a escribir sus textos en lengua vernácula, lo cual fomentó el acceso al conocimiento y la libre interpretación de los mismos.

Asimismo, Lutero nos legó todo un modelo para un sistema educativo, ya que en el plano de la didáctica, sus ideas dieron la pauta para que después de su muerte, muchos de sus seguidores y discípulos comenzaran a aplicarlas, haciendo también sus propias aportaciones, como ya lo mencioné, tal fue el caso de Melanchton y de Comenio; por un lado Melanchton creó las escuelas populares y consiguió la legislación de la educación por parte del Estado, y Comenio –considerado actualmente el padre de la didáctica- realizó todo un modelo para llevar a cabo de manera más práctica, efectiva y eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como hemos visto en el plano de la didáctica Lutero aportó a las cuestiones de método, contenidos, formación y concepción de la figura docente y al ambiente educativo. Por un lado, con sus ideas se dio paso a la organización y unificación de contenidos, lo cual posteriormente retoma Comenio para lograr realizar el primer libro de texto ilustrado para la enseñanza, el cual contenía diagramas, el texto estaba

escrito en latín y en lengua vernácula, lo cual facilitó el aprendizaje de los temas, así como el aprendizaje de una lengua extranjera, y se apoyaba en ilustraciones.

Actualmente los libros de texto son una herramienta indispensable dentro de nuestro sistema educativo nacional, ya que a partir de ellos se puede unificar el contenido, logrando formar a los futuros ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, conforme a lo que el gobierno de la República Mexicana espera, dentro de los diferentes contextos y espacios de cada uno de los estados que la integran.

Otra cuestión importante en cuanto a los contenidos, también se dio en el plano de las Bibliotecas públicas; con el acceso libre al conocimiento, se comenzaron a crear bibliotecas públicas, pero dentro de éstas también se manejó una especie de control sobre los textos que en ellas se guardaban, la selección del material educativo propuesta por Lutero, permitió una organización y clasificación de las obras conforme a la temática que abordaban; esto a su vez permitió la especialización de las profesiones, es decir, la delimitación de los campos de acción de cada profesión, así como de los conocimientos generales y particulares que debía poseer cada profesionista; claro que esto se dio muchos siglos después, pero la selección del material educativo contribuyó a ello.

En la actualidad, es verdad que cada institución educativa de nivel superior, utiliza contenidos y materiales diferentes, pero en general es bien conocido lo que, por ejemplo, un estudiante de medicina debe saber como conocimientos básicos, es decir, cada institución forma a sus estudiantes de acuerdo a la visión o filosofía que han adoptado, pero en general, si alguien estudia la carrera de medicina, posee, sin importar en donde esté estudiando, los mismos conocimientos que un estudiante de una institución diferente a la suya; esto favorece el orden social, ya que asigna determinadas funciones a cada una de las diferentes profesiones existentes.

Con respecto a la figura del docente, Lutero, vaya que transformó la manera en la cual se le concebía, siempre al maestro se le observó como una autoridad, severa, rígida, absoluta, verdadera y poseedora indiscutible del conocimiento, a la cual tenía que respetársele y obedecersele, sin la posibilidad de dialogar con ella; esta visión cambio de manera radical a la par del método.

La Biblia, fundamento de la teoría pedagógica luterana, marca como características esenciales de todo ser humano, el amor a sí mismo y al prójimo, lo cual conlleva,

paciencia, respeto, compasión, honestidad, obediencia, bondad, etcétera, esto implicaba que el docente, primeramente debía ser un buen y obediente cristiano, que fuera poseedor y ejecutor de los valores antes mencionados, por lo tanto debía tener amor por lo que hacía, paciencia y respeto hacia sus estudiantes, ser honesto y compasivo, e interesarse en el aprendizaje de los estudiantes; es decir, a esa figura de autoridad rígida y castigadora, se le transforma en una figura de autoridad, pero paciente, amorosa y respetuosa.

Con Lutero se abre el espacio para la formación docente, era importante asegurarse de que la enseñanza estuviera en manos de personas con el dominio total de las Sagradas Escrituras, así como de personas con un carácter de un buen y obediente cristiano. Para asegurar la impartición adecuada de la enseñanza, Lutero centró su atención en la formación docente, ya que consideraba que el maestro era el modelo a seguir ante los ojos de niños y jóvenes, por ello debía cuidar su actitud y su lenguaje, así como ser capaz de contestar todas las preguntas que surgieran de los mismos.

En la actualidad, la formación y capacitación docente ha llegado a ser un pilar fundamental dentro del sistema educativo nacional; el papel del docente es tan importante que desde tiempos remotos, varios grupos de ellos han participado en movimientos sociales importantes en México, como por ejemplo: la Reforma de 1833, la Revolución Mexicana, el movimiento estudiantil de 1968, etcétera.

En nuestro país constantemente se pide la participación del “Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación”, para cualquier tipo de alianza, acuerdo, modificación, etcétera, que se realice dentro del ámbito educativo. Incluso dentro de la *Ley General de Educación* queda asentado el papel del docente dentro la educación mexicana, así como la responsabilidad del Estado para con él, “El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.”⁵³

La figura docente ha distado ya mucho, de lo que antiguamente era, pero también el método ha sufrido severos cambios; la enseñanza por muchos siglos se impartió

⁵³ México. *Ley General de Educación*. Juridiediciones, 1ª. Edición, actualizada el 22 de Junio de 2007, Art. 21º, párrafo 1º.

utilizando métodos memorísticos y repetitivos, así como meramente expositivos. Por parte del profesor, no existía ni siquiera un material entretenido o llamativo para los estudiantes, lo cual complicaba más el proceso de enseñanza-aprendizaje. Podría decirse que la visión de un método mucho más ilustrativo y analítico o de razonamiento, abrió las puertas al estudio de nuevas corrientes de pensamiento que estudiaban la manera más sencilla en la cual el ser humano podía aprender; como ya he mencionado la didáctica de Comenio se deriva de algunos ideales protestantes, lo cual nos indica que podemos encontrar rasgos del pensamiento pedagógico luterano en la didáctica comeniana. El método en Lutero, debía ser tan eficaz y efectivo que promoviera la retención y puesta en práctica de lo aprendido en clase, así como fomentar el gusto en el niño por el estudio y el aprendizaje de cosas nuevas.

Algo importante para el método, en este sentido, era el espacio educativo, antes de la formulación que Lutero realizó, en cuanto a brindar enseñanza dentro de otros espacios, se consideraba que la enseñanza únicamente se podía realizar en las escuelas, es decir, no se consideraba la aplicación de un conocimiento como un aprendizaje, si aquella aplicación no se había aprendido en la escuela y por medio de un docente.

En la actualidad, se considera que la educación puede darse en todos lados, desde la escuela y el seno materno, hasta en el mismo ambiente laboral, ya en una vida adulta, por ello se considera que existen tres tipos de educación, la formal, la no formal y la informal: Por educación formal entenderemos lo que sus características generales plantean: a) Pertenecen a un modelo académico y administrativo, dado a nivel de sistema en una nación; b) Su forma de presentación se orienta al establecimiento de las formas organizativas preestablecidas para su funcionamiento (grados escolares, niveles educativos); c) Su proceso es sistematizado y graduado; d) Conjunta diversas expectativas sociales para garantizar el acceso y consecución de los servicios a la población; e) Se delimita en periodos cronológicos.

La educación no formal constituye en la sociedad contemporánea una alternativa para hacer llegar a la población los servicios educativos en las condiciones que sean más acordes a su realidad. La educación no formal se ubicará entonces como medio para extender servicios y recursos a diversos segmentos poblacionales que hubiesen quedado marginados de los esfuerzos del sistema educativo formal, permitiendo con ello la incorporación de personas en diversos escenarios de la sociedad (la economía, el desarrollo comunitario, acciones políticas, etcétera.). A nivel de estrategia, la

educación no formal constituye un cuerpo de acciones emergentes y, en algunas ocasiones, remediales para visualizar formas de aprehensión de la dinámica social.

Podemos observar entonces que las modalidades formal y no formal conservan múltiples semejanzas, aunque difieren en el sentido de la aplicación de experiencias, contenidos y experiencias de aprendizaje.

La educación Informal es esta forma de aprendizaje espontáneo, que adquiere el individuo a través de la interacción con su medio ambiente. La educación informal es el proceso que dura toda la vida, por la cual cada persona adquiere y acumula conocimientos capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y el contacto con su medio.

Características de la Educación Informal: Espontánea, se da a través de la interacción del hombre con su medio ambiente, dura para toda la vida, es involuntaria, es azarosa, no tiene tiempo ni espacio educativo definido.⁵⁴

Así que, también podemos encontrar la génesis de esta clasificación, desde el momento en el cual Lutero propone que la educación se brinde en otros espacios.

Como podemos ver las aportaciones de Lutero a la educación mexicana actual pueden enlistarse de la siguiente manera:

- ❖ Establecimiento de leyes en materia educativa
- ❖ Cambio de concepción en la figura docente, así como interés en una óptima preparación del mismo para ejercer la enseñanza
- ❖ Creación y cambios de métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- ❖ Apertura a espacios de enseñanza fuera de la escuela
- ❖ Unificación y organización de contenidos de enseñanza

⁵⁴ Cursos en línea de la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencia Humanas. Asignatura: Principios de educación. Profesor: Lic, Joaquín Vázquez García. *Unidad 1. La educación*, en «<http://cead2002.uabc.mx/matdidac3/PE/UNIDAD%201/Tipos%20de%20Educacion.html>»[Fecha de consulta: 01-Oct-2008].

- ❖ Estructuración de un sistema educativo formal
- ❖ Acceso libre al conocimiento
- ❖ Educación ajena a toda doctrina religiosa (libertad de creencias)
- ❖ Creación de materiales educativos uniformes y adecuados para la enseñanza
- ❖ Reconocimiento de la lengua vernácula en la escritura y la enseñanza, lo cual facilita el acceso al conocimiento de la clase popular; entre otros.

Todas estas aportaciones, son muy importantes para la educación mexicana, ya que todas ellas han perdurado a través del tiempo, para ir conformando la educación mexicana actual; en cada etapa de la historia de la educación en México, se pueden observar rasgos de la ideología protestante y de muchas otras de carácter religioso, lo cual demuestra que la religión, la política, y la educación no son ámbitos separados, uno ha ido determinando al otro continuamente y de manera irremediable. Además de Lutero a lo largo de la historia podemos encontrar muchos otros personajes que han plasmado de alguna manera sus ideas en la actual ideología mexicana y en sus diversos ámbitos, permitiendo que se llegara a conformar de la manera en la cual actualmente existe.

La educación es un ámbito imprescindible para la vida de toda sociedad y de todo ser humano, Martín Lutero la tomó como el medio ideal para transmitir sus ideas y con ello nos dejó una herencia.

La educación mexicana actual es la mezcla de todo aquello que como pueblo y como país nos determinó, nos dio una identidad y un sentido de pertenencia; Lutero forma parte de esta identidad por sus grandes aportaciones a la educación, las cuales traspasaron las fronteras, tanto espaciales como temporales de su época y su país.

CONCLUSIONES

Como podemos observar, Lutero creció impregnado de las ideas religiosas del Medioevo, sin embargo, su propio entorno social despertó dentro de él una necesidad de conocimiento, de verdad y de justicia para sí mismo y para su pueblo, los diferentes contextos dentro de los cuales se desarrolló transformaron su personalidad y mentalidad de una manera radical.

La influencia que recibió de grandes figuras y pensadores anteriores y contemporáneos a él generaron a un hombre devoto y socialmente justo, así como a un hombre que fijó su mirada en el ámbito educativo únicamente con la intención de popularizar el conocimiento “verdadero” acerca de lo que se decía sobre la religión y Dios al pueblo alemán.

La figura de Martín Lutero dentro del campo de la historia de la pedagogía es importante, debido a que fue el movimiento iniciado por él (junto con el Renacimiento y Humanismo), el cual abre la puerta de par en par a la modernidad, la visión educativa de este pensador contribuyó a sentar las bases para la educación en la modernidad.

No se puede decir que Lutero fue un “héroe” nacional o mundial, pero lo que es pertinente atribuirle es la buena visión pedagógica que, sin darse cuenta y de manera autodidacta, desarrolló, es decir, partiendo de que observaba a la educación como el medio indicado para el cumplimiento de su objetivo, trazó punto por punto un plan de acción, dentro de cual contempló cuestiones políticas, económicas, sociales, ideológicas, etcétera, de manera que no se pudiera presentar ni un solo obstáculo para el cumplimiento de su meta.

Esta visión surgió de una necesidad espiritual, de una hambre de verdad y conocimiento, y el medio indicado para llegar a esta verdad le pareció que era el ámbito educativo, Lutero jamás pensó en fragmentar a la Iglesia, sin embargo, dentro de un sistema social es inevitable que al modificar una pieza se vean afectadas las demás.

Lutero, desde mi punto vista, representa al triunfador para el reconocimiento de la educación en el ámbito legal, así como el transformador de las ideas educativas tradicionales, aquel hombre que creyó que la panacea de la sociedad era la educación,

y que sólo por medio de ella los seres humanos pueden llegar a establecer un orden social. Aquel hombre que sentó las bases de una educación popular, gratuita, impregnada de los intereses del Estado, pero sobre todo de una educación laica; aun sin querer, Lutero logró que nuestra educación estuviera alejada de cualquier tipo de influencia religiosa.

Las aportaciones educativas luteranas, nos muestran parte de la identidad de México, tal vez no es pertinente pensar en que los legisladores de estos tiempos modernos se remonten a la historia universal o mexicana para establecer mandatos o leyes, sin embargo, hemos visto de que manera la historia nos forma como país, como Estado, como comunidad o sencillamente como seres humanos.

La historia de México es una historia de ideas y culturas entrelazadas, la influencia que hemos recibido de varias partes del mundo es grande, así, la historia de Europa y América Latina se entrelaza por medio del legado de varios pensadores que aportaron o influyeron dentro del pensamiento mexicano; y Lutero forma parte de estos.

Como ya hemos visto, el protestantismo al llegar a México se transformó en un ideal político. El liberalismo proveniente de Estados Unidos ya había considerado la posibilidad de legislar una cierta libertad de creencias, sin embargo, en nuestro país esto no fue posible, únicamente se permitía el catolicismo, pero los grupos liberales mexicanos observaron en la educación de familias protestantes un sistema, que por medio de la educación lograba la transmisión y preservación del ideal religioso, lo cual abrió la puerta al protestantismo para poder ser considerado como un nuevo sistema educativo para difundir la ideología liberal; por lo tanto, al ascender al poder los grupos liberales, los ideales educativos luteranos y reformistas fueron implantados y aceptados por el gobierno mexicano. Es importante mencionar que todo esto ocurrió durante el siglo XIX, y podría pensarse también, en la influencia de la Ilustración en nuestro país, la cual ocurrió después del Renacimiento y la Reforma, sin embargo, un inició para que todo lo anterior ocurriera podemos encontrarlo en el pensamiento luterano.

Los métodos de enseñanza han ido transformándose con el paso del tiempo; Lutero no fue la “máxima eminencia” en este tema, sin embargo, el hecho de abrir la puerta para la creación de libros de texto, el uso de imágenes en los mismos y la

realización de una selección del contenido de los mismos, es una aportación digna de reconocimiento.

Hoy la Secretaría de Educación Pública, órgano principal del manejo de la educación mexicana, así como la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, año con año realizan y publican los libros de texto para la educación primaria, y evalúan y autorizan los utilizados en la educación secundaria. Para la creación de este material, previamente se realiza una selección de contenidos, posteriormente se aplica un enfoque pedagógico para su estructura y, se utiliza el apoyo gráfico para hacer el proceso de enseñanza-aprendizaje mucho más fácil.

La capacitación y selección del personal docente está presente dentro de nuestro Sistema Educativo Mexicano, y la educación está presente no sólo en los colegios, sino en muchos otros espacios, como museos, centros de trabajo, hospitales, etcétera, y los grupos étnicos pueden recibir educación sin la necesidad de aprender el español y olvidarse de su lengua natal, de este modo, los aportes luteranos han perdurado hasta nuestros días, por supuesto que transformándose a través de la historia, pero siguen presentes en la educación de nuestro país y de muchas partes del mundo.

Ahora la pregunta es ¿qué estamos haciendo con toda esta gran herencia y con todas estas aportaciones históricas tan ricas?, la respuesta nos toca reflexionarla a cada uno de nosotros; evaluarnos a nosotros mismos es algo que sólo conscientemente podemos hacer, por lo tanto, hagamos conciencia de todos nuestros aciertos y errores, pensemos en qué forma podemos contribuir para que esta herencia no se pierda, ni se deforme, sino que avance y crezca cada día más para que contribuya al bienestar social, que finalmente era lo que buscaba, de cierta forma, Martín Lutero.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

⇒ Abbagnano, Nicola y A. Visalberghi. *Historia de la Pedagogía*. FCE, México, 2008, pp. 709.

⇒ Alighiero Manacorda, Mario. *Historia de la educación Vol. 2. Siglo XXI*, México, 1992, pp. 608.

⇒ Atikson, James. *Lutero y el nacimiento del protestantismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1968, pp. 406.

⇒ Atkinson, Carroll. *Historia de la educación*. Martínez Roca, Barcelona, 1966, pp. 499.

⇒ Averill Knapp, Frank. *Sebastián Lerdo de Tejada*. Universidad Veracruzana, Jalapa, 1962, pp. 434.

⇒ Balderas, Gonzalo. *La Reforma y la Contrarreforma. Dos expresiones del Ser Cristiano en la Modernidad*. Universidad Iberoamericana, México, 1996, pp. 356.

⇒ Baubérot, Jean. *Historia del protestantismo*. Maica, México, 2008, pp. 169.

⇒ Bowen, James. *Historia de la educación occidental, Vol. III*. Herder, Barcelona, 1992, pp. 612.

⇒ Busquets, Joan. *¿Quién era Martín Lutero?* Sígueme, Salamanca, 1986, pp. 311.

⇒ De los Ríos, Fernando. *Religión y Estado en la España del siglo XVI*. FCE, México, 1957, pp. 198.

⇒ Diaz Barriga, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill Interamericana, México, 2002, pp. 465.

⇒ Egidio, Teófanos. *Obras de Martín Lutero*. Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, pp. 472.

⇒ García-Villoslada, Ricardo. *Martín Lutero: El fraile hambriento de Dios*. EDICA, Madrid, 1976, pp. 582.

⇒ González, Luis. "La escala social. Los campesinos y el proletariado urbano", En: Cosío Villegas, Daniel, et al. *Historia moderna de México. La República Restaurada*. La vida social Hermes, México, 1956, pp. 1011.

⇒ Gottfried, Fitzer. *Lo que verdaderamente dijo Lutero*. Aguilar, México, 1972, pp. 195.

⇒ Kahler, Erich. *Los alemanes*. FCE, México, 1977, pp. 366.

⇒ Larroyo, Francisco. *Historia General de la Pedagogía*. Porrúa, México, 1990, pp. 800.

⇒ *La Santa Biblia: antiguo y nuevo testamentos*. Sociedades Bíblicas Unidas, Bogotá, 1960, pp. 1562.

⇒ Lilje, Hanns. *Lutero*. Salvat, Barcelona, 1986, pp. 157.

⇒ Lortz, Joseph. *Historia de la Reforma I*. Taurus, Madrid, 1962, pp. 475.

⇒ Lutero, Martín. *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre el mejoramiento del estado de los cristianos (1520)*. Trad. Marianne O. de Bopp, UNAM, México, 1977, pp. 138.

⇒ Lutero, Martín. "A los magistrados de todas las ciudades alemanas para que construyan y mantengan escuelas cristianas (1523)", en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egidio, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol.1, pp. 472.

⇒ Lutero, Martín. "Carta a los consejeros de los Estados alemanes pidiéndoles la fundación de escuelas cristianas", en Forgione, José D. *Antología*

pedagógica universal 1. Desde los tiempos de Ptahotep (3000 a 2900 años a. d.C.) hasta Milton (siglo XVII). El Ateneo, Buenos Aires, 1947, pp. 448.

⇒ Lutero, Martín. “Catecismo breve para uso de los párrocos y predicadores en general (1529)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol.1, pp. 472.

⇒ Lutero, Martín. “Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos (1525)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, p. 275.

⇒ Lutero, Martín. “La cautividad babilónica de la Iglesia(1520)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol. 1, pp. 472.

⇒ Lutero, Martín. “Las 95 tesis”, en Estrada, Carlos. *Las 95 tesis de Martín Lutero y La confesión de Augsburgo*. Concordia, Bogotá, 2003, pp. 63.

⇒ Lutero, Martín. “Sermón para que se manden a los hijos a las escuelas”, en Lozano, Claudio. *Antología de Textos Pedagógicos*. PPU, Barcelona, 1990, pp. 381.

⇒ Lutero, Martín. “Sobre el comercio (1524)”, en *Obras de Martín Lutero*, ed. de Teófanos Egido, Sígueme, Salamanca, 2006, Vol.1, pp. 472.

⇒ Luzuriaga, Lorenzo. *Historia de la educación y de la Pedagogía*. Losada, Buenos Aires, 1991, pp. 280.

⇒ Luzuriaga, Lorenzo. *Pedagogía*. Losada, Buenos Aires, 1991, pp. 331.

⇒ Morando, Dante. *Pedagogía*. Luis Miracle, Barcelona, 1953, pp. 334.

⇒ Moreno, Alfonso. *Martín Lutero: Historia de una rebeldía*. Mensajero, Bilbao, 1985, pp. 224.

⇒ Nieto, José. *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*. FCE, México, 1979, pp. 658.

⇒ Ruggiero, Romano y Alberto Tenenti. *Los fundamentos del mundo moderno*. Siglo XXI, México, 1981, pp. 327.

⇒ Troeltsch, E. *El protestantismo y el mundo moderno*. FCE, México, 1967, pp. 108.

⇒ Villar Ezcurra, Alicia. *Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)*. Del Orto, Madrid, 1996, pp. 94.

⇒ Xirau, Ramón. *Introducción a la historia de la filosofía*. UNAM, México, 2007, pp. 572.

HEMEROGRÁFICAS

⇒ Mier y Terán Jiménez, Fernando. "Educación y estructural-funcionalismo. Primera parte", en *Revista Cero en Conducta*, No. 7, enero-febrero, México, 1987, pp. 119 - 126.

⇒ Ortega y Medina, Juan A. "Lutero y su contribución a la modernidad", en *Investigación Humanística*, Año 1, No. 1, Revista de la UAM Azcapotzalco, México, 1984, pp. 125 - 147.

DOCUMENTOS ACADÉMICOS

⇒ De Juambelz y Bracho, Margarita. *Causas económicas, políticas, sociales y religiosas de la reforma religiosa*. Tesis de Maestría en Historia y Ciencias de la educación, UNAM, FFyL, México, 1949, pp. 59.

⇒ Garcilazo Bedolla, José. *La ideologización de la educación liberal en México: la reforma educativa de 1833*. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, FFyL, México, 1996, pp. 309.

⇒ Pérez Ruiz, Hilaria. *La presencia de las iglesias protestantes en la educación de México de 1872-1923*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía, UNAM, FFyL, México, 2001, pp. 124.

⇒ Villalobos Martín del Campo, María Elena. *Erasmus, Lutero y Loyola: tres propuestas de reforma en el siglo XVI*. Tesis de Maestría en Historia, UNAM, FFyL, México, 2007, pp. 154.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

⇒ México. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Porrúa, 153ª. edición, 2006, pp. 194.

⇒ México. *Ley General de Educación*. 2007, Juridiediciones, 1ª. edición, actualizada el 22 de Junio de 2007, pp. 359.

MESOGRÁFICAS

⇒ *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición.
«http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=educación»
[Fecha de consulta: 19-Sep-2008].

⇒ Luetich, Juan José. "Educación e instrucción: ¿Una cuestión de nombres?", en «<http://www.luenticus.org/articulos/02D003/index.html>» [Fecha de consulta: 14-Sep-2008].

⇒ Trejo, Evelia. La introducción del protestantismo en México. Aspectos diplomáticos", en «<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc11/140.html>» [Fecha de consulta: 16-Jul-2008].

⇒ Uribe Bueno, J.C. "Educación-Instrucción-Disciplina", en «http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SLUZ-000001960006000006&Ing=pt&nrm=i» [Fecha de consulta: 14-Sep-2008].

⇒ Cursos en línea de la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Humanas. Asignatura: Principios de educación: Profesor: Lic, Joaquin Vázquez García. "Unidad 1. La educación", en «<http://cead2002.uabc.mx/matdidac3/PE/UNIDAD%201/Tipos%20de%20Educaacion.html>» [Fecha de consulta: 01-Oct-2008].